

Ver tus derechos humanos

PUBLICACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Distribución Gratuita

Revista No. 36

MAYO - AGOSTO 2015



SECCIÓN ESPECIAL: FORO INTERNACIONAL: Discriminación Racial y Afrodescendientes en México

Distintivo México Sin Trabajo Infantil 2014

Los Pueblos Afrodescendientes en México. De la invisibilización al plan de acción

La Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño: Los desafíos a sus 25 años de celebración y la Ley 573 del Estado de Veracruz



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

PRESIDENCIA

Luis Fernando Perera Escamilla

Secretaría Particular
Irma Del Valle Del Valle

Secretaría Técnica
Magdalena Hernández Hernández

Primera Visitaduría General
Geiser Manuel Caso Molinari

Segunda Visitaduría General
Rodrigo Elizondo Guzmán

Secretaría Ejecutiva
Rosalba Hernández Hernández

Dirección de Orientación y Quejas
Ana Lilia Ríos Reyes

Dirección de Asuntos Indígenas
Agustín Bandala Báez

*Dirección de Atención a Mujeres,
Grupos Vulnerables y Víctimas*
Lorena del Carmen Mendoza
Sánchez

Dirección de Asuntos Penitenciarios
Carlos Manuel García Landero

*Dirección de Seguimiento y
Conclusión*
Inés de Argentina López Hernández

Dirección de Informática
Publio Romero Gerón

Dirección de Administración
Gabriel Francisco Beltrán Ramos

Dirección de Comunicación Social
María Teresa Molina Rojas

Contraloría Interna
Elisa Álvarez Nieves

Unidad para la Igualdad de Género
Helena Paola Laudi Herrera

Unidad de Atención a Migrantes
Antonio Falcón Rodríguez

Unidad de Acceso a la Información
Nancy Patricia Pérez Méndez

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz
Carrillo Puerto No. 21, Zona Centro, C.P. 91000. Tel. y Fax. (228)
141 43 00 Lada sin costo 01800 260 22 00

Delegaciones Regionales

COATZACOALCOS

Xóchitl M. Burdett Torruco
Avenida Pedro Moreno núm. 902
entre Avenida Díaz Mirón y Madero;
zona centro, C.P. 96400
Tel. y Fax. 01 (921) 212 91 25 y 212 52 58

CÓRDOBA

Manuel Antonio Sánchez Hernández
Avenida 4-A, Esq. Calle 2, entre Calle
2 y 1, zona centro, C.P. 94500, Córdo-
ba, Ver. Tel. y Fax. 01 (271) 714 55 49

PÁNUCO

Kira Liliana Olivares Torres
Calle Benito Juárez núm. 106 int. 3,
planta baja, esq. Melchor Ocampo,
zona centro, C.P. 93990
Tel. y Fax. 01 (846) 256 0004

TUXPAN

Tonatiuh Hernández Sarmiento
Calle Mina núm. 21, planta alta,
zona centro, C.P. 92800
Tel. 01 (783) 8 34 92 81 Fax. (783) 8 34 64 94

VERACRUZ

Antonio Guillermo Bustos Rivera
Arista Nº 1171, entre Bravo e Hidalgo,
zona centro, C.P. 91700
Tel. 01 (229) 9 31 22 40 Fax: 9 32 96 42

Delegaciones Étnicas

ACAYUCAN

Ancelmo Cruz Mendoza
Calle Aquiles Serdán núm. 6,
zona centro, C.P. 96000
Tel. 01 (924) 245 90 55

CHICONTEPEC

Atanacio Martínez Hernández
Calle 27 de Septiembre núm. 2,
segundo piso, zona centro, C.P. 92700
Tel. y Fax. 01 (746) 892 04 80

PAPANTLA

José Luis Hernández Galicia
Avenida Aquiles Serdán núm. 200
Interior 9 esq. 20 de Noviembre,
zona centro, C.P. 93400
Tel. y Fax. 01 (784) 842 08 59

ZONGOLICA

Jácome Norberto Lara García
Calle Benito Juárez núm. 45,
zona centro, C.P. 95000
Tel. y Fax. 01 (278) 732 61 55

Consejo Editorial

Dr. Félix Báez Jorge
Dr. Manlio Fabio Casarín León
Mtra. Martha Silvia Moreno Luce

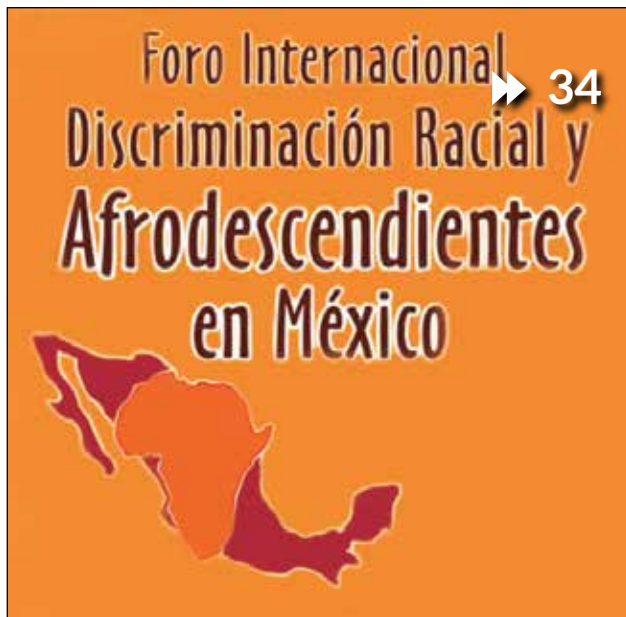
Producción editorial de "Ver tus derechos humanos"

Editora Responsable: Rosalba Her-
nández Hernández
Coordinación editorial: Nancy Correa
Grande y Publio Romero Gerón

Diseño editorial y Formación: Publio
Romero Gerón

Órgano de difusión cuatrimestral de la CEDHV.
Mayo-Agosto 2015/Nueva Época No. 36.
Número de reserva: 04-2014-112016352600-102
ISSN: 1665-8302, Certificado de Licitud de Título: 12862.
Certificado de Licitud de Contenido: 10435.

Esta revista es de distribución GRATUITA
Instrumento oficial de difusión de la CEDHV
<http://www.cedhveracruz.org.mx>
www.facebook.com/CEDHV
twitter: @CEDHVeracruz / comentarios@cedhveracruz.org.mx



▶▶ 34

Sección especial:
**FORO INTERNACIONAL:
 Discriminación Racial y
 Afrodescendientes en
 México**

▶▶ Ver más en interiores

Los derechos humanos día a día

- 6 ¡Más cerca de ti!
- 12 Atención a pueblos y comunidades indígenas
- 16 Protección de los Derechos de las personas migrantes
- 20 Derechos humanos e igualdad de género
- 24 Vinculación institucional
- 30 Vinculación con OSC's
- 40 Niñez promotora de los derechos humanos
- 44 Adolescentes y Juventudes Promotores de DDHH
- 46 Formación y institucional

- 50 Capacitación a servidoras y servidores públicos
- 54 Supervisión Penitenciaria
- 56 Actividades de difusión
- 64 Módulos de atención y difusión

- 68 Una muestra de lo que hacemos

- 80 Recomendaciones del periodo mayo-agosto 2015

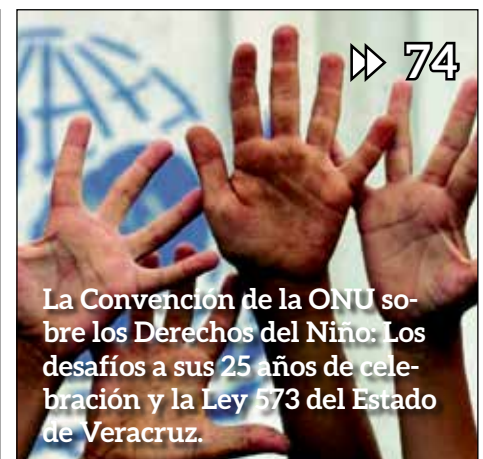


▶▶ 36



▶▶ 70

Los Pueblos Afrodescendientes en México. De la invisibilización al plan de acción.



▶▶ 74

La Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño: Los desafíos a sus 25 años de celebración y la Ley 573 del Estado de Veracruz.

Estimadas y estimados lectores:

Les presento el número 36 de la revista *Ver tus derechos humanos*, órgano de divulgación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz (CEDHV), en donde conocerán los mecanismos desarrollados para la difusión, capacitación y promoción de los derechos humanos, así como las acciones logradas durante el periodo de mayo-agosto del año 2015.

En esta edición, la sección especial está dedicada al Foro Internacional Discriminación Racial y Afrodescendencia en México, el cual fue realizado por la CEDHV y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), dentro del marco de la Celebración del 50 Aniversario de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y el inicio del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024: reconocimiento, justicia y desarrollo. En los artículos de este aparato, conocerán las acciones mundiales que ha realizado la Organización de las Naciones Unidas (ONU) contra el racismo y sobre la Campaña Nacional desarrollada por la Secretaría de Gobernación y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación: Soy Afro, ¡me reconozco y cuento!. Además, a manera de reseña histórica, se describe cuál ha sido la situación de las personas africanas y afrodescendientes tanto en México como en Veracruz.

Invito a que conozcan sobre la Consulta Infantil y Juvenil 2015, llevada a cabo el 7 de junio, donde niñas, niños y adolescentes ejercieron su derecho a participar. En coordinación con la CNDH se continuó con las campañas “Niños Promotores de los Derechos Humanos” y “Adolescentes Promotores de Derechos Humanos”. Asimismo, agradezco a las Doctoras en Derecho, Elsa Suárez Jasso y María Lilia Viveros Martínez, por su interesante aportación en relación a la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño: Los desafíos a sus 25 años de celebración y la Ley 573 del Estado de Veracruz.

La CEDHV estuvo presente en la 5ª Sesión Ordinaria de la Subcomisión Consultiva de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos de Trata de Personas y en la 9ª Sesión Plenaria para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. En el Día Mundial contra la Trata de Personas, las y los titulares de los Organismos Públicos de Derechos Humanos de la República Mexicana, concurrimos al “Encuentro Regional contra la Trata de Personas”.

Como Ombudsman Estatal, sostuve una reunión de trabajo con representantes de la Unidad de Observación del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU. También como Secretario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), acudí a la Cd. de Pachuca, en el Estado de Hidalgo, para la junta celebrada por la Federación y de igual forma, asistí al XLII Congreso Nacional Ordinario y Asamblea General de la FMOPDH realizado en la Cd. de Villahermosa, Tabasco.

Las y los invito a descubrir los contenidos de este número para conocer sobre las actividades y compromisos que la CEDHV emprende cada día, a través de sus Delegaciones Étnicas y Regionales, y de sus Oficinas Centrales, para asegurar la atención de sus derechos humanos, al tiempo que les capacita para defenderlos y respetarlos, pues deben ser las herramientas para vivir mejor y dignamente en la sociedad veracruzana, tal como lo ha dicho Kofi Annan, Exsecretario General de la ONU y Premio Nobel de la Paz.

Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla.
Presidente de la CEDHV

Ver^{tus} **derechos** *humanos*

PUBLICACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos día a día

¡ Más cerca de ti ! ▶

La construcción de la cultura de los derechos humanos, es una tarea en la que se trabaja día a día

XLII Congreso Nacional Ordinario y Asamblea General de la FMOPDH

Con el objetivo de analizar los principales temas de la agenda de los derechos humanos en México, las y los presidentes de las comisiones estatales de derechos humanos del país, estuvieron presentes durante el XLII Congreso Nacional Ordinario y Asamblea General de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), celebrado los días 25 y 26 de junio en la ciudad capital de Villahermosa, Tabasco. Por parte de la Comisión

Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, asistió su Presidente Luis Fernando Perera Escamilla, quien también es Secretario de la FMOPDH.

El encuentro fue encabezado por el Gobernador de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez; el Ombudsman Nacional, Luis Raúl González Pérez; el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco, Jesús Manuel Argáez de los Santos; el Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Juan José Ríos Estavillo; el Presidente Municipal de Centro, Tabasco, José

Humberto de los Santos Bertruy; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, Jorge Javier Priego Solís; la Presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco, Neyda Beatriz García Martínez; el Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la CNDH, Joaquín Narro Lobo; la Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación (SETEC), María de los Ángeles Fromow Rangel; así como la Directora General de Estudios, Promoción y Desarrollo de



El Lic. Humberto de los Santos Bertruy, hizo entrega, por acuerdo de cabildo del municipio de Centro, Tabasco, de un reconocimiento como Huésped Distinguido al Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Leticia Bonifaz Alfonzo.

Ante los defensores de derechos humanos del país el Ombudsman Nacional, Luis Raúl González Pérez, afirmó que el derecho a la educación de calidad es una prioridad y como tal debe tratarse en atención al interés superior de la niñez y de la juventud. Además señaló que "... sólo mediante la vigencia y ejercicio del derecho constitucional que asiste a las y los mexicanos de acceder a una educación de calidad, con los alcances y términos previstos por el artículo 3º de nuestra Constitución, podremos adquirir los conocimientos y principios necesarios para que se desarrolle una cultura cívica y jurídica que propicie el que vivamos en un verdadero estado de derecho, en donde todas las personas conozcan y hagan valer sus derechos pero, al mismo tiempo, cumplan con sus obligaciones y se reconozca y valore el cumplimiento que de las mismas hagan los demás".

En su intervención, también manifestó que los organismos públicos que forman parte de la federación, tienen a cargo la alta responsabilidad de integrar y hacer operativo el sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos, que el orden mexicano ha

establecido y el cual requiere, para ser efectivo, que la sociedad lo identifique y reconozca como una opción informal, antiburocrática, ágil, gratuita y flexible, a la que pueda recurrir toda persona que considere se hayan violentado sus derechos fundamentales frente a las vías jurisdiccionales ordinarias. Agregó que cualquier violación a los derechos humanos que se cometa en el territorio nacional, se imputa y se asume como responsabilidad del estado, con independencia de carácter federal, local o municipal, de quien la haya cometido.

Cabe destacar que durante el congreso se trataron temas relativos a la implementación del Sistema de Justicia Penal desde el ámbito de los derechos humanos, víctimas y reparación del daño con perspectiva de género, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, así como lo relativo a las personas con discapacidad.

Dichos temas fueron abordados por personas expertas de la CNDH, de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal-SEGOB, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Secretaría de Gobernación.



Dr. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, durante su intervención en el Protocolo de Inauguración del XLII Congreso Nacional Ordinario de la FMOPDH.



Reconocimiento entregado al Presidente de la CEDHV, como Huésped Distinguido, por la Presidencia Municipal de Centro, Tabasco.



Presídium del Protocolo de Inauguración de los trabajos del XLII Congreso Nacional Ordinario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.



Lic. Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, durante su intervención en el XLII Congreso Nacional Ordinario de la FMOPDH.



Mesa de trabajo del XLII Congreso Nacional Ordinario de la FMOPDH, donde sus integrantes desahogaron los temas de la agenda de trabajo.



Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, en la 2a. Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la CODAMEVER.

CEDHV presente en la 2ª Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la CODAMEVER

En su carácter de Consejero de la CODAMEVER, el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, asistió el pasado 10 de julio a la 2a Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, la cual tiene por objetivo contribuir en la resolución de conflictos suscitados entre las personas usuarias y prestadoras de los servicios médicos, sin perjuicio de la actuación de las instancias jurisdiccionales, así como el de tutelar el derecho a la protección

de la salud y mejorar la calidad en la prestación de los servicios médicos en Veracruz.

Acudieron al evento el Dr. Emilio Stadelmann López, Consejero Presidente Suplente de la CODAMEVER; el Lic. Juan Carlos Utrera García, Secretario Técnico de la CODAMEVER; las y los consejeros, representantes de los integrantes del Consejo Directivo y personal de apoyo de la Comisión de Arbitraje Médico.

Avances de la Implementación de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos de junio de 2011

Como parte de las acciones para



Dr. Ricardo Sepúlveda, Director General de Política Pública de DDHH de la Subsecretaría de DDHH de la SEGOB; Dra. Namiko Matsumoto, Coordinadora del Programa de DDHH de la UV; y, el titular de la CEDHV.



Mesa de trabajo "Derechos Humanos de las personas con discapacidad" en el Foro "Avances de la Implementación de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos de Junio de 2011".



Protocolo de Inauguración del tercer foro de Consulta "Avances de la Implementación de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos de junio de 2011", realizado en las instalaciones de la Universidad del Golfo de México Campus Veracruz. Este evento se hizo en coordinación con el Gobierno del Estado de Veracruz, la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

conocer el avance en la Implementación de la Reforma Constitucional de junio de 2011, el Gobierno del Estado, la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General de Políticas Públicas de Derechos Humanos y la CEDHV, realizaron cuatro foros de consulta. Los resultados obtenidos servirán para construir el diagnóstico de la situación que guardan los derechos humanos en Veracruz y con ello realizar el Programa Estatal de Derechos Humanos.

La consulta se realizó con base en una metodología a través de la cual se convocó a las diversas voces: Organizaciones civiles, defensores y defensoras de derechos humanos, personas dedicadas a la investigación y la docencia, representantes consulares acreditados en el Estado, juventudes, titulares de diversas dependencias del Estado, así como consultores externos.

Las preguntas detonantes giraron en torno a 7 ejes temáticos: Personas Desaparecidas y sus Familiares; Derechos de las Mujeres; Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Derechos de las Personas Migrantes; Derechos de las Personas Adultas Mayores; Derechos de las Personas con Discapacidad; y, Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. En cada una de las mesas acudieron moderadores/as, expertos/as, relatores/as y consultores externos de la Secretaría de Gobernación y del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Veracruzana, así como personal de la CEDHV.

El primer foro se desarrolló en Xalapa el 26 de junio, el segundo en Coatzacoalcos el 7 de julio, el tercero el 14 de julio en el Puerto de Veracruz y el último en la zona indígena de Papantla el 30 de julio del presente año.

En Veracruz el foro se realizó en la Universidad del Golfo de México Campus Veracruz, a dicha consulta acudió el Dr. Ricardo Sepúlveda Iguíniz, Director General de Política Pública de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, quien es el encargado de la vinculación con las entidades federativas en el tema, así como de la puesta en marcha de los programas estatales de derechos humanos. La Dra. Namiko Matsumoto Benítez, Coordinadora del Programa de DDHH de la UV y su equipo de trabajo, fueron los encargados de compilar toda la información de los Foros de Consulta.

Encuentro Regional Contra la Trata de Personas Avances y Perspectivas

En el Día Mundial contra la Trata de Personas, y como parte de las acciones para prevenir y erradicar este delito, las y los titulares de los Organismos Públicos de Derechos Humanos de la República Mexicana estuvieron presentes en el "Encuentro Regional Contra la Trata de Personas. Avances y Perspectivas". Dicho evento fue convocado por la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como por la Oficina de las Naciones Unidas contra



Mtra. Ana Lilia Ríos Reyes, Directora de Orientación y Quejas de la CEDHV, expuso las conclusiones de la mesa que trabajó el tema Derechos de las Personas con Discapacidad.



Dr. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la CNDH, durante su intervención en la Inauguración del "Encuentro Regional Contra la Trata de Personas. Avances y Perspectivas".

la Droga y el Delito; fue realizado el pasado 30 de julio en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la ciudad de México, D. F.

Estas acciones tienen la finalidad de crear conciencia sobre la importancia de la sinergia entre sociedad civil, gobierno, Organismos Públicos de Derechos Humanos, el sector privado, la comunidad internacional y organizaciones de DDHH; igualmente, de trabajar de manera coordinada –y en vinculación– con otros actores a nivel mundial para así también adaptar buenas prácticas que se sumen a los esfuerzos que realiza el Estado Mexicano para prevenir y combatir la trata de personas, tal como lo ha reiterado el Presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, quien junto con el Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Lic. Roberto Campa Cifrián, presidieron el encuentro.

Acudieron al evento, por parte del Estado de Veracruz, el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente

de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; la Dra. María del Consuelo Lagunas Jiménez, Fiscal Coordinadora Especializada en Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niños, Niñas y Trata de Personas; así como personas funcionarias encargadas en la atención de este tema en el Estado.

Reunión de Trabajo de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos FMOPDH

El 18 de agosto se llevó a cabo la Reunión de Trabajo de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, convocada por el M.D. Adolfo López Badillo, Vicepresidente de la Zona Este y Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Puebla, en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo; en la ciudad de Pachuca, Hgo.

Dicha Reunión de Trabajo fue presidida por el Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Organismos

Públicos de Derechos Humanos, integrado por el Presidente de la CEDH de Sinaloa, Dr. Juan José Ríos Estavillo, en su carácter de Presidente de la Federación; el Director de Vinculación con Organismos Públicos de Derechos Humanos, Lic. Ricardo López Espinoza, en representación del Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la CNDH, Dr. Joaquín Narro Lobo, quien funge como Secretario Técnico de la Federación; el Presidente de la CEDHV, Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, en su carácter de Secretario de la Federación; así también por el Presidente de la CEDH de Puebla, M.D. Adolfo López Badillo, en su carácter de Vicepresidente de la Zona Este.

También acudieron al evento las y los Titulares de los Organismos Públicos de Derechos Humanos de la Zona Este de la FMOPDH, conformada por el Distrito Federal, Dra. Perla Gómez Gallardo; Estado de México, M.D. Baruch F. Delgado Carbajal; Hidalgo, Lic. José Alfredo Sepúlveda Fayad; Morelos, Lic. Lucero Ivonne Benítez Villaseñor; Querétaro, el Dr. Miguel



Titulares de Comisiones de Derechos Humanos integrantes de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, junto con el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Dr. Luis Raúl González Pérez, que participaron en el "Encuentro Regional Contra la Trata de Personas. Avances y Perspectivas".

Nava Alvarado; San Luis Potosí, Lic. Jorge Vega Arroyo; así como Tlaxcala, Mtro. Francisco Mixcoatl Antonio.

Estas reuniones regionales son preparatorias y encaminadas a la Reunión Nacional, para acordar y agendar los temas de interés mutuo que se tratarán, en el seno de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, en el próximo Congreso Nacional a celebrarse en el mes de octubre del presente año.

Gira de trabajo en la Zona Sur del Estado de Veracruz del Presidente de la CEDHV

Como parte de la agenda de trabajo de la Presidencia de la CEDHV, su titular, Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, realizó los días 13 y 14 de agosto una gira de trabajo en la Zona Sur del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con el propósito de fortalecer la labor que realiza la CEDHV en la Delegación Regional de Coatzacoalcos, a cargo de la Lic. Xóchitl Burdett Torruco y en

la Delegación Étnica en Acayucan, a cargo del Lic. Anselmo Cruz Mendoza. En esta gira, también se ratificaron los vínculos de colaboración con la Coordinación Regional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y diversos actores de la sociedad civil que trabajan en la zona.



Lic. Xóchitl Burdett Torruco, Delegada Regional en Coatzacoalcos de la CEDHV y Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV, durante una gira de trabajo en la zona sur.



Mesa de la reunión de trabajo de la Zona Este de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, realizada en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

8 y 9 de mayo



**Días del Recuerdo y la Reconciliación,
Commemoración de la Segunda
Guerra Mundial**

DÍAS DEL RECUERDO Y LA RECONCILIACIÓN, CONMEMORACIÓN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

En virtud de la resolución 59/26, la Asamblea General declaró que los días 8 y 9 de mayo son una ocasión propicia para el recuerdo y la reconciliación y, sin perjuicio de que los Estados Miembros dediquen otras fechas a la victoria, la liberación o la conmemoración, invitó a todos los Estados Miembros, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y particulares a que observaran anualmente uno de esos días, o ambos, en forma apropiada para rendir homenaje a todas las víctimas de la Segunda Guerra Mundial.

La Asamblea hizo hincapié en que este acontecimiento histórico estableció las condiciones que permitieron crear las Naciones Unidas para preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, y exhortó a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que aúnen sus esfuerzos para hacer frente a los nuevos desafíos y amenazas.

Fuente: <http://www.un.org/es/events/remembranceday/>

Atención a pueblos y comunidades indígenas ▶▶

Difusión en comunidades indígenas

Delegación Étnica en Acayucan

El Delegado Étnico, Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, desarrolló una serie de pláticas en materia derechos humanos y derechos de las personas indígenas, en diversos municipios en la región a su cargo. El 15 de junio se realizó para 3,500 personas del municipio de Oluta, Ver. Por otro lado, el 18 de junio impartió el tema a una audiencia de 2,500 personas del municipio de Sayula de Alemán, Ver. Asimismo, el 19 de junio la llevó a cabo otra con 350 personas en la Casa Ejidal de la comunidad de la Chogota

del municipio de Soconusco, Ver. Finalmente el 24 de junio se dirigió a la población que acudió al domo municipal de San Pedro Soteapan, Ver.

De igual modo, el 16 de junio, dio una plática en materia de Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres para una audiencia de 2,000 personas en la localidad de Villa Juanita del municipio de San Juan Evangelista, Ver.

El 23 de julio, dentro del marco del Programa de Apoyo a la Educación Indígena, impartió un taller en materia

de Legislación Infantil Nacional, Derechos de las Niños y los Niños, Equidad e Igualdad de Género, Protección contra la Violencia y el Maltrato; estuvo dirigido a las personas jefas y ecónomas de casas y comedores para niñas y niños indígenas, en las instalaciones del comedor de la niña y del niño indígena en el municipio de Pajapan, Ver.

El 12 de agosto, dentro del marco del Día Internacional de Pueblos Indígenas, dio una conferencia en materia de derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas en el domo central del municipio de Hueyapan de Ocampo, Ver. Al día siguiente concedió una entrevista, para informar sobre esta plática, a medios de comunicación de Minatitlán, Ver.

Delegación Étnica en Zongolica

El 6 de mayo el Delegado Étnico, Lic. Jácome Norberto Lara García, impartió curso con los temas “Derechos y compromisos de los niños y niñas” así como el de “Prevención de la violencia escolar”, dirigido a estudiantes de 1° a 4° grado de la Esc. Prim. Bilingüe “Guadalupe Victoria”; beneficiando así



Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, Delegado Étnico en Acayucan de la CEDHV durante la plática en materia de derechos humanos y derechos de las mujeres que impartió a pobladores de la localidad de Villa Juanita, municipio de San Juan Evangelista, Ver.

«El Día Internacional de los Pueblos Indígenas es una ocasión para reconocer la contribución vital de los pueblos indígenas a la innovación y la creatividad, al desarrollo sostenible y a la diversidad cultural. Constituye asimismo una oportunidad para que todos nos moviliemos a fin de acabar con las desigualdades que todavía existen en cuanto a la realización de los derechos de los pueblos indígenas. Esta cuestión es fundamental hoy y en el futuro, con miras a la configuración de la agenda para el desarrollo después de 2015.»

MENSAJE DE LA SRA. IRINA BOKOVA, DIRECTORA GENERAL DE LA UNESCO, CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

a 14 niñas y 16 niños de la localidad de Zacatlamanca Dos, del municipio de Tequila, Ver.

El 5 de agosto dentro del marco del Programa de Apoyo a la Educación Indígena, impartió un taller de capacitación que abarcó los temas de “Derechos y compromisos de los niños y las niñas”, “Prevención del acoso escolar”, “Derechos humanos

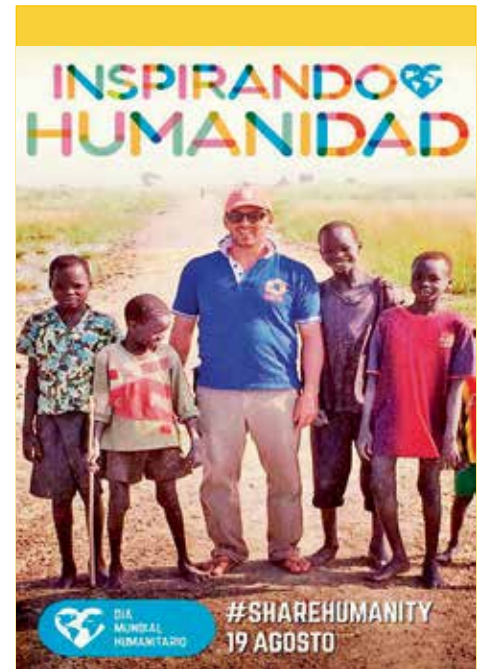
y violencia familiar”, así como el de “Equidad e igualdad de género”; dirigido a personas jefas y ecónomas de casas y comedores de la niña y niño indígena, pertenecientes a la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI). En dicha actividad se beneficiaron 80 mujeres y 20 hombres, fue realizada en el auditorio “Benito Juárez” del municipio de Los Reyes, Ver.



El Lic. Jácome Norberto Lara García, Delegado Étnico en Zongolica de la CEDHV, durante el curso que impartió a niñas y niños de la Escuela Primaria Bilingüe “Guadalupe Victoria” Zacatlamanca Dos, Municipio de Tequila, Ver.



Delegado Étnico en Zongolica, durante el taller de capacitación que impartió a jefas, jefas y ecónomas de casas y comedores del niño indígena, pertenecientes a la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI), en el municipio de Los Reyes, Ver.



TEMA 2015: INSPIRANDO LA HUMANIDAD MUNDIAL

El Día Mundial de la Asistencia Humanitaria es un momento para reconocer a quienes afrontan el peligro y la adversidad para ayudar a los otros. El Día fue designado Documento PDF por la Asamblea General coincidiendo con el aniversario del ataque al cuartel general de la ONU en Bagdad en 2003.

El Día Mundial de la Asistencia Humanitaria es también una oportunidad para celebrar el espíritu que inspira este trabajo en todo el mundo.

Este año, la ONU y sus socios les invitan unirse a cualquiera de las organizaciones humanitarias que hay en el mundo y se conviertan en mensajeros activos de la humanidad.

Fuente: <http://www.un.org/es/events/humanitarianday/>



Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado Ético en Chicontepec, durante la atención que proporcionó en la visita a la comunidad de El Chote La Antigua, Municipio de Chicontepec, Ver.



Delegado en Chicontepec, durante el Taller "Prevención de la violencia contra las mujeres y niñas indígenas en Veracruz" al que asistió a invitación del Instituto Municipal de la Mujer de Chicontepec.

El 14 de agosto, impartió un taller de capacitación en lengua náhuatl con el tema "Igualdad de género y derechos humanos de las mujeres"; beneficiándose a 1 hombre y 39 mujeres de Tequila, Ver.

Delegación Étnica en Chicontepec

El 30 de abril de 2015 el Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado Ético, con la finalidad de brindar los servicios que presta organismo, realizó una visita de atención a la comunidad El Chote, La Antigua del municipio Chicontepec, Ver.

El 12 de agosto, acudió a presenciar el taller denominado "Prevención de la Violencia contra las mujeres y las niñas indígenas en Veracruz", convocado por el Instituto Veracruzano de las Mujeres y por el Instituto Municipal de Mujer de Chicontepec, contando con la presencia de autoridades de distintas instituciones y con el fin de realizar trabajos conjuntos para el beneficio de las mujeres del municipio de Chicontepec, Ver.

Delegación Étnica en Papantla

El 22 de agosto, el Lic. José Luis Hernández Galicia, Delegado Ético en Papantla, en el marco de los eventos del XXI aniversario de la Radiodifusora XECTZ "La Voz de la Sierra Norte", participó en la mesa de análisis "Juicios Orales" que se llevó a cabo en las instalaciones de esa emisora ubicadas en Cuetzalan, Puebla; fue transmitida por la frecuencia 1350 AM para toda la región en lenguas náhuatl, totonaca y español.

Se analizaron aspectos del nuevo sistema de justicia penal acusatorio adversarial y su repercusión en los pueblos y comunidades indígenas.

Participaron también, personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla, líderes comunitarios y activistas sociales, así como integrantes de organizaciones de la sociedad civil, autoridades tradicionales, intérpretes indígenas, estudiantes y personal del servicio público municipal; entre otras personalidades.



Lic. José Luis Hernández Galicia, Delegado Ético en Papantla de la CEDHV, durante la mesa de análisis sobre el "Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio" en la Radiodifusora XECTZ.

Acortando las diferencias: aplicación de los derechos de los pueblos indígenas

En septiembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrará la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, pasó revista a los avances logrados en la realización de los derechos de los pueblos indígenas y los esfuerzos llevados a cabo para aplicar la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, de 2007.

Sigue habiendo deficiencias importantes en todos los niveles, y la UNESCO está decidida a contribuir a subsanarlas. La UNESCO lidera las iniciativas en materia de educación con dos perspectivas de actuación: en primer lugar, promover el uso y la supervivencia de las culturas, las lenguas, los conocimientos, las tradiciones y la identidad autóctonos, y, en segundo lugar, proporcionar conocimientos y aptitudes que permitan a los pueblos indígenas participar plenamente y en pie de igualdad en la comunidad nacional e internacional.

Impulsamos también este objetivo en el marco de la agenda para el desarrollo después de 2015. Junto con nuestros asociados, abogamos por un objetivo amplio y ambicioso en materia de educación que proporcione el debido respeto a los sistemas locales de conocimiento, incluidos los de los pueblos indígenas.

En el ámbito de la cultura, la UNESCO colabora con los Estados para que se reconozca la función de la cultura como elemento facilitador y motor del desarrollo sostenible inclusivo. Para lograr una implicación efectiva y significativa en todos los esfuerzos en pro del desarrollo, debemos tomar como base la diversidad cultural en todas las políticas y medidas públicas.

En diciembre de 2013, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una tercera resolución histórica sobre “Cultura y desarrollo sostenible” (A/RES/68/223). En esta resolución se reconocen los vínculos entre la cultura y los tres pilares del desarrollo sostenible, así como también con la paz y la seguridad, y se alienta a los Estados a que tengan debidamente en cuenta la cultura en la agenda para el desarrollo después de 2015. En la resolución no solo se destacan los vínculos entre la diversidad cultural y la diversidad biológica, sino que también se subraya la contribución positiva de los conocimientos locales e indígenas a la solución de los problemas ambientales.

El programa de la UNESCO de Sistemas de Conocimiento Locales e Indígenas es la punta de lanza de nuestra labor, consistente en promover el respeto de los derechos de los pueblos indígenas a mantener, controlar, proteger y desarrollar sus conocimientos tradicionales y a participar en la toma de decisiones sobre el medio ambiente.



UN Photo/ Rick Bajornas Indigenous delegates at the UN Permanent Forum on Indigenous Issues

Protección de los derechos de las personas migrantes ▶▶

Informar sobre sus derechos a las personas movilizadas implica darles mayor certeza sobre las instancias de apoyo y de protección

Participación de CEDHV en la 5ª sesión Ordinaria de la Subcomisión Consultiva de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas

El 10 de julio, en la Cd. de México, D. F., en el marco de las actividades que lleva a cabo la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación.

La Sesión fue presidida por la Dra. Mercedes Peláez Ferrusca, Directora General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y Secretaria Técnica de la Comisión Intersecretarial, con la presencia de funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Procuraduría General de Justicia, Comisión Nacional de los

Derechos Humanos, Instituto Nacional de Migración, Instituto Nacional de las Mujeres, Poderes Legislativo y Judicial, Organizaciones de la Sociedad Civil, académicos, entre otros.

Del mismo modo, participaron en la sesión el Dr. Juan José Ríos Estavillo, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa y de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos y el Mtro. Antonio Falcón Rodríguez, Titular de la Unidad de Atención



Dra. Mercedes Peláez Ferrusca, Directora General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y Secretaria Técnica de la Comisión Intersecretarial, quien presidió la 5ª Sesión Ordinaria de la Subcomisión Consultiva de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas.

a Migrantes, en representación del Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV y Secretario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Participación de la CEDHV en la 9ª Sesión Plenaria de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

El 27 de julio, en la Ciudad de México, D. F., dentro de las actividades que lleva a cabo la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, se llevó a cabo la 9ª Sesión Plenaria en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación.

Durante los trabajos de la Novena Sesión Plenaria, el Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Lic. Roberto Campa eSuple, señaló que el Gobierno de la República tiene el compromiso de mejorar y ampliar las capacidades de respuesta institucional ante el fenómeno de la trata de personas.

Por su parte, el asesor Regional de la Oficina de Enlace y Partneriado de las

Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en México, Felipe de la Torre Corral, presentó el Diagnóstico Nacional sobre la Situación y de la Trata de Personas en México.

Durante la sesión se aprobó la implementación de los instrumentos de atención a víctimas como: el modelo de asistencia y protección a víctimas del delito de trata de personas, el protocolo de rescate y atención a víctimas del delito de trata de personas, así como los lineamientos generales para la construcción, operación y funcionamiento de albergues, refugios y casas de medio camino.

El informe da muestra de los trabajos realizados por las autoridades federales, estatales y municipales, en la protección, asistencia y atención a víctimas; la prevención, difusión y capacitación; la colaboración institucional; los avances legislativos en la materia; la persecución del delito y la cooperación internacional.

Del mismo modo, participó en la sesión el Mtro. Antonio Falcón Rodríguez, Titular de la Unidad de Atención a Migrantes, en representación del Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV y Secretario de la FMOPDH.

Participación de la CEDHV en el Semi-



Mtro. Antonio Falcón Rodríguez, Titular de la Unidad de Atención a Migrantes, participó en representación de la CEDHV, en la 5ª Sesión de la Subcomisión Consultiva para Prevenir, Sancionar y Erradicar Delitos en Materia de Trata de Personas.



Lic. Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación durante su intervención en la 9ª Sesión Plenaria.



9ª Sesión Plenaria de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.



El Coordinador Nacional en México de la Embajada Mundial de Activistas Por la Paz, Dr. Francisco Javier Guerra González; el Presidente de la Asociación de Rectores de Universidades del Caribe y las Américas, Dr. Carlos Arturo Luna Escudero; el Director General del Instituto Interdisciplinario de Investigaciones de la UX, Dr. Carlos Antonio Vázquez Azuara, el Titular de la Unidad de Atención a Migrantes de la CEDHV, Mtro. Antonio Falcón Rodríguez, entre otros, en el marco del Seminario Regional Desafíos de la Educación Superior en el Desarrollo Humano y la Sociedad “Valores en el desarrollo de competencias profesionales”.



Dr. Francisco Javier Guerra González, Coordinador Nacional de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz.



Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional en Córdoba de la CEDHV, durante visita realizada a la Comunidad La Patrona de Amatlán de los Reyes, Ver.

inario Regional Desafíos de la Educación Superior en el Desarrollo Humano y de la Sociedad “Valores en el desarrollo de competencias profesionales”

El 27 de agosto, en la Cd. de Xalapa, Veracruz, atendiendo a la invitación formulada por la Alianza Internacional Universitaria por la Paz (ALiUP), por conducto de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz, el Titular de la Unidad de Atención a Migrantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, Mtro. Antonio Falcón Rodríguez, participó en el Seminario Regional denominado Desafíos de la Educación Superior en el Desarrollo Humano y de la Sociedad “Valores en el desarrollo de competencias profesionales”, fundamentada en el respeto de la dignidad, la promoción y protección de los derechos humanos, celebrado en la Universidad de Xalapa.

El presídium estuvo integrado por el Coordinador Nacional en México de la Embajada Mundial de Activistas Por la Paz, Dr. Francisco Javier Guerra González; el Rector de la Universidad de Xalapa, Dr. Carlos García Méndez; el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, Dr. Eduardo Andrade Sánchez; el Presidente de la Asociación de Rectores de Universidades del Caribe y las Américas, Dr. Carlos Arturo Luna Escudero; el Rector de la Universidad Pedagógica Veracruzana,

Mtro. Francisco Alfonso Avilés; y, la Rectora de la Universidad Politécnica de Veracruz, Dra. Concepción Flores Saviaga.

Durante el evento se propuso la creación de una “Cátedra de Cultura de Paz” en las instituciones de Educación Superior, propuesta que fue aceptada y enriquecida con las aportaciones de los participantes a dicho foro.

Cabe señalar que la Alianza Internacional Universitaria por la Paz (ALIUP) es una agrupación de universidades, facultades, carreras, cátedras, profesionales de la educación superior, institutos superiores de educación, ministerios de educación, agencias de acreditación e instancias reguladoras de la educación superior nacionales e internacionales, creada en Buenos Aires, Argentina, en el marco del Segundo Foro Judicial Internacional, llevado a cabo por la Embajada Mundial de Activistas por la Paz (EMAP) el pasado 17 de noviembre de 2014, y consolidada en México, D. F., el 20 de febrero de 2015, durante el Tercer Foro Judicial Internacional, cuyo objetivo es construir una cultura de paz a través de la Educación de calidad orientada al desarrollo de competencias profesionales, fundamentada en el respeto de la dignidad, la promoción y protección de los derechos humanos.

Para la CEDHV, la creación de una

“Cátedra de Cultura de Paz” debe contribuir a la construcción de una ciudadanía hospitalaria, solidaria y tolerante hacia todas las personas, con su integración en condiciones de justicia y equidad.

Delegación Regional en Córdoba

La CEDHV es un órgano defensor de la sociedad, competente para promover la observancia de los derechos humanos de todas las personas, y es por ello que el Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional, el pasado 25 de junio sostuvo una reunión con Las Patronas (Mujeres voluntarias de la comunidad de Guadalupe, La Patrona, del municipio de Amatlán de los Reyes, Ver., que según la Forbes, su representante, Sra. Norma Romero Vázquez, es una de las 17 mujeres más influyentes y poderosas). Desde 1995 Las Patronas han proporcionado asistencia y alimentos, lanzando víveres a las personas migrantes, principalmente centroamericanas, que viajan en el tren conocido como “La Bestia”. Esta loable labor, les ha merecido varios reconocimientos, entre ellos, el Premio Nacional de Derechos Humanos 2013, otorgado por su trayectoria en la promoción efectiva y defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, y finalistas del premio Princesa de Asturias.

Delegación Étnica en Acayucan

El 18 de agosto por invitación del Lic. Uriel Cruz López, Director de Atención a Migrantes, el Delegado Étnico, Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, acudió a una reunión de trabajo sobre el tema migratorio y en relación a las instalaciones y sede de la nueva Casa del Migrante. Estuvieron presentes autoridades municipales y Cónsules de los países de Guatemala, Honduras y El Salvador; dicha reunión fue realizada en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Acayucan, Ver.

DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (Art. 1 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)

Delegación Regional en Córdoba

El 19 de mayo, el Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional, acudió a la Muestra Gastronómica que se llevó a cabo en las instalaciones del CECATI

170, para la clausura del Curso Gastronómico del bachillerato para personas con discapacidad de la localidad de Potrerillo del municipio de Ixtaczoquitlán, Ver. Las y los alumnos recibieron una capacitación para la realización de estas actividades que buscan favorecer su calidad de vida, así como su integración al campo laboral y productivo. Estuvieron presentes el Ing. Efraín Hernández Santos, Director del CECATI 170; LEE. Eder Rocha Porras, Encargado del Área para la Capacitación a Personas con Discapacidad del CECATI 170; la MCP Patricia del Carmen Chávez de Herrera, Presidenta Municipal del DIF de Ixtaczoquitlán; la C. Angélica Andrade Navarro, Directora del Centro de Rehabilitación Integral de Orizaba; así como empresas de la región que cuentan con personas con alguna discapacidad en su plantilla laboral.

El 25 de mayo, el Delegado Regional, acudió a la Semana Cultural y de Salud para Personas con Discapacidad, atendiendo la invitación de la C. Angélica Andrade Navarro, Directora del Centro de Rehabilitación Integral de Orizaba, donde estuvieron presentes integrantes del DIF municipal de Orizaba e Ixtaczoquitlán, así como familiares de las personas con discapacidad.



En el marco del Programa de Atención a Migrantes, y con la finalidad de promover la vinculación inter-institucional, el Delegado Étnico en Acayucan de la CEDHV, Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, sostuvo una reunión de trabajo con autoridades municipales y consulares de Guatemala, Honduras y El Salvador.



Delegado en Córdoba, durante las actividades que se desarrollaron en el marco de la Semana Cultural y de Salud para Personas con Discapacidad en Orizaba, Ver.

Derechos humanos e igualdad de género

Para que la igualdad de género sea una realidad vívida, se debe pasar del discurso a la acción, además se deben construir rutas óptimas y no críticas en la atención de los problemas

IGUALDAD DE GÉNERO

La búsqueda de la igualdad de género es un elemento central de una visión de la sostenibilidad en la cual cada miembro de la sociedad respeta a los demás y desempeña un papel que le permite aprovechar su potencial al máximo.

<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/gender-equality/>

Firma de Convenios de Colaboración entre “Hagamos Algo, A C” y OSC de Veracruz

Dentro del marco del Convenio de Colaboración suscrito el 24 de abril de 2015 –entre el Organismo Defensor de los Derechos Humanos y “Hagamos Algo, A. C.”– el Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán, Segundo Visitador de la CEDHV, fungió como testigo en la firma de convenios con diversas asociaciones civiles en representación del Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV.

Esta firma fue realizada el 21 de mayo y tiene como objetivos coordinar los trabajos en pro de la participación de las mujeres para la toma de decisiones en el Estado de Veracruz, los derechos humanos de las mujeres y el de unir esfuerzos en la información para la construcción del Observatorio de Participación Política de las Mujeres así como la conformación de la Red hacia el Avance político de las mujeres en Veracruz. Para la CEDHV, la igualdad de género no es un tema que compete exclusivamente a las mujeres sino que se trata de una cuestión de derechos humanos. Los derechos de las mujeres



En el marco del convenio suscrito con la CEDHV, la OSC “Hagamos Algo A.C.” suscribió convenios de colaboración con diversas OSC de Veracruz, en los que el Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán, Segundo Visitador General, fungió como testigo.



Momento de la Firma de Convenios de Colaboración entre "Hagamos Algo, A. C." y Organizaciones Civiles de Veracruz.

son la clave para construir un mejor futuro para todas las personas.

En el evento estuvieron presentes la Mtra. Rosa Aurora García Luna, Presidenta de "Hagamos Algo, A.C."; la Lic. Alba Luz Juárez Hernández, Presidenta de "Actitud con Valor A.C."; la Mtra. Surinam Arandia Azuara Ángeles, Presidenta de "Piensa, Actúa, Sorprende A. C."; la Lic. Katya Gabriela Esteva Cruz, Representante Estatal de REDefine Veracruz; la Lic. Lourdes Sánchez Domínguez, Presidenta de "Sinergia Nacional por la Justicia y Equidad A. C." de Córdoba; el Lic. José Erick Romero Pérez, Presidente Adjunto de "Gestoría Social para los Derechos Humanos en México, A. C." delegación Córdoba; el Dr. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, Consejero Electoral del IEV; así como el Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán, Segundo Visitador de la CEDHV. También, acudieron integrantes de las OSC, militantes de partidos políticos, titulares de instancias municipales de la mujer, entre otras personalidades.

Capacitación a servidores públicos en materia de igualdad de género

CEDHV participó en el Curso "Visión Multidisciplinaria de la Perspectiva de Género: Construcción y Evolución de la Igualdad de Género" organizado por la CNDH

En el marco del Programa de Profesionalización, y atendiendo a las actividades que se desarrollan por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz para la promoción de las políticas de Igualdad, la Mtra. Paola Laudi, Titular de la Unidad para la Igualdad de Género del organismo, asistió al Curso "Visión Multidisciplinaria de la Perspectiva de Género: Construcción y Evolución de la Igualdad de Género".

Dicho evento fue organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la Cd. de México del 10 al 14 de agosto de 2015, fue impartido por la Dra. María Elena Rebato Peña, investigadora de la Universidad de Castilla-La Mancha. El objetivo de



La titular de la Unidad para la Igualdad de Género de la CEDHV, Paola Laudi, asistió al Curso "Visión Multidisciplinaria de la Perspectiva de Género: Construcción y Evolución de la Igualdad de Género" organizado por la 4a Visitaduría General de la CNDH.



Curso "Visión Multidisciplinaria de la Perspectiva de Género: Construcción y Evolución de la Igualdad de Género" organizado por la titular de la 4a Visitaduría General de la CNDH, Mtra. Norma Inés Aguilar León.



La titular del Instituto Veracruzano de las Mujeres, Edda Arrez Rebolledo, durante el Panel "Justicia Electoral con Perspectiva de Género".



La titular de la Unidad para la Igualdad de Género, Mtra. Paola Laudi, asistió en representación de la CEDHV al Panel Justicia Electoral con Perspectiva de Género.

esta actividad de profesionalización fue el de capacitar a integrantes de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos de la República, a fin de que cuenten con un acervo de conocimientos actualizados, para incidir en las tareas que tienen asignadas, como observar la política estatal en materia de género y resaltar sus avances, de igual forma, establecer líneas concretas de trabajo conjunto con la CNDH.

Dentro de la estructura del curso se abordaron temas de análisis de los conceptos de igualdad, igualdad de género e igualdad sustantiva, derechos sexuales y reproductivos. La conferencia magistral fue impartida por el Dr. Flavio Galván Rivera, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tanto la inauguración como la clausura del evento estuvieron a cargo de la Mtra.

Norma Inés Aguilar León, Cuarta Visitadora General de la CNDH.

Panel Justicia Electoral con Perspectiva de Género

El 19 de agosto, a través del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) y en coordinación con la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del



Diputada Mónica Robles Barajas, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la LXIII Legislatura del Estado de Veracruz; Dra. Edda Arrez Rebolledo, Titular del Instituto Veracruzano de las Mujeres; Magistrados de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Octavio Ramos Ramos, y Adán Antonio de León Gálvez, participantes en el Panel "Justicia Electoral con Perspectiva de Género".

Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Secretaría de Gobierno (SEGOB) realizó en las instalaciones del Instituto de Administración Pública (IAP), el panel Justicia Electoral con Perspectiva de Género, con el objetivo de analizar los mecanismos de justicia electoral para garantizar la paridad política de las mujeres. En atención a la convocatoria, asistió la Mtra. Paola Laudi, Titular de la Unidad para la Igualdad de Género, en representación de la CEDHV.

La titular del IVM, Edda Arrez Rebolledo, explicó que este evento forma parte de una serie de actividades previas al 61 Aniversario del Sufragio de las Mujeres en México, y reconoció que, las mujeres veracruzanas se encuentran más preparadas para encabezar puestos políticos por lo que es necesario establecer acciones que coadyuven al incremento de su participación.

Los Magistrados Adán Antonio de León Gálvez, Octavio Ramos Ramos y Juan Manuel Sánchez Macías, de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), expusieron los temas “Reforma Constitucional Electoral 2014: Prospectivas”, “Criterios Jurisprudenciales para la Paridad Política Horizontal y Vertical”, así como “Acceso y protección de los derechos políticos de las mujeres indígenas. Casos: Oaxaca y Chiapas”; respectivamente.

De igual forma, destacó la participación de la Mtra. Concepción Flores Saviaga, magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado; Dra. Yolli García Álvarez,

Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI); Dra. Ana Lilia Ulloa Cuéllar, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana; Mtra. Luisa del Carmen Freyre Aguilera, Secretaria Ejecutiva del IVM; Lic. Luz Amalia Gameros Hidalgo Monroy, titular de la coordinación de igualdad de derechos y paridad de género del TEPJF; Dra. Olga Graziella Reyes, investigadora de El Colegio de Veracruz y de la Mtra. Lucía Tepole Ortega, directora de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI).

Capacitación a la población en materia de igualdad de género

Delegación Étnica en Chicontepec

El 7 de julio en seguimiento al Programa de Atención a Mujeres e Igualdad de Género, el Delegado Étnico, impartió una plática de difusión sobre los temas de Igualdad de Género y Derechos Humanos de las Mujeres; en el cual, se beneficiaron 40 mujeres y 2 hombres, fue realizada en el Centro de Salud de la comunidad de El Aguacate, del municipio de Ixhuatlán de Madero, Ver.

Delegación Étnica en Acayucan

El 26 de agosto, el Delegado Anselmo Cruz Mendoza, impartió una plática en materia de derechos humanos a mujeres que integran el Patronato Nuevo Amanecer de la colonia Mujeres Unidas del municipio de Oluta, Ver.



Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado Étnico en Chicontepec de la CEDHV, durante la plática que impartió a mujeres de la Localidad de El Aguacate, municipio de Ixhuatlán de Madero, Ver.



Lic. Anselmo Cruz Mendoza, Delegado Étnico en Acayucan de la CEDHV, durante la plática que impartió a personas que integran el patronato NUEVO AMANECER de la Colonia "Mujeres Unidas" de Oluta, Ver.

Vinculación institucional ▶

Clausura del VI curso de formación para la policía preventiva municipal

Con un total de 210 elementos graduados, el día 21 de mayo se llevó a cabo la Clausura del VI Curso de Formación para la Policía Preventiva Municipal, realizada en el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad, en Emiliano Zapata, Ver.

El evento fue presidido por el Lic. Arturo Bermúdez Zurita, Secretario de Seguridad Pública, contando con la presencia de: Teniente Coronel de Infantería D.E.M. Francisco Alvarado Terán, Comandante del 63/o Batallón de Infantería; Dip. Octavia Ortega Arteaga, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Veracruz; Mtro. Luis Fernando

Perera Escamilla, Presidente de la CEDH Veracruz; Lic. Ludivina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal de Cerro Azul; Lic. Yolanda Gutiérrez Carlín, Secretaria de Protección Civil; Lic. Jesús Benito Nares Pérez, Delegado Estatal en Veracruz de la PGR; Lic. Santiago Ceballos de la Cruz, Agente del Ministerio Público Federal adscrito a la Procuraduría General de la República; Cap. De Fragata IM DEM Armando Lira López, en representación del Coordinador General de la Policía Naval en apoyo en la SSP en Boca del Río, Veracruz; Almirante Pedro García Valero, Asesor de C. Gobernador; Lic. Benjamín Montalvo Cruz, Coordinador del Servicio Policial de carrera de

Consejo Estatal de Seguridad Pública; así como autoridades estatales y municipales.

Segundo Foro para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Trabajo Adolescente Permitido

El 12 de junio, la Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional en Coahuila de la CEDHV, acudió al “Segundo Foro para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Trabajo Adolescente Permitido”.

Estuvieron presentes diversas autoridades federales, estatales y municipales, así como medios



Ceremonia de Clausura del VI Curso de Formación para la Policía Preventiva Municipal, a la que asistió el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV, realizada en el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad ubicado en el municipio de Emiliano Zapata, Ver.



Entrega de certificados a egresados del VI Curso de Formación para la Policía Preventiva Municipal.

de comunicación de la zona. Este evento estuvo organizado por el DIF Municipal en coordinación con la Secretaría de Trabajo Previsión Social y Productividad del Estado de Veracruz, se llevó a cabo en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos, Ver.

Al término de este foro, la Lic. Burdett concedió entrevista a diversos medios de comunicación para informar sobre las actividades que realiza la Delegación Regional de la CEDHV.

Donde la Ciencia Cobra Vida, Feria de las Ciencias 2015

El 12 de junio, en atención a la invitación realizada por la Dirección del Grupo Escolar Cervantes, a cargo del CP. Alejandro Baizabal Jiménez y de la Lic. Graciela González Cardona, el Delegado Regional en Córdoba, Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, acudió a la Feria de las Ciencias 2015 "Donde Ciencia Cobra Vida".

A dicha feria acuden anualmente más de 15,000 personas que participan en los talleres y conferencias, que tienen como fin favorecer la interacción de estudiantes con la ciencia, tecnología, medio ambiente y el universo.

Graduación de Agentes Capellanes de Desarrollo Social

El 27 de junio, la C. Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional en Coatzacoalcos, hizo acto de presencia a la Graduación de "Agentes Capellanes de Desarrollo Social", en atención a la invitación que hiciera el Pastor Brígido Garrido Sánchez, Promotor Regional de la U. C. I. A. en México (United Champlains International Association Inc.), y el cual se llevó a cabo en el Centro de Convenciones Cristianas Siglo XXI de la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.

Los Agentes Capellanes, son ministros que asisten socialmente a las personas en general, sin recibir emolumentos o pagos, además de que, realizan proyectos de beneficio colectivo.

Coordinación de acciones de prevención y protección de DDHH entre la Dirección de Prevención y Reinserción Social y la CEDHV

El 28 de julio, el Lic. Carlos Manuel

García Landero, Director de Asuntos Penitenciarios, se reunió con el Capitán P. A. C. José Oscar Sánchez Tirado, Director General de Prevención y Reinserción Social, así como con las y los Directivos de los diferentes Centros de Reinserción Social de la Entidad Veracruzana, con la finalidad de dar seguimiento a las acciones que llevan a cabo las autoridades penitenciarias y en cumplimiento a las observaciones hechas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en lo que va del año de 2015; dicha reunión fue celebrada en la ciudad de Xalapa, Ver.

Presentación de libro "Reforma Electoral 2014 – Reflexiones" de la Dra Arcelia Guerrero Castro, Consejera Electoral del IEV

El 12 de agosto, el Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, Delegado Regional en Veracruz, acudió a la presentación del libro "Reforma Electoral 2014 - Reflexiones" de la Dra. Arcelia Guerrero Castro, Consejera Electoral del IEV.

La presentación estuvo a cargo de la Dra. Edda Arrez Rebolledo, Directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres, y de la Dra. Petra Armenta Rodríguez, Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana; como Moderadora estuvo la Mtra. Luisa del Carmen Freyre Aguilera, Secretaria Ejecutiva del Instituto Veracruzano de las Mujeres. El evento tuvo lugar en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "Ministro Humberto Román Palacios", en la Cd. y Puerto de Veracruz, Ver.

La CEDHV asiste a la inauguración de la feria de Artesanías organizada por la Dirección de Reinserción Social de la SSP

En el marco de las actividades de Vinculación Interinstitucional, el día 30 de agosto, el Lic. Carlos Manuel García Landero, Director de Asuntos Penitenciarios de la CEDHV, asistió al acto de inauguración de la Feria de Artesanías "En Veracruz la Reinserción Social es una realidad", evento organizado por la Dirección de Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública, en el que las y los internos muestran los resultados de los trabajos que realizan al interior de los



Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional en Coatzacoalcos de la CEDHV, durante su participación en el Segundo Foro para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Trabajo Adolescente Permitido, realizado en Coatzacoalcos, Ver.



El Delegado Regional en Córdoba, Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, en compañía del CP. Alejandro Baizabal Jiménez y de la Lic. Graciela González Cardona, integrantes de la Dirección del Grupo Escolar Cervantes, en la Feria de las Ciencias 2015 "Donde Ciencia Cobra Vida".



Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, Delegado Regional en Veracruz de la CEDHV, durante la presentación del libro "Reforma Electoral 2014 - Reflexiones" de la Dra. Arcelia Guerrero Castro, Consejera Electoral del IEV.



Marcelo Díaz y Tom Haeck, Representantes de la Unidad de Observación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, durante la visita a las instalaciones de la CEDHV, donde se entrevistaron con el Presidente Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla; los Visitadores Generales y la Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas.

centros como parte de sus actividades diarias.

Reuniones de trabajo

La CEDHV recibe a Representantes de la Unidad de Observación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Como parte de las actividades de coordinación y colaboración mutua, el 21 de mayo el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, sostuvo una reunión de trabajo –en la Sala de Juntas de la CEDHV– con Marcelo Díaz y Tom Haeck, Representantes de la Unidad de Observación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Estuvieron presentes el Mtro. Geiser Manuel Caso Molinari, Primer Visitador General de la CEDHV; el Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán, Segundo Visitador General de la CEDHV; así como la Lic. Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas de la CEDHV.

Firman Convenio de Colaboración la Universidad Anáhuac de Xalapa y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz

El 21 de mayo en la Cd. de Xalapa,

Veracruz, la Universidad Anáhuac de Xalapa y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, firmaron convenio de colaboración a través del que se comprometieron a trabajar en conjunto para impulsar la promoción, el fortalecimiento, el desarrollo y difusión de los programas y actividades de los derechos humanos. Ambas instituciones celebrarán acuerdos específicos que definirán las características y condiciones para el otorgamiento de becas o descuentos a trabajadores, así como a sus familiares, para realizar estudios en esta Universidad.

El Presidente de la CEDHV, Mtro. Perera Escamilla, destacó que la integración de las y los jóvenes estudiantes de dicha Universidad al Programa de Juventudes Promotoras de Derechos Humanos busca empoderar a las juventudes en sus DDHH, para que sean las y los promotores ante sus pares, compañeros o compañeras y en el que, a través de un lenguaje común, se difunda y se potencie la cultura de respeto a los derechos humanos, convirtiéndolos en agentes de cambio.

El evento se llevó a cabo en la Escuela de Derecho de la misma Universidad, con la participación del Mtro. Juan Bernardo Uribe Amador, Representante Legal de la Universidad Anáhuac y representante del Rector Dr. Luis Linares Romero; Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV; contando además con

la presencia del Mtro. Ruy Gabarrón Hernández, Director de la Escuela de Derecho; el Mtro. Elí Marín Illescas, Director Académico; la Magistrada Griselda Dávila Ojeda, Catedrática de la Escuela de Derecho; el Mtro. Geiser Manuel Caso Molinari, Primer Visitador General de la CEDHV; Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán, Segundo Visitador General de la CEDHV; la Dra. Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Ejecutiva de la CEDHV; así como las y los Titulares de las diversas áreas y unidades de la CEDHV.

Vinculaciones con instituciones educativas

Delegación Regional Chicontepec

El 6 de julio el Delegado Étnico, Lic. Atanacio Martínez Hernández, estuvo presente en la instalación del Comité Local de Vinculación del Sistema de Educación Media Superior, estuvieron presentes las y los titulares de la Dirección y Coordinación del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Telebachillerato de Veracruz; participaron los Planteles Educativos de los municipios de Ixhuatlán de Madero y Tlachichilco. El evento fue realizado en las instalaciones del CBTA. No. 278 Clave: 30DTA0278P, en Colatlán, municipio de Ixhuatlán de Madero, Ver.



El Delegado Étnico en Chicontepec de la CEDHV, Lic. Atanacio Martínez Hernández, e integrantes del Comité Local de Vinculación del Sistema de Educación Media Superior, pertenecientes a los Planteles Educativos de los municipios de Ixhuatlán de Madero y Tlachichilco, Ver.

Delegación Regional en Veracruz

El 24 de agosto el Delegado Regional, Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, asistió al inicio de Clases del Ciclo Escolar 2015-2016, en la Escuela Primaria Federal “Lic. Adolfo Ruiz Cortines” de la ciudad y puerto de Veracruz; en atención a la invitación de la Profa. Melina Limón Lili, Docente del 3er. año en dicha Institución Educativa. En el evento también estuvo presente la Directora del Plantel Educativo la Profa. Roxana Martínez, con quien se platicó para programar futuras actividades tendientes a la difusión de la cultura de los Derechos Humanos en las niñas y los niños.

El 26 de agosto, el Delegado, participó como Ponente en el Seminario Desafíos de la Educación Superior en el Desarrollo Humano y la Sociedad: “Valores en el Desarrollo de las Competencias Profesionales”, realizado en el Recinto de la Reforma de la ciudad y puerto de Veracruz, en atención a la invitación de la Lic. Luciana Concepción Medrano Alcázar, Coordinadora de la Alianza Internacional de Universidades por la Paz Zona Golfo. También estuvieron presentes en el evento, el Dr. Francisco Javier Guerra González, Coordinador Nacional de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz en México; el Dr. Horemheb Darío Polo, Relator; el Padre José Antonio Gimeno Ortega, Vicerrector de la Universidad Cristóbal Colón; y, el Dr. Carlos Arturo Luna Gómez, Rector de la Universidad IVES.

Vinculación con organismos públicos

Delegación Regional en Córdoba

El 28 de mayo el Delegado Regional, Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, acudió a la inauguración del curso “Prevención y Lucha contra la Trata de Personas”, ésta fue realizada por el Síndico del H. Ayuntamiento de Córdoba, Lic. Luis Alberto García Hernández, y en la cual también acudieron la Lic. Carla Rodríguez González, Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y Derechos Humanos de la FGE; la Mtra. Nelly Montealegre Díaz, Fiscal Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas; así como el Lic. Raymundo David Ramos Espinoza, Subdirector de Capacitación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la PGR. Este curso fue organizado por la FGE e impartido por personal de la Procuraduría General de la República para capacitar a más de 100 servidores públicos de la Fiscalía General del Estado; realizado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Córdoba, Ver.

También en esta fecha, el Delegado Regional sostuvo una reunión de trabajo con la Lic. Carla Rodríguez González, Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado, quien invitó al personal de esta



El Delegado Regional en Córdoba de la CEDHV, Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, durante su participación en el Seminario Desafíos de la Educación Superior en el Desarrollo Humano y la Sociedad: “Valores en el Desarrollo de las Competencias Profesionales”.



Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández y la Lic. Carla Rodríguez González, Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y DDHH de la FGE, durante el curso “Prevención y Lucha contra la Trata de Personas” Córdoba, Ver.



Delegado Regional en Veracruz, durante la visita de vinculación que realizara al Hospital de Alta Especialidad ISSSTE de Veracruz.

Delegación a tomar el curso “Atención a Víctimas de la Trata de Personas”.

El 8 de junio Dentro del Programa de actividades de Vinculación Institucional que lleva a cabo la CEDH, la Delegación Regional Córdoba a través del Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, platicó con el Comisario General Ángel Landa Hernández, Delegado de la Policía Estatal, Región XXI, en Córdoba, Ver. Más tarde, continuó estas actividades de vinculación, en reunión con el Presidente Municipal, para acordar cursos de capacitación con el personal de la Policía Municipal de Omealca, Ver.

Delegación Regional en Veracruz

El 28 de agosto el Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, Delegado Regional en Veracruz de la CEDHV, llevó a cabo actividades de Vinculación Institucional con el Dr. José Luis Palmeros Sarmiento, Director del Hospital de Alta Especialidad ISSSTE de Veracruz, con la finalidad de fortalecer las relaciones con dicho Centro Hospitalario y establecer acciones que eviten violaciones a los derechos humanos, así como para coordinar las Pláticas de Capacitación dirigidas al Personal Médico, de Enfermería, Administrativo y de Trabajo Social de dicho Hospital.

Programas de vinculación con ayuntamientos

Como parte de las actividades permanentes de Vinculación que se

llevan a cabo, las Delegaciones de la CEDHV, Étnicas y Regionales, realizaron juntas de trabajo con los H. Ayuntamientos de la región a su cargo para coordinar actividades de promoción y difusión de los derechos humanos. En lugares estratégicos de los municipios se instalaron Módulos Itinerantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

Oficinas Centrales

El 21 de agosto en las instalaciones del organismo, el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, recibió en una visita de trabajo al Director de Desarrollo Económico, MA. Jorge Rafael Olvera Carrascosa, con el objetivo de coordinar la realización de Talleres de Capacitación dirigidos al personal del H. Ayuntamiento de Xalapa, sobre diversos tópicos de derechos humanos. En la reunión también estuvieron presentes, MA. Jorge Rafael Olvera Carrascosa, Director de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Xalapa; C.P Raúl Mendoza Pérez, Subdirector de Desarrollo Empresarial del H. Ayuntamiento de Xalapa; así como el Lic. Mario Sánchez Domínguez, Jefe del Centro de Apertura Rápida de Empresas.

Delegación Étnica en Zongolica

El 13 de mayo el Lic. Jácome Norberto Lara García, Delegado Étnico, sostuvo una reunión con el Lic. Javier León



El Delegado Étnico en Zongolica, Lic. Jácome Norberto Lara García, y el Lic. Javier León Tepole Quiahua, Síndico Municipal de Texhuacan, Ver.



El Presidente de la CEDHV, Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, durante la reunión de trabajo con el Director de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Xalapa, MA. Jorge Rafael Olvera Carrascosa, con quien acordó el desarrollo de talleres de capacitación en materia de derechos humanos, dirigidos al personal del H. Ayuntamiento.



Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional en Córdoba, y la Lic. Adriana Sánchez Ramos, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento de Coscomatepec, Ver.

Tepole Quiahua, Síndico Municipal del municipio de Texhuacan, Ver.

Delegación Regional en Córdoba

El 14 de mayo el Delegado Regional, Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, realizó varias reuniones de trabajo con autoridades municipales. Acudió con el C. Julio César González Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento de Alpatláhuac, Ver. Posteriormente se reunió con la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento de Chocamán, Ver. Más tarde asistió a una reunión de trabajo con el Lic. Fernando Vázquez Pared, Secretario del H. Ayuntamiento de Huatusco, Ver. Finalmente sostuvo una junta con la Lic. Adriana Sánchez Ramos, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, así como con el C. Salvador Munguía Martínez, Director de Seguridad Pública del municipio de Coscomatepec, Ver. Asimismo, el 20 de mayo sostuvo una reunión de trabajo con el Lic. Antonio Marcos Juárez Reyes, Secretario del H. Ayuntamiento de Coetzala, Ver. Finalmente, el 28 de mayo llevó a cabo una junta de trabajo con el Lic. Luis Alberto García Hernández, Síndico Único del H. Ayuntamiento de Córdoba, Ver.

El 4 de junio el Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional, llevó a cabo una reunión con el MVZ. Tomás Ríos Bernal, Presidente Municipal, para coordinar las

actividades de capacitación y talleres en Derechos Humanos a las personas funcionarias del H. Ayuntamiento del municipio de Córdoba, Ver.

El 22 de junio, dentro del marco de actividades de vinculación institucional, el Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional, sostuvo una reunión con la Síndica Única de Tres Valles, C. María del Carmen Ávila Pulido, para coordinar una serie de pláticas para capacitar a diferentes grupos civiles, policías así como a las y los empleados de este municipio en materia de derechos humanos. De igual forma, hizo una atenta invitación para asistir al Foro Internacional "Discriminación Racial y Afrodescendientes en México", que se llevara a cabo los días 2 y 3 de julio en la ciudad de Boca del Río, Ver.

El 28 de agosto el Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional de la CEDHV, en compañía del Lic. Fred Antonio Osorio Osorio, Comandante de la Policía de Tierra Blanca, en representación del Secretario de Seguridad Pública, Lic. Franco Osorio Rodríguez, realizó un recorrido en las Instalaciones de la Unidad Integral contra la Delincuencia, ubicada en el Municipio de Tierra Blanca, Ver. Este mismo día, también realizó actividades de vinculación institucional con la Lic. Lilia Vargas Ramírez, Oficial del Registro Civil, el registro Civil de Tierra Blanca, Ver.

Delegación Étnica en Chicontepec

El 3 de julio el Delegado Étnico, Lic. Atanacio Martínez Hernández, con el objetivo de realizar actividades de vinculación para la realización de acciones de difusión y defensa de los derechos humanos en este municipio, sostuvo una reunión con el C. Fidel Bautista Salazar, Regidor cuarto del H. Ayuntamiento de Ixhuatlán de Madero, Ver.

Delegación Regional en Veracruz

Dentro del marco del Programa de Vinculación con Ayuntamientos, para efectos de fortalecer y programar actividades de Difusión y Capacitación en Materia de Derechos Humanos, el 4 de agosto el Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, Delegado Regional de Veracruz, sostuvo una reunión de trabajo con el C. Jesús Cruz Navarro, Síndico Único del H. Ayuntamiento de Cosamaloapan, Ver. Posteriormente, realizó estas actividades de vinculación con el C. Prof. Espiridión Antonio Olivares, Secretario del H. Ayuntamiento de Carlos A. Carrillo, Ver. Finalmente esta actividad también la realizó el 14 de agosto el con la C. Elizabeth González Rubio Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Manlio Fabio Altamirano, Ver.



Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, durante la reunión de trabajo, encaminada a la promoción de los derechos humanos, con el Secretario del H. Ayuntamiento de Huatusco, Ver., Lic. Fernando Vázquez Pared, .



El Delegación Regional Córdoba, y la Síndica Única de Tres Valles, C. María del Carmen Ávila Pulido, con quien acordó el desarrollo de pláticas a diferentes grupos civiles, policías y empleados del municipio de Tres Valles, Ver.



Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, Delegado Regional en Veracruz, y el C. Jesús Cruz Navarro, Síndico Único del Ayuntamiento de Cosamaloapan, Ver.

Vinculación con OSC's y Consulta Infantil y Juvenil 2015



Toda política pública debe considerar la participación de la sociedad civil para que las acciones del Estado sean coincidentes con las demandas ciudadanas

El 17 de julio el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, se reunió con la Mtra. Reagan E. J. Jackson, Fundadora y Directora Ejecutiva de Many Voices One Tribe de Seattle, Washington EUA, con la finalidad de dar a conocer las acciones que realiza la CEDHV para brindar atención a la población veracruzana en general, y de manera específica, a los pueblos y las comunidades indígenas, así como a la población afrodescendiente.

En dicha reunión también estuvieron presentes por parte de la CEDHV la Lic. Magdalena Hernández Hernández,

Secretaria Técnica; la Dra. Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Ejecutiva; Lic. Agustín Bandala Báez, Director de Asuntos Indígenas; Lic. Antonio Falcón Rodríguez, Titular de la Unidad de Atención a Migrantes; asimismo, alumnos de la Mtra. Reagan E. J. Jackson y Jóvenes Promotores Voluntarios de Derechos Humanos de la CEDHV, quienes intercambiaron experiencias.

Reunión de la CEDHV con la Universidad Quetzalcóatl y el Grupo Perea y Abogados, S.C.

El 20 de agosto, como parte de las actividades de vinculación con

Organizaciones de la Sociedad Civil y con el objeto de fortalecer las acciones conjuntas de promoción a los derechos humanos, el Titular del Organismo Defensor de los Derechos Humanos, Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, sostuvo reunión de trabajo en la Sala de Juntas del Organismo con el Grupo Perea y Abogados, S. C., por conducto del Lic. Rafael Perea Pitalúa; y con la Universidad Quetzalcóatl, representada por el Coordinador de Servicios Escolares, Lic. Marco Vinicio Mirafuentes Cruz; fue realizada en las oficinas centrales de la CEDHV.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz tiene como



La Mtra. Reagan E. J. Jackson, Fundadora y Directora Ejecutiva de Many Voices One Tribe de EEUU, e integrantes de dicha asociación, con el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV.



Reunión de trabajo que sostuvo personal de la CEDHV e integrantes de Many Voices One Tribe, encabezada por la Mtra. Reagan E. J. Jackson.



El Lic. Rafael Perea Pitalúa del Grupo Perea y Abogados, S.C. y el Lic. Marco Vinicio Mirafuentes Cruz, Coordinador de Servicios Escolares de la Universidad Quetzalcoatl, con el Titular de la CEDHV, durante la visita que realizaron a fin de coordinar acciones para el fortalecimiento de la promoción de los derechos humanos.



Lic. Patricia Eugenia Díaz Veyán, Directora del Consejo Estatal de Asistencia para la Niñez y la Adolescencia; Lic. Eduardo Gerardo Romay Olmos, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE en Veracruz; y Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV, durante la 4a reunión del Comité de la Consulta Infantil y Juvenil 2015.

misión construir la cultura de respeto y defensa a los derechos humanos así como vigilar su cumplimiento en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2015

La Consulta Infantil y Juvenil que se realizó el 7 de junio, tuvo como objetivo general promover que niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 17 años de edad, ejerzan su derecho a participar y a expresar su opinión sobre diversos asuntos, para que sean escuchadas y tomadas en cuenta sus opiniones y propuestas.

Asimismo, como objetivos específicos contempla, incrementar –mediante la implementación de un conjunto de actividades de promoción y difusión– la participación de niñas, niños y adolescentes en la Consulta para ampliar el ejercicio del derecho a participar y a expresar sus opiniones; de igual forma, concertar el involucramiento de aliados estratégicos para que colaboren con el INE en la implementación de la Consulta y la socialización de sus resultados; además de convocar a gente ciudadana para colaborar como acción voluntaria en la Consulta e incentivar entre las personas –mayores de 18– años la participación ciudadana y garantizar así la atención de la población objetivo en la totalidad de las casillas instaladas;

así como lograr, mediante la amplia socialización de los resultados de la consulta, acciones de atención que den respuesta a lo expresado por niñas, niños y adolescentes en las boletas.

El INE realizó estrategias de vinculación con aliados nacionales, como la SEP, IMJUVE, Congresos Locales, Universidades Públicas, así como con instancias y organismos que tienen como objeto la atención infantil. La vinculación con aliados estratégico estatales estuvo a cargo de la CEDHV, SUBSEJUVER, CONAFE, CEDAS, UX, Normal Veracruzana, SEV, IEV y COBAEV; quienes fueron el Comité Interinstitucional e hicieron actividades de difusión para distintos medios de comunicación. Concedieron entrevistas para ACIR Noticias Panorama Informativo en el Puerto de Veracruz, Estación de Radio del Grupo FM Noticias 101.7 de Veracruz, Programa El Cenzontle de RTV Xalapa y en el Programa SOMOS de Radio UV; de igual forma, se realizó un programa Bilingüe en náhuatl para la Radio XECTZ de Cuetzalan, Puebla.

Reuniones de trabajo

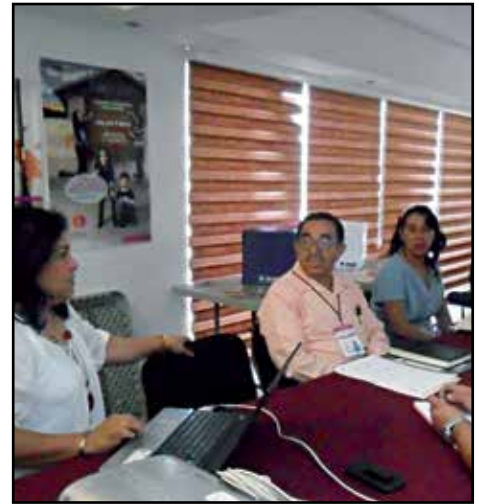
En la Junta Local del INE se instaló el Comité Organizador Estatal para la Consulta Infantil y Juvenil 2015 del 7 de junio, con el propósito de fomentar una cultura cívica en niñas, niños y adolescentes (entre 6 y 17 años de edad), para que ejerzan su derecho a

participar y expresar sus opiniones sobre diversos asuntos, que éstas sean escuchadas y que sus propuestas sean atendidas.

El 4 de mayo, en las instalaciones de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), se realizó la Segunda Reunión de Trabajo. A la reunión acudieron Eduardo Gerardo Romay Olmos, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE en Veracruz; Julián Loyo Helo, Subsecretaría de la Juventud en Veracruz, (SUBSEJUVER); Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz; Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Ejecutiva de la CEDHV; Xóchitl Osorio Martínez, Subsecretaria de Educación Básica en Veracruz; Patricia Eugenia Díaz Veyán, Consejo Estatal de Asistencia para la Niñez y la Adolescencia (CEDAS), DIF; Carolina Viveros García, Presidenta del IEV; Rocío Bellido Farfán, Consultora Técnica Jurídica del CEDAS, DIF; Rita Guerra Nogueira, Presidenta de la Asociación de Padres de Familia del Estado de Veracruz A. C.; Bernardo Miguel Sánchez Vigil, Representante de Carlos Aceves Amezcua, Director del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV); Armando García Domínguez, en representación de Daniela Nadal Riquelme, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en Veracruz (OSFAEV); Betzabé Quirós Daza del



Reunión de trabajo para la instalación del Comité Organizador de la Consulta Infantil y Juvenil 2015, realizada en las instalaciones de la Junta Distrital 02 de Tantoyuca, Ver; donde estuvo presente el Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado Étnico en Chicontepec de la CEDHV.



El Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, Delegado Regional en Veracruz, participó en una reunión de trabajo en las instalaciones del INE Distrito 12 de Veracruz, en el marco de la Consulta Infantil y Juvenil 2015.

CONAFE; Mtra. Rosa Aurora García Luna, Directora General de "Hagamos Algo, A. C."; Juan Ángel Rojano Arcos, Presidente de "La Conciencia de Veracruz A. C."; entre otras personalidades.

El 25 de mayo, en las instalaciones del DIF Estatal, se realizó la Cuarta Reunión de Trabajo del Comité de la Consulta Infantil y Juvenil 2015. A dicha reunión acudieron Eduardo Gerardo Romay Olmos, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en Veracruz; Patricia Eugenia Díaz Veyán, Directora del Consejo Estatal de Asistencia para la Niñez y la Adolescencia; Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDH Veracruz; Santiago Estrada Velarde, en representación de Flavio Hernández Muñoz, Subsecretario de la Juventud en Veracruz, (SUBSEJUVER); Rita Guerra Nogueira, Presidenta de la Asociación de Padres de Familia del Estado de Veracruz A. C.; Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Ejecutiva de la CEDHV; Bernardo Miguel Sánchez, en representación de Carlos Aceves Amezcua, Director del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV); Agustín Campos, CONAFE; entre otras personalidades.

Delegación Regional en Córdoba

El 12 de mayo, se instaló el Comité Distrital Organizador y fueron presentados los Aliados Estratégicos. Se realizó una reunión de trabajo y rueda de prensa en las oficinas de la

16 Junta Distrital Ejecutiva con sede en la ciudad de Córdoba, Veracruz. Los organismos estuvieron representados por el C. Indalecio Santiago Gerónimo, Vocal Ejecutivo de la 16 Junta Distrital Electoral; como Aliados Estratégicos, la Lic. Susana Suazo, Coordinadora de Servicios Educativos de la Delegación Regional de la SEV en Córdoba, así como el Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional de la CEDH.

Delegación Regional en Veracruz

Atendiendo la convocatoria de la Lic. Leticia Bustos Jiménez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el 21 de mayo se instaló una Reunión de Trabajo en las Instalaciones del INE del Distrito 12 en la ciudad de Veracruz, Ver. Acudieron a esta Junta Distrital la C. Patricia Ivonne Gómez Tapia, Consejera Electoral Distrital; la C. Elvira Molina Martínez, DIF Municipal; el C. Rogelio Ortega Díaz, DIF Municipal; el Lic. Ibis Domínguez Maldonado, Procurador de la Defensa del Menor, la Familia y el Indígena del DIF Municipal; el Ing. Rubén Emilio Gálvez Cortés, Vocal Ejecutivo del INE Distrito 12; la C. Maricela Loyo Hernández, Consejera Electoral Distrital; la Profa. Luz del Carmen Figueroa del Hoyo, Asesor Técnico Pedagógico de la Escuela Primaria Delfino Valenzuela; así como el Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, Delegado Regional de la CEDH.

Delegación Étnica en Chicontepec

Con el propósito de instalar el Comité Organizador, y para planear las acciones de promoción y divulgación, se llevó a cabo una reunión de trabajo en las instalaciones de la Junta Distrital 02 de Tantoyuca, Ver. Estuvieron presentes funcionarias y funcionarios de dicha Junta Distrital y de diferentes dependencias encabezados por la C. Sandra Fuentes Ferrer, Vocal Ejecutivo Distrital; el C. Bardomiano Trinidad Morales, Vocal Secretario Distrital; el C. Jorge Luis Herrera del Ángel, Vocal de Registro Federal de Electores Distrital; el C. Alberto Ninel Pérez Vázquez, Vocal de Organización Electoral Distrital; la C. Hada Rosabel Salazar Burgos, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Distrital; el C. Crispín Pérez Angelino, Consejero Electoral Distrital; el C. Elvis Cesar Olivares Hernández, Consejero Electoral Distrital; la C. Rosenda Maldonado Godínez, Consejera Electoral Distrital; la C. Maribel Osorio Álvarez, Consejera Electoral Distrital; la C. Ninfa Ávila Martínez, Consejera Electoral Distrital; el C. Fermín Eduardo Bazán Ángeles, Consejero Electoral Distrital; la C. Celia de Jesús Hernández, Presidenta de Mades A.C.; el C. Jesús Granada Bautista, Representante Legal de la Asociación de Derechos Humanos de Xochitépetl A.C.; la C. Gregoria Tenorio del Ángel, Representante de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas con sede en Chicontepec; así el Lic. Atanacio



El Lic. Eduardo Gerardo Romay Olmos, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE en Veracruz; el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV; y la Dra. Rosalba Hernández Hernández durante la 3a reunión del Comité de la Consulta Infantil y Juvenil 2015, realizado en el Auditorio "Mtro. Ernesto Luna Duarte" de las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

Martínez Hernández, Delegado Étnico de la CEDH.

Reuniones de trabajo con instituciones educativas

Delegación Regional en Veracruz

Para difundir el desarrollo de la Consulta Infantil y Juvenil 2015, el Delegado Regional, Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, acompañado por la Lic. Adalmira Díaz del Ángel, Visitadora de la Adscripción, acudió a escuelas primarias de la ciudad y puerto de Veracruz, Ver. El 25 de mayo estuvieron en la Esc. Prim. "Carlos A. Carrillo" Turno Vespertino, fueron atendidos por la Profa. María del Rosario Rosado Montero, Directora de Plantel Escolar. Asimismo, en la Esc. Prim. "Tablajeros No. 1" Turno Matutino, fueron recibidos por el Prof. José Luis Russell Ríos, Director del Plantel.

El 27 de mayo el Delegado Regional, Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, con la finalidad de realizar actividades de difusión de la cultura de los Derechos Humanos y para hacer entrega del cartel alusivo a la Consulta Infantil y Juvenil 2015, sostuvo una reunión de trabajo con el Prof. Roberto Rivera Arguelles, Director de la Esc. Sec. José Azueta, del municipio de Boca del Río, Ver.

Con el propósito de difundir la Consulta Infantil y Juvenil 2015, el

Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, Delegado Regional, junto con la Lic. Adalmira Díaz del Ángel, Visitadora de la Adscripción, acudieron el 1° de junio a la Esc. Prim. Carlos A. Carrillo del turno vespertino, de esta ciudad y puerto de Veracruz, donde fueron atendidos por la Profa. Dolores Pérez Caballero, Directora Escolar. Explicaron el desarrollo de la consulta a las niñas y niños de este recinto escolar, para dar contestación a los cuestionarios y así depositarlos en urnas especiales. También se colocó en la puerta de acceso –de la escuela– un Cartel alusivo, la ubicación de las casillas y se hizo entrega de material informativo de la Consulta Infantil y Juvenil 2015.

Delegación Étnica en Chicontepec

En seguimiento al Programa de Atención a la Juventud, el Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado Étnico, realizó actividades de difusión para la Consulta Infantil y Juvenil 2015. El 2 de junio invitó a participar a las y los alumnos de la Esc. Telesecundaria "Temoctla", de la localidad de Temoctla del municipio de Chicontepec, Ver.

De la igual forma, el 5 de junio el Delegado Étnico realizó estas mismas actividades de difusión sobre la Consulta infantil y juvenil 2015, para que las y los alumnos de la Esc. Sec. General "Ixcatepec" participaran en dicha consulta en el municipio de Ixcatepec, Ver.



Lic. Tonatiuh Hernández Sarmiento, Delegado Regional en Tuxpan, durante la reunión de coordinación con motivo de la "Consulta Infantil y Juvenil 2015" entre el INE, SEV y CEDHV.



Dentro de las actividades de difusión de la Consulta Infantil y Juvenil 2015, se acudió a la Primaria Tablajeros No. 1 de Veracruz, Ver.



FORO INTERNACIONAL: DISCRIMINACIÓN RACIAL Y AFRODESCENDIENTES EN MÉXICO

Dentro del marco de la celebración del 50 Aniversario de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial e inicio del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024: Reconocimiento, Justicia y Desarrollo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, llevaron a cabo el “Foro Internacional Discriminación Racial y Afrodescendientes en México”, Dicho evento fue realizado días 2 y 3 de julio de 2015 en la Cd. de Boca del Río, Ver.

Este foro tuvo como objetivos analizar el contexto internacional y nacional para prevenir la discriminación racial, sensibilizar a la población sobre la auto identificación afrodescendiente como un grupo específico, así como, reconocer y visibilizar los importantes aportes en la vida económica, política y cultural, como raíz de México.

El evento fue presidido por el Ing. Gerardo Buganza Salmerón, Secretario de Gobierno, en representación del Dr. Javier Duarte Ochoa, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el Lic. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; el Lic. Manuel María Páez Monges, Presidente de la Federación Iberoamericana de Ombudsman; el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz; la Lic. Mercedes Peláez, Directora General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos, en representación de Lic. Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación; el Dr. José Francisco Cali Tzay, Presidente del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la Organización de las Naciones Unidas; la Mtra. Mariana Olivera, Directora General Adjunta de Política Internacional sobre Derechos





Humanos II de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el Dr. Flavio Galván Rivera, Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el Lic. Daniel Ponce Vázquez, Director General Adjunto de Vinculación, Programas Educativos y Divulgación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; la Mtra. Norma Inés Aguilar León, Cuarta Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; el Dr. Ismael Eslava Pérez, Primer Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la Mtra. Rosa María Castro, Presidenta de la Asociación de Mujeres de la Costa de Oaxaca A. C.; así como por la Dra. María Elisa Velázquez Gutiérrez, Coordinadora del Programa Nacional de Investigación Afrodescendientes y Diversidad Cultural en México del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Se destacó la presencia de Las Patronas de Amatlán de los Reyes, representadas por la C. Norma Romero Vázquez, Premio Nacional de Derechos Humanos 2013, así como la asistencia de las comunidades afrodescendientes de Coyolillo y Yanga, Veracruz. También acudieron a dicho evento, distinguidas personalidades en representación de autoridades federales, estatales, municipales, diplomáticas y consulares, organizaciones de la Sociedad Civil, así como personas defensoras de los derechos humanos nacionales e internacionales, integrantes de la comunidad académica, estudiantes y medios de comunicación.

El día 2 de julio, se realizó el Panel 1, "A 50 años de la Convención para la eliminación de la discriminación Racial: Retos y Perspectivas", participaron Manuel María Páez Monges, Presidente de la Federación Iberoamericana del Ombudsman; Mercedes Peláez, Directora General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos; Juan Manuel Gómez Robledo, Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores; José Francisco Cali Tzay, Presidente, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU; Marcia de Castro, Coordinadora Residente y Representante Residente, Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo; Daniel Ponce Vázquez, Director General Adjunto de Vinculación, Programa Educativo y Divulgación, CONAPRED; Carolina Jiménez, Directora Adjunta de Investigación para las Américas, Amnistía Internacional; Mónica Pérez, Instituto Interamericano de Derechos Humanos; Luis Raúl González Pérez, Presidente de la CNDH; como Moderadora estuvo Norma Inés Aguilar León, Cuarta Visitadora General de la CNDH.



Dr. José Francisco Cali Tzay
Presidente del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU



Dr. Luis Raúl González Pérez
Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos



Dr. Manuel María Páez Monges
Presidente de la Federación Iberoamericana del Ombudsman



Dr. Citlali Quecha Reyna
Directora del Instituto de Estudios Antropológicos de la UNAM



Rosa María Castro
Presidenta de la Asociación de Mujeres de la Costa de Oaxaca, A.C.



Dr. José Manuel Aguilera Vázquez
De la Cimarrona Casa de la Decima, A.C., Tuxtpec, Oaxaca

Acción Mundial Vs Racismo

1948

Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio

1963

Declaración sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial

1965

Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial

1966

El 21 de marzo es designado como el Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial

1973-1982

Primer Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial

1983-1992

Segundo Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial

1994-2003

Tercer Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial

Consulta más información en:
<http://www.un.org/es/events/pastevents/cmcr/background-der1.htm>



Coordinación del Evento de la CEDHV

También el 2 de julio, se llevó a cabo el Panel 2, "Situación de los Afrodescendientes en México: Reconocimiento y Justicia", participaron Jesús Fuentes Blanco, Presidente del Consejo Consultivo, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Flavio Galván Rivera, Magistrado del TEPJF; Argisofía Pérez Moreno, INEGI; Pablo Yanes, Jefe de la Unidad de Desarrollo Social, Comisión Económica para América Latina y el Caribe; María Elisa Velázquez, Instituto Nacional de Antropología e Historia; José Samuel Aguilera Vázquez, La Cimarrona Casa de la Décima A. C., Tuxtepec, Oaxaca; como Moderador estuvo José del Val Blanco, Director del Programa Universitario "México, Nación Multicultural", Universidad Nacional Autónoma de México.

El día 3 de julio, se efectuó el Panel 3, "Políticas Públicas y Acciones a Emprender", participaron Pastor Elías Murillo Martínez, experto del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, ONU; Fernando Salmerón, Director General de la Educación Intercultural y Bilingüe, SEP; Regina Martínez Casas, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS; Citlali Quecha, UNAM; Saúl Sánchez, Save the Children México; Sergio Peñaloza, México Negro A. C.; Rosa María Castro, Asociación de Mujeres de la Costa de Oaxaca A. C.; como Moderador estuvo Enrique Guadarrama López, Segundo Visitador General, CNDH.

En cada panel se desarrollaron sesiones de preguntas y respuestas, en donde hubo una amplia participación por parte de la audiencia; la clausura se realizó a cargo de Norma Inés Aguilar León, Cuarta Visitadora General, Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

«La discriminación de que son objeto las personas afrodescendientes es pernicioso. A menudo, están atrapadas en la pobreza en gran medida a causa de la intolerancia, y encima se utiliza la pobreza de pretexto para excluirlas todavía más.»
Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon



Dr. Pedro Sergio Peñaloza Pérez
Presidente de México Negro, A.C.



Pastor Elías Murillo Martínez
Experto del Comité para la Eliminación de la
Discriminación Racial de la ONU



DISTINTIVO MÉXICO SIN TRABAJO INFANTIL 2014

El Distintivo “México sin Trabajo Infantil” (MEXS-TI) es un galardón que entrega el Gobierno Federal a las instituciones y organizaciones de los sectores público, privado y social, así como a organizaciones sindicales, que cuenten con procesos, políticas, programas y acciones que contribuyan a la prevención y erradicación del trabajo infantil y a la protección de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida en México.

Además de ser un instrumento de la propia Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para impulsar y fortalecer la cultura de responsabilidad social y contiene en su estructura un modelo de gestión para el desarrollo de buenas prácticas de cuidado y protección de los derechos de la infancia y la adolescencia.

Su objetivo es reconocer y difundir a los centros de trabajo de los tres sectores de la economía, a las organizaciones sindicales o de la sociedad civil; a dependencias y entidades de la Administración Pública federal, estatal y municipal de todo el país, que han

implementado prácticas laborales que contribuyen a la prevención y erradicación del trabajo infantil, así como la protección de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida, con el fin de garantizar los derechos humanos de la infancia y adolescencia a la luz del marco jurídico nacional e internacional.

El día 12 de Junio del año 2015, en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad permitida en México, otorgó a la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz, el Distintivo México sin Trabajo Infantil 2014, por ser un Organismo Autónomo Protector de Derechos Humanos que dentro de sus atribuciones y programas de difusión y capacitación contribuye a la erradicación del trabajo infantil, involucrando a las madres y los padres de familia, a las y los empleadores, así como, a las niñas, los niños y adolescentes.

Este año, en el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, el lema es: *¡NO al trabajo infantil – SÍ a la educación de calidad!*

La Comisión impulsa de manera permanente acciones de prevención y atención del trabajo infantil que contribuyen de manera paulatina a su erradicación, tal es el caso del desarrollo del Programa de Niñez Promotora de Derechos Humanos, el Programa de Atención a la Niñez, la participación en el Comité contra el Trabajo Infantil, sólo por citar algunos.

En el mismo acto, recibieron dicho reconocimiento: El Consejo Estatal de Asistencia para la Niñez y la Adolescencia (CEDAS) del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral para la Familia, representado por su Consultora Técnica Jurídica, Lic. María del Rocío Bellido Falfán; la Secretaría del Trabajo Previsión Social y Productividad, representada por el Director General de Inspección del Trabajo, Lic. José Gerardo Arellano Díaz; así como diversas empresas de la zona de Córdoba-Orizaba.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
OTORGA EL

DISTINTIVO



MÉXICO
SIN TRABAJO INFANTIL

EDICIÓN 2014

A: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
DE VERACRUZ

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfonso Navarrete Prida'.

LIC. ALFONSO NAVARRETE PRIDA
SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Niñez promotora de los derechos humanos

El Programa de Niñas y Niños Promotores de los Derechos Humanos se realiza en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Durante el periodo comprendido entre los meses de mayo y agosto de 2015 se obtuvieron resultados positivos

SEV y CEDHV anuncian la continuidad al Programa de Niñas y Niños Promotores de Derechos Humanos en Veracruz

El 15 de junio, por invitación de Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), la Comisión Estatal de Derechos Humanos, participó en el acto cívico correspondiente a la segunda semana del mes de junio, la cual se desarrolló en la explanada de la SEV. Esta participación surge de la vinculación establecida entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Secretaría de Educación de Veracruz y la Comisión Estatal de

Derechos Humanos de Veracruz, la cual tiene como fin impulsar iniciativas que fortalezcan la enseñanza de los derechos humanos en cada una de las escuelas de la entidad veracruzana, tal como lo señaló en su mensaje el Titular de la SEV, Dr. Flavino Ríos Alvarado. Este evento sirvió como marco para anunciar la continuidad al Programa de Niñez Promotora de los Derechos Humanos, misma que se desarrolla en distintos planteles de la entidad y que pretende que todas las niñas y los niños de Veracruz conozcan sus derechos, sus compromisos y se empoderen de los mismos; tal como ha sido la disposición

del Titular del Ejecutivo del Estado, Dr. Javier Duarte de Ochoa.

Por su parte, el Ombudsman de Veracruz, Fernando Perera Escamilla, reconoció la voluntad y disposición tanto del Gobernador del Estado como del Secretario de Educación, por su determinación para que la Reforma Constitucional sea una realidad. En representación de las niñas y niños promotores, la niña María Fernanda Gutiérrez Godínez, alumna del tercer grado de la Esc. Prim. Úrsulo Galván de la Cd. de Xalapa, dio una muestra de la forma en que se realiza la participación



La Niña María Fernanda Gutiérrez Godínez, alumna del tercer grado de la Primaria Úrsulo Galván de Xalapa, explicó la participación en los "Guiones de los espacios de los derechos de la niñez" previsto en el Programa Niños Promotores, durante el acto cívico de la Secretaría de Educación de Veracruz.



Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional en Coatzacoalcos, durante la entrega de reconocimientos en la escuela primaria "Gonzalo Aguirre Beltrán" de la ciudad de Coatzacoalcos, que participó en el Programa Niños Promotores.



La Psicóloga Diana Esmeralda Martínez durante la sesión del Programa Niños Promotores en la Escuela Primaria "Lic. Marco Antonio Muñoz" de Xalapa, Ver.

en los "Guiones de los espacios de los derechos de la niñez", previsto en el programa Niñas y Niños Promotores de los Derechos Humanos.

En el acto cívico también estuvieron presentes, Dr. Flavino Ríos Alvarado, Secretario de Educación de Veracruz; Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV; Mtra. Xóchitl A. Osorio Martínez, Subsecretaria de Educación Básica; Mtra. Denisse Uscanga Méndez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior; Lic. Nemesio Domínguez Domínguez, Subsecretario de Innovación Educativa; Prof. Linvano Gallegos Pérez, Director del IV Comité Regional de la CONALMEX- UNESCO Sur Sureste; Mtra. Isabel Cristina Rodríguez Priego, Coordinadora Operativa de la

red PEA en Tabasco y la Región; Lic. Luis Bustos González, Coordinador de Delegados Regionales; Dip. Juan René Chiunti Hernández; Lic. Daniela Nadal Riquelme, Delegada de la SEP en Veracruz y el Lic. Pedro Montalvo Gómez, Director del Instituto de Espacios Educativos.

Oficinas Centrales

El 7 de mayo la Psic. Diana Esmeralda Martínez, adscrita al área de la Secretaría Ejecutiva de esta Comisión, impartió la Tercera y Cuarta Sesión de la Segunda Etapa del Programa en la Esc. Prim. "Ing. Carlos Méndez Alcalde" de esta ciudad de Xalapa, Ver.

El 4 de junio la Psic. Diana Esmeralda Martínez, adscrita al área de Secretaría

Ejecutiva de la CEDHV, y el joven Promotor Voluntario, Luis Fernando Arguelles Castro, impartieron la séptima y octava sesión de la segunda etapa del Programa de la Niñez Promotora de los Derechos Humanos en la Esc. Prim. "Lic. Marco Antonio Muñoz" de la Cd. de Xalapa, Ver.

Delegación Regional en Coatzacoalcos

El Lic. Severino Gómez Regalado, Visitador Auxiliar en esta Región, acudió a varios recintos escolares para presenciar las participaciones y exposiciones que desarrollaron con diversas ponencias estudiantes en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.

El 6 de mayo acudió a las Escuelas Primarias "Constitución", "Jesús



El Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado Étnico en Chicontepec realizó la entrega de reconocimientos al alumnado y docentes de la Escuela Primaria Rural "Justo Sierra" del municipio de Lindero Agua Fría, Chicontepec, Ver.



Lic. Anselmo Cruz Mendoza, Delegado en Acayucan, durante la entrega de reconocimientos del Programa de Niños Promotores al alumnado de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero" del municipio de Sayula de Alemán, Ver.

García Corona” y “Gonzalo Aguirre Beltrán”. El 13 de mayo acudió a la Esc. Prim. “Constitución” y el 19 de mayo acudió a la Esc. Prim. “Gonzalo Aguirre Beltrán”, los temas que se expusieron fueron “Niñas y Niños Pertenecientes a Minorías o a Poblaciones Indígenas”, “Separación de Padres y Madres” y “Adopción”.

De igual forma, el 21 de mayo se presentó en la Esc. Prim. “Constitución”, el tema que aquí se expuso fue el de “Niñas y Niños Pertenecientes a Minorías o a Poblaciones Indígenas”.

El 22 de mayo a la Esc. Prim. “Jesús García Corona” del turno matutino, los temas que aquí se presentaron fueron “Separación de Padres y Madres” y “Adopción”.

Por otro lado, el 27 de mayo acudió a la Esc. Prim. “Gonzalo Aguirre Beltrán” y finalmente el 28 de mayo asistió a la Esc. Prim. “Jesús García Corona” del turno matutino, los temas que aquí se desarrollaron fueron los de “Uso y Tráfico de Drogas” y “Explotación Sexual”.

Finalmente, el 8 de junio la Delegada Regional, Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, realizó la entrega de reconocimientos a las y los alumnos que participaron con entusiasmo y con acertada coordinación cumplieron con los objetivos del programa “Niñas y Niños Promotores de los Derechos

Humanos”; en las Escuelas Primarias “Gonzalo Aguirre Beltrán, Constitución y Jesús García Corona” de la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Ver.

Delegación Étnica en Zongolica

El 13 de mayo continuando con el programa de vinculación con la CNDH, el Lic. Jácome Norberto Lara García, Delegado Étnico, llevó a cabo en lengua náhuatl la Décima Sesión de este Programa en la Esc. Prim. Bilingüe “20 de Noviembre”; beneficiando a 218 estudiantes del Barrio Segundo, del municipio de Mixtla de Altamirano, Ver.

Delegación Étnica en Chicontepec

El Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado Étnico, llevó a cabo Sesiones del Programa en localidades del municipio de Chicontepec, Ver. El 20 de mayo realizó la Décima Sesión en la Esc. Prim. Estatal “Niños Héroes” de la localidad de Las Güiras, asimismo, el 21 de mayo efectuó la Sexta y Séptima Sesión en la Esc. Prim. Rural “Justo Sierra” de la localidad de Lindero Agua Fría.

El 13 de julio, en atención al Programa de Niñas y Niños Promotores de Derechos Humanos que se realiza en coordinación con la CNDH el Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado Étnico, realizó



«...la esencia de la civilización es la protección de lo vulnerable y del futuro. Los niños, como el ambiente, son vulnerables y ellos son el futuro.»



JAMES P. GRANT EX-DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO DE EMERGENCIA INTERNACIONAL DE LA INFANCIA DE LAS NACIONES UNIDAS



Lic. Severino Gómez Regalado, Visitador Auxiliar de la Delegación de Coatzacoalcos, durante la sesión del Programa Niños Promotores en la Primaria “Gonzalo Aguirre Beltrán” de Coatzacoalcos, Ver.



Última sesión del Programa Niños Promotores en la Escuela Primaria “Vicente Guerrero” de la comunidad de Alto Lucero, municipio de Tuxpan, Ver.



Lic. Severino Gómez Regalado, durante la sesión del Programa Niños Promotores en la Escuela Primaria “Constitución” de la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.

la entrega de reconocimientos a estudiantes y docentes que participaron en el Programa de Niñas y Niños Promotores de los Derechos Humanos, en la Esc. Prim. Rural “Justo Sierra”, de la comunidad de Lindero Agua Fría, municipio de Chicontepec, Ver.

El 14 de julio en atención al Programa de Niñas y Niños Promotores de los Derechos Humanos que se realiza en coordinación con la CNDH, el Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado Étnico, realizó la entrega de Reconocimientos a estudiantes y docentes de la Esc. Prim. Estatal “Niños Héroes”, en la comunidad de Las Güiras del municipio de Chicontepec, Ver.

Delegación Regional en Veracruz

El 7 de julio, continuando con los Programas que se tienen en coordinación con la CNDH, el Lic.

Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional, realizó la entrega de reconocimientos –a 190 niñas y a 206 niños– por la participación en la promoción de los DDHH dentro del Programa Campaña de Defensa y Protección de los Derechos Humanos de las Niñas y los Niños, en la Esc. Prim. “Hermenegildo Galeana” del municipio de Amatlán de los Reyes, Ver.

Delegación Étnica en Acayucan

El 13 de julio en atención al Programa de Niñas y Niños Promotores de los Derechos Humanos que se realiza en coordinación con la CNDH, el Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, Delegado Étnico, realizó la entrega de Reconocimientos a estudiantes y docentes de la Esc. Prim. “Vicente Guerrero”, en el municipio de Sayula, Ver.



Niña promotora de la Primaria “Vicente Guerrero” de Tuxpan, Ver., durante la exposición de los Guiones de los Espacios de la Niñez.



Entrega de reconocimientos como niñas y niños Promotores de Derechos humanos a alumnas y alumnos de la Escuela Primaria “Niños Héroes” de Las Güiras, Chicontepec, Ver.



**DÍA DE ÁFRICA -
25 DE MARZO**

Cada año, el Día de África nos da la oportunidad de celebrar los logros de África y reflexionar sobre sus problemas. Durante el último año, la atención estuvo dominada por la crisis del ébola que se extendió por África Occidental, cobrando por lo menos 11,000 vidas y amenazando con revertir logros sociales, económicos y políticos conseguidos a costa de grandes esfuerzos.

Con gran coraje y determinación, y con el apoyo generoso de las naciones africanas y la comunidad internacional, los países afectados han realizado notables progresos para poner freno al brote de ébola. Tenemos ahora que redoblar esfuerzos para “reducir a cero y mantener en cero” el número de casos, reparar el daño infligido y fortalecer la resiliencia social e institucional en todo el continente.

Fuente: <http://www.un.org/es/sg/messages/2015/africa-day2015.shtml>

Adolescentes y Juventudes Promotoras de DDHH



Encausar a nuestras juventudes convirtiéndolos en agentes de cambio en la promoción y difusión de los derechos humanos

Firman Convenio de Colaboración la Universidad Anáhuac de Xalapa y la CEDH Veracruz

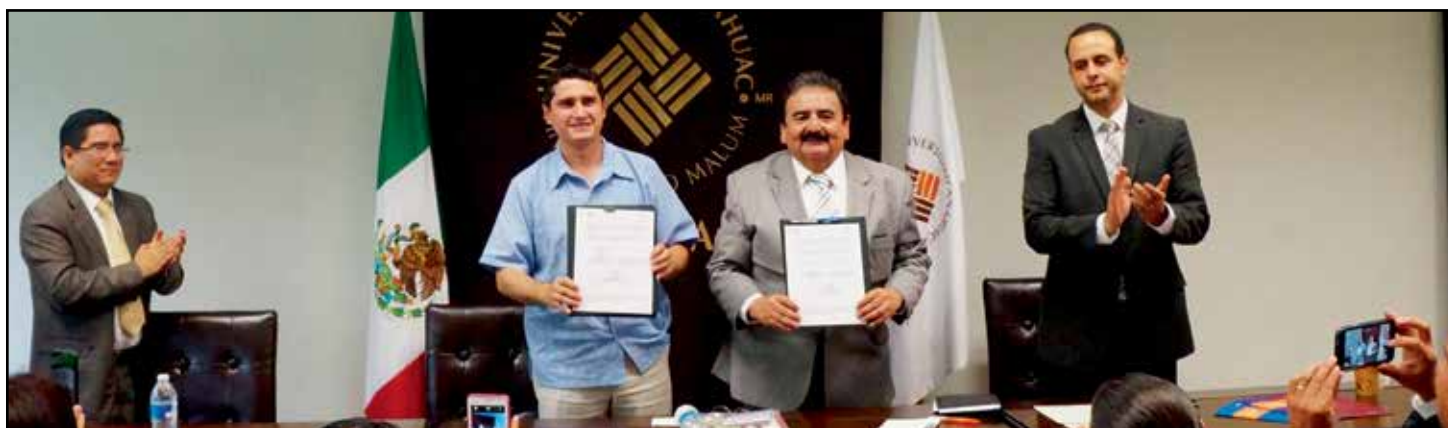
El 21 de mayo de 2015 la Universidad Anáhuac de Xalapa y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, celebraron la firma de convenio de colaboración, a través del cual se comprometen a trabajar en conjunto para impulsar la promoción, el fortalecimiento, el desarrollo y difusión de los programas y actividades de los derechos humanos.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y la Universidad Anáhuac de Xalapa celebrarán en el futuro acuerdos específicos

que definirán las características y condiciones para el otorgamiento de becas o descuentos a trabajadores y sus familiares para realizar estudios en la Universidad.

El Mtro. Perera Escamilla, destacó que la integración de las y los jóvenes estudiantes de dicha Universidad, al Programa de Juventudes Promotoras de Derechos Humanos, busca empoderar a las juventudes de sus derechos humanos, para que sean los promotores ante sus pares, compañeros o compañeras y en el que, a través de un lenguaje común se difunda y se potencie la cultura de respeto a los derechos humanos, convirtiéndolos en agentes de cambio.

Dicho evento se llevó a cabo en la Escuela de Derecho de la misma Universidad, con la participación del Mtro. Juan Bernardo Uribe Amador, Representante Legal de la Universidad Anáhuac y representante del Rector Dr. Luis Linares Romero; Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDH Veracruz; contando además con la presencia del Mtro. Ruy Gabarrón Hernández, Director de la Escuela de Derecho; Mtro. Elí Marín Illescas, Director Académico; la Magistrada Griselda Dávila Ojeda, Catedrática de la Escuela de Derecho; Mtro. Geiser Manuel Caso Molinari, Primer Visitador General de la CEDHV; Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán, Segundo Visitador General de la



Mtro. Juan Bernardo Uribe Amador, Representante Legal de la Universidad Anáhuac; Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDH Veracruz; Mtro. Elí Marín Illescas, Director Académico; y Mtro. Geiser Manuel Caso Molinari, Primer Visitador General de la CEDHV, durante la firma del Convenio de Colaboración entre la Universidad Anáhuac de Xalapa y la CEDH Veracruz.



Integrantes del Grupo Cultural Búhos de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana y el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla.



Acto protocolario de firma de Convenio de Colaboración entre la Universidad Anáhuac de Xalapa y la CEDH Veracruz.

CEDHV; la Dra. Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Ejecutiva de la CEDHV; Titulares de las diversas áreas y unidades de la CEDHV.

El pasado 12 de agosto de 2015, el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, se reunió con integrantes del Grupo Cultural Búhos de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, con el fin de realizar acciones de difusión de los derechos humanos y fortalecimiento de la cultura de la legalidad.

Precisamente en el Día Internacional de la Juventud, el Ombudsman de Veracruz, reconoció la iniciativa de las y los jóvenes: Judith Rosario Herbert Valencia, Damaris Baldit Santiago, Jhirat Magin Juárez Seseña, María de Lourdes Toral García, Ilse Hernández

Cruz y Néstor Enrique Sosa Peña, que incluyen a la juventud universitaria, lo que los convierte en agentes de cambio.

Las y los jóvenes serán capacitados para formar parte del Programa de Juventudes Promotoras de Derechos Humanos que ha promovido el titular de la CEDHV desde el inicio de su gestión.

El 11 de junio el Visitador Auxiliar de la Delegación Regional, Lic. Carlos Alberto González Rodríguez, en representación del Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, Delegado Regional de la CEDHV, y en coordinación con el Lic. Patricio Machorro, enlace de la Subsecretaría de la Juventud de Veracruz, realizó actividades de capacitación sobre los derechos humanos para la prevención de la Violencia en el Noviazgo. Dicha actividad fue solicitada por la Dirección

General de Investigación y Proyectos de la Subsecretaría de la Juventud del Estado de Veracruz, pues entre sus líneas de acción realiza la jornada "Capacitación de derechos Humanos", para ser dirigida a 80 estudiantes y 10 docentes -42 hombres y 48 mujeres- de la Escuela Telesecundaria "Moisés Sáenz", de la Comunidad Paraíso del municipio de Úrsulo Galván, Ver.

Delegación Regional Córdoba

El 11 de agosto el Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional de la CEDHV, acudió a las Instalaciones de la XVI Junta Distrital del INE en Veracruz, donde se llevó a cabo una rueda de prensa para hacer la presentación del Concurso Juvenil "Debate Político 2015", en donde esta Delegación Regional será uno integrante del jurado en dicho evento.



Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional en Córdoba de la CEDHV, en las instalaciones de la XVI Junta Distrital del INE Veracruz en Córdoba, Ver., durante la rueda de prensa para hacer la presentación del Concurso Nacional Juvenil "Debate Político 2015".

Formación institucional ▶▶

La actualización y profesionalización institucional, son claves para la prestación eficiente de servicios

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz nombra a Delegados Regionales en Córdoba y Veracruz

El 1° de mayo en la Cd. de Xalapa, Veracruz, el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, designó al Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, como titular de la Delegación Regional en Córdoba y al Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, como titular de la Delegación Regional de Veracruz, quien sustituye al Lic. Abraham Hernández Patiño, que se incorpora a la Comisión Nacional de los

Derechos Humanos. Los nuevos titulares se sumarán al trabajo para redoblar esfuerzos y continuar con la promoción y difusión de los derechos humanos.

En el evento estuvieron presentes el Primer Visitador Geiser Manuel Caso Molinari; el Segundo Visitador General, Rodrigo Elizondo Guzmán; así como la Directora de Orientación y Quejas Ana Lilia Ríos Reyes; la Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y víctimas, Lorena del Carmen Mendoza Sánchez; el Director de Asuntos Indígenas,

Agustín Bandala Báez; el Director de Asuntos Penitenciarios, Carlos Manuel García Landero; la Secretaria Ejecutiva, Rosalba Hernández Hernández y la Secretaría Técnica Magdalena Hernández Hernández.

Curso Taller “Bullying, estrategias de intervención” impartido por FUNSEVIDA A.C.

El 16 de mayo como parte del programa de Coordinación y Vinculación con OSC la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, en coordinación con la



Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, durante la toma de protesta como Delegado Regional en Córdoba de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.



Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, durante la toma de protesta como Delegado Regional en Veracruz de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.



Taller "Bullying" impartido por Rosa Feijó Andrade, Presidenta de FUNSEVIDA A.C.

Fundación Hacia un Sentido de la Vida A. C. (FUNSEVIDA AC), llevó a cabo el Curso Taller "Bullying, estrategias de intervención", fue impartido –en el Auditorio de la Comisión– por la Presidenta y Representante Legal de FUNSEVIDA AC, Rosa Feijoo Andrade; en dicho evento, hubo participación de medios de comunicación, público en general y personal de la CEDHV en la Ciudad de Xalapa, Ver.

Imparte el IVAI a personal de la CEDH de Veracruz, curso de Protección de Da-

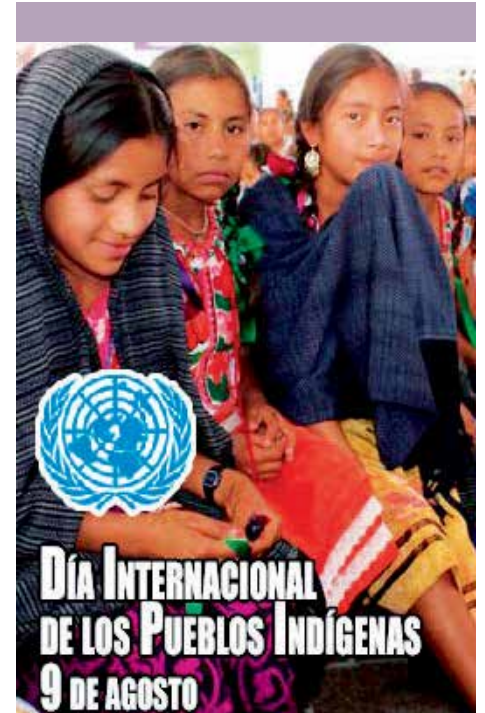
tos Personales y Manejo de Archivos

El acceso a la información pública es un derecho humano que le pertenece a todas las personas, por lo que resulta prioritario para la CEDHV que todo el personal cuente con herramientas que garanticen el acceso a la información a las personas usuarias de nuestros servicios.

El 26 de mayo, con el objetivo de cumplir con las disposiciones del Instituto Veracruzano al Acceso a la Información (IVAI), en materia



Mtra. Irma Rodríguez Ángel, Directora de Datos Personales de Acceso a la Información; Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDH Veracruz; y, Lic. Gloria Elena González Landa, Responsable de Archivo del IVAI; en el protocolo de inauguración del Curso "Protección de Datos Personales y Manejo de Archivos" dirigido a Personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



TEMA 2015: «AGENDA DESPUÉS DE 2015: GARANTIZAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS»

Cada año, el 9 de agosto, se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. El día se celebra con eventos especiales en todo el mundo.

El tema del Día este año se centra en la cuestión del acceso a los servicios de la salud, ya que mejorar la salud de los pueblos indígenas sigue siendo un reto fundamental.

El Día Internacional fue establecido por la Asamblea General, el 23 de diciembre de 1994, en su resolución A/RES/49/214

La celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas el lunes 10 de agosto de 2015, en el Salón del Consejo Económico y Social.

Fuente: <http://www.un.org/es/events/indigenousday/>



Mtra. Irma Rodríguez Ángel, Directora de Datos Personales de Acceso a la Información, durante la entrega de reconocimiento por su participación como ponente.

de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y manejo de archivos, se llevó a cabo el curso de "Protección de Datos Personales y Manejo de Archivos", fue dirigido para las y los titulares de las diversas áreas del organismo y personal del mismo; realizado en el Auditorio "Mtro. Ernesto Luna Duarte" de la CEDH Veracruz, en la Cd. de Xalapa, Ver.

La Mtra. Irma Rodríguez Ángel, Directora de Datos Personales de Acceso a la Información y la Lic. Gloria Elena González Landa, Responsable de Archivo del IVAI, fueron quienes impartieron el curso para la CEDHV. Estuvieron presentes, Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV; Mtro. Geiser Caso Molinari, Primer Visitador General; Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán, Segundo Visitador General; C.P Elisa Álvarez Nieves, Contralora de la CEDHV; así como titulares de las Direcciones y personal del organismo.

La CNDH y el Instituto para la Seguridad y la Democracia A C (INSYDE) llevaron a cabo el curso sobre Prevención de la Tortura a personal de la CEDHV

Los días 6 y 7 de agosto en la Cd. de Xalapa se llevó a cabo, en el Auditorio

"Mtro. Ernesto Luna Duarte" de la CEDHV, el curso sobre Prevención de la Tortura, mismo que fue dirigido para el personal así como para las y los directivos de la CEDHV, con el objetivo de dar mayor y mejor atención a la prevención de la tortura y al fortalecimiento de la cultura de respeto a los derechos humanos, realizado dentro del marco de la Campaña Nacional de Prevención de la Tortura, que promueven la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C.

Taller de Fortalecimiento de Capacidades impartido por la CNDH

El 10 de agosto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dio inicio a la impartición de talleres, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales en materia de derechos humanos. El 13 agosto en la Cd. de Coatzacoalcos, Veracruz, se llevó a cabo el "Taller de Fortalecimiento de Capacidades", en la sede la Delegación Regional, dirigido el personal adscrito, titulares y Visitaduría de la CEDHV.

Para la CEDHV, la capacitación es uno de los ejes transversales, por lo cual de manera continua y conjunta con la CNDH, las organizaciones



Lic. Gloria Elena González Landa, Responsable de Archivo del IVAI, durante la entrega de reconocimiento por su participación como ponente.



Dra. Clementina Rodríguez García, Visitadora Adjunta, adscrita a la Tercera Visitaduría General de la CNDH, durante el mensaje que dirigió al personal de la CEDHV, previo al curso sobre Prevención de la Tortura impartido por expertas capacitadoras del Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C. (INSYDE).



Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Dr. Edgar Corzo Sosa, 5º Visitador General y Visitadores de la CNDH durante la inauguración del "Taller de Fortalecimiento de Capacidades" impartido en la sede la Delegación Regional Coatzacoalcos de la CEDHV.

civiles, Instituciones académicas e instituciones del Estado realizan procesos de formación que permiten actualizar y conocer, tanto en el ámbito nacional como en el interamericano, sobre el tratamiento que debe otorgarse en la atención de las personas dentro del contexto de la migración, la trata de personas, así como los mecanismos de protección para personas periodistas y defensoras de derechos humanos.

En su intervención, el Presidente de la CEDHV, Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, reconoció la iniciativa del Presidente de la CNDH, Lic. Luis Raúl González Pérez, de apoyar a los organismos locales de derechos humanos en la formación especializada para fortalecer las capacidades institucionales al interior de la propia Comisión. El curso fue impartido por el Lic. Alejandro Estévez Compeán y la Lic. Carla Aurora Adame Bravo, personas expertas en capacitación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

En el evento también estuvieron presentes, Dr. Edgar Corzo Sosa,

Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Lic. Jesús Salvador Quintana Roldan, Director General de la Quinta Visitaduría General de la CNDH; Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz; Lic. Antonio Vázquez Castañón, Coordinador de la Oficina Foránea de la CNDH, con sede en la Cd. de Coatzacoalcos, Veracruz; así como Lic. Anselmo Cruz Mendoza, Delegado Étnico en Acayucan; Lic. Xóchitl María Burdett Torruco, Delegada Regional en Coatzacoalcos; las y los visitadores, titulares y personal adscrito de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

Foro Educativo “Educar para recordar: Holocausto Paradigma del Genocidio”

El 13 de agosto, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Zongolica campus Tezonapa, se llevó a cabo el Foro Educativo “Educar para recordar: Holocausto Paradigma del Genocidio”, organizado por la Embajada Mundial de Activistas por

la Paz, basado en la Resolución 60/7 del 1° de noviembre de 2006, donde la ONU insta a los Estados Miembros a que elaboren programas educativos que inculquen a las generaciones futuras las enseñanzas del Holocausto con el fin de ayudar a prevenir actos de genocidio en el futuro. El Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional de la CEDHV en Córdoba, participó con una disertación sobre el tema del Holocausto.

Sistema Acusatorio Adversarial, taller impartido por el Magistrado José Eduardo Téllez Espinoza

Los días 28 y 29 de agosto, personal de la Delegación Regional de Veracruz y de las Oficinas Centrales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, asistieron al Taller “Sistema Acusatorio Adversarial”, impartido por el Magistrado José Eduardo Téllez Espinoza, este evento tuvo lugar en la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Humberto Román Palacios”, en la ciudad y puerto de Veracruz, Ver.



Magistrado José Eduardo Téllez Espinoza, durante el Taller “Sistema Acusatorio Adversarial” impartido en la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Humberto Román Palacios”, en la ciudad y puerto de Veracruz, Ver.



Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional en Córdoba en el Foro Educativo “Educar para recordar: Holocausto paradigma del Genocidio”.

Capacitación a servidoras y servidores públicos ▶▶

La capacitación es un instrumento que aporta certeza, y herramienta indispensable para evitar la violación de los derechos humanos

Capacitación a las personas del servicio público

Delegación Étnica en Acayucan

El 29 de mayo en las instalaciones del DIF Municipal el Delegado Étnico, Lic. Anselmo Cruz Mendoza, proporcionó información acerca del nuevo sistema penal acusatorio e impartió una capacitación sobre las funciones y competencias de la CEDHV a policías y personas del servicio público del municipio de Texistepec, Ver.

Delegación Regional en Córdoba

Con la finalidad de acordar el desarrollo de actividades de capacitación en materia de Derechos Humanos, el 8 de junio el Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional, sostuvo una junta de trabajo con el C. Miguel García Valdivia, Síndico del H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. Posteriormente llevó a cabo una reunión, para acordar distintas capacitaciones al personal del H. Ayuntamiento, con la C. Adanery Medina Guerrero, Presidenta Municipal de Tezonapa, Ver.

El 16 de junio, a petición del Lic. Floylán Eduardo Hernández Lara, Delegado Regional de la Oficina de Catastro de Córdoba, el Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional de la CEDHV, llevó a cabo una plática sobre la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como vinculación con esa área de Gobierno Estatal, para el fortalecimiento en materia de DDHH. Posteriormente, el 31 de agosto sostuvieron una reunión para dar continuidad a las actividades acordadas.



Servidores y Servidoras Públicas y Policías Municipales de Texistepec, Ver., que participaron en la capacitación en materia del "Nuevo sistema penal acusatorio" y "Funciones y competencias de la CEDHV" que impartió el Delegado Étnico en Acayucan, Lic. Anselmo Cruz Mendoza.



Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado en Córdoba, y el C. Miguel García Valdivia, Síndico del H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver., durante visita de vinculación.



Policías Municipales del poblado 10, municipio de Uxpanapa, Ver., que fueron capacitados en materia de derechos humanos y derechos de los indígenas por el Delegado Étnico de Acayucan en CEDHV, Lic. Anselmo Cruz Mendoza.



Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional en Córdoba, durante la plática que impartiera a elementos de la Policía Municipal de Tres Valles, Ver.

Oficinas Centrales

El 3 de junio, en el marco de capacitación a servidoras y servidores públicos municipales, el Lic. Cruz Márquez Salas, Visitador Adjunto a la Secretaría Ejecutiva, impartió capacitación sobre “Funciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz”, dirigida a las personas servidoras públicas municipales de Banderilla, Ver.

En seguimiento al programa de capacitación a personas servidoras públicas municipales de la CEDHV, el Lic. Cruz Márquez Salas, Visitador Adjunto a la Secretaría Ejecutiva, llevó a cabo actividades de capacitación en materia de “Derechos Humanos y Trato Digno”, a las personas que son servidoras públicas municipales. El 8 de julio fueron efectuadas en el municipio de Acatlán; de la misma forma, el 13 de agosto se realizaron estas actividades de capacitación en el Palacio Municipal de Landero y Coss, Ver.

Capacitación a elementos policiales

Delegación Étnica en Acayucan

El 7 de julio el Lic. Anselmo Cruz Mendoza, Delegado Étnico, realizó actividades de capacitación en materia de derechos humanos y derechos de los indígenas a policías, en la comandancia

del Poblado 10, del municipio de Uxpanapa, Ver.

El 25 de agosto el Delegado Étnico, Lic. Anselmo Cruz Mendoza, frente a las instalaciones de la comandancia municipal, realizó capacitación en materia de derechos humanos y derechos de los indígenas, dirigida a policías municipales de Santiago Tuxtla, Ver.

Las actividades de capacitación en materia de derechos humanos fueron realizadas el 22 de julio por el Delegado Étnico, Lic. Anselmo Cruz Mendoza, para la policías municipales de Mecayapan, Ver.

El 3 de agosto el Delegado Étnico, Lic. Anselmo Cruz Mendoza, impartió capacitación en materia de los DDHH y atribuciones del policía así como del nuevo sistema penal acusatorio, dirigida a policías del IPAX, en Acayucan, Ver.

El 27 de agosto, el Delegado Étnico, Lic. Anselmo Cruz Mendoza, impartió capacitación en materia de derechos humanos y derechos de los indígenas, a policías municipales, frente a las instalaciones de la comandancia municipal de Oteapan, Ver.

Delegación Regional en Córdoba

El 28 de agosto el Lic. Manuel Antonio

Sánchez Hernández, Delegado Regional, a petición del Lic. Guillermo Reyes López, Encargado municipal de atención a Derechos Humanos, impartió una plática sobre los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz, en donde también estuvo presente el Inspector C. Emilio Espinoza López y la cual fue dirigida a un grupo de policías municipales de Tres Valles, Ver.

El 28 de agosto, dentro del marco de vinculación con organismos estatales de seguridad pública, se llevó a cabo una visita a la Delegación de la Policía Estatal en Tierra Blanca (Región VIII) y en acuerdo con la Lic. María Magdalena Cruz Escobar, Encargada del Departamento Jurídico, se impartió una plática a elementos de esa Delegación sobre el Tema “Defensores de los Derechos Humanos y Periodistas”.

Capacitación a personal de custodia

Oficinas Centrales

El 8 de mayo el Visitador Adscrito a la Dirección de Asuntos Penitenciarios, Lic. Ignacio Vergara, impartió la plática sobre “Derechos Humanos, Seguridad y Custodia”; dirigida al personal de custodia del Ce.Re.So. de la Zona 1 Xalapa.



Policías, Custodios del CERESO La Toma y Agentes de Tránsito del Estado, delegación Córdoba, durante la capacitación en "DDHH de los Defensores de los DDHH y Periodistas" en instalaciones del Mando Único de Córdoba, Ver.

Delegación Regional en Córdoba

El 2 de junio en seguimiento a la Difusión y Capacitación en temas de Derechos Humanos con el personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, el Delegado Regional, Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, llevó a cabo una Conferencia sobre Los Derechos Humanos de los Defensores de Derechos Humanos y de Periodistas, dirigida a Policías Estatales, Custodios del Ce.Re.So. La Toma de Amatlán y Agentes de Tránsito del Estado delegación Córdoba, en las instalaciones del Mando Único ubicado en la Colonia Buena Vista de la ciudad de Córdoba, Ver.

El 5 de junio el C. Miguel García Valdivia, Síndico del H. Ayuntamiento, sostuvo una reunión en esta Delegación Regional con el Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, para acordar el desarrollo de actividades de capacitación en materia de Derechos Humanos en el municipio de Totutla, Ver.

En fecha 8 de junio, también realizó una junta de trabajo con la Presidenta Municipal, C. Adanery Medina Guerrero, con el fin de coordinar las actividades de capacitación para el personal del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver.



Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández y la C. Adanery Medina Guerrero, Presidenta Municipal de Tezonapa, Ver., durante la visita de vinculación a ese municipio.

Capacitación a personal docente

Delegación Étnica en Acayucan

El Delegado Étnico, Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, proporcionó capacitación al personal docente de la Guardería "Carrusel". El día 18 de mayo fue en materia de derechos humanos así como de las funciones y competencias de la CEDHV, el 20 de mayo fue sobre los Derechos de las Niñas y los Niños así como del Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Delegación Étnica en Papantla

El 28 de mayo el Delegado Étnico, Lic. José Luis Hernández Galicia, para



Lic. Cruz Márquez Salas, Adscrito a la Secretaría Ejecutiva de la CEDHV, durante el curso de capacitación que impartió a servidores públicos del municipio de Banderilla, Ver.

prevenir y erradicar el acoso escolar en la región del Totonacapan, realizó una capacitación sobre Derechos Humanos y Prevención del Bullying, al personal docente de la Preparatoria "Lorenzo Azua Torres" de Coyutla, Ver.

Delegación Regional en Veracruz

El Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, Delegado Regional, realizó actividades de capacitación en materia de Derechos Humanos a diversas instituciones educativas que se encuentran dentro de su Jurisdicción. El 4 junio realizó una plática, con los temas "Historia de los derechos humanos", "Funciones, competencia y atribuciones de la CEDHV" así como "Prevención del acoso escolar "Bullying". Estuvo dirigida al personal docente -6 mujeres y 2 hombres-, donde también estuvo la Directora Escolar, Profa. Roxana Martínez, de la Esc. Prim. Federal "Lic. Adolfo Ruiz Cortines" de la ciudad de Veracruz, Ver. Al final se repartieron trípticos sobre ¿Qué son los Derechos Humanos?, editado por el Organismo, y sobre la Convención sobre los Derechos del Niño editado por la CNDH.

Capacitación a fuerzas armadas

Oficinas Centrales

El 4 de mayo el Lic. Cruz Márquez Salas, Visitador Adjunto a la Secretaría Ejecutiva, impartió la conferencia "Seguridad Pública y Derechos Humanos" a cadetes del Instituto de Investigación en Seguridad Pública.

El 26 de agosto, en el marco del convenio de colaboración en materia de capacitación entre SESVER y la CEDHV, la Lic. Nalleli Vázquez Negrete, Visitadora Adscrita a la Secretaría Ejecutiva, impartió el curso "procedimiento de queja ante la CEDHV", dirigido al personal docente y administrativo del Centro de Especialidades Médicas de Veracruz.

Delegación Regional en Córdoba

Dentro del marco de Vinculación con Instituciones de Salud en el Estado, el Delegado Regional de la CEDHV, Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, sostuvo una reunión de trabajo con el Dr. Javier García García, Director General del Hospital de Salud Mental en Orizaba “Dr. Víctor M. Concha Vázquez”, para acordar –entre otros asuntos– pláticas de difusión de los DDHH, dirigida para más de 200 personas empleadas de este dicho nosocomio.

Delegación Regional en Veracruz

El 28 de agosto con motivo de la Conmemoración del “Día del Abuelo”, el Delegado Regional, Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera,

en coordinación con la Dra. Ma. Magdalena Chiquito Rivera, Directora Médica del IMSS, impartió una plática a las personas Adultas Mayores, en el Auditorio del Unidad Médica de Altas Especialidades No. 14 del IMSS “Adolfo Ruiz Cortines”, ubicada en la ciudad y puerto de Veracruz, cubriendo los temas de “Historia de los Derechos Humanos”, “Los Derechos de las Personas de la Tercera Edad”, también se proyectaron dos videos sobre “Cómo Amar a un Adulto Mayor” y “El Día que me volví invisible”. Al evento asistieron 40 personas –31 mujeres y 9 hombres–, al final se obsequiaron folletos y trípticos, alusivos a los Derechos de las Personas Adultas Mayores, editado por la CNDH, así como folletos sobre Preguntas y Respuestas en materia de Derechos Humanos editados por el Organismo.



Lic. José Luis Hernández Galicia, Delegado Étnico en Papantla, durante la capacitación que impartió a docentes de la Preparatoria “Lorenzo Azúa Torres” de Coyutla, Ver.



Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, Delegado Regional en Veracruz, en capacitación a personas adultas mayores en el Auditorio del Unidad Médica de Altas Especialidades No. 14 del IMSS.



El Lic. Cruz Márquez Salas, Visitador Adjunto a la Secretaría Ejecutiva, durante la conferencia “Seguridad Pública y Derechos Humanos” que proporcionó a cadetes del Instituto de Investigación en Seguridad Pública dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública.



Lic. Nalleli Vázquez Negrete, Visitadora adscrita a la Secretaría Ejecutiva, impartió el Curso “Procedimiento de queja ante la CEDHV” a personal docente y administrativo del Centro de Especialidades Médicas de Veracruz.

Visitas de supervisión penitenciaria a cárceles y centros de detención

La CEDHV monitorea de forma continua las condiciones operativas y administrativas de cárceles preventivas y centros de detención



El Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado Étnico en Chicontepec, y el Lic. Agustín Bandala Báez, Director de Asuntos Indígenas, durante la visita de supervisión que practicaron al Centro de Reinserción Social de Huayacotla, Ver.

En las visitas de supervisión las y los representantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz se ocupan de verificar las condiciones operativas y administrativas de las cárceles preventivas, a fin de constatar que no incurran en violaciones a los derechos humanos de las personas internas. La información recabada se remite a la Dirección de Asuntos Penitenciarios de la CEDHV, para que se realicen las observaciones correspondientes.

Durante el presente año, en atención a lo que dispone el artículo 11 fracción VI de la ley número 483 de la CEDHV, durante las visitas se inspeccionan las instalaciones físicas de las celdas y la situación jurídica de las personas detenidas; también, en caso de ser necesario se levantan quejas y se brinda orientación.

Como parte de la supervisión, en muchas de estas visitas se llevan a cabo entrevistas con personas migrantes internas sentenciadas o sujetas a procesos penales con el objeto de verificar las condiciones en que se encuentran y recabar –en su caso– diversas peticiones relacionadas con su situación legal, el trato diferenciado en relación a las mujeres y personas con necesidades específicas, así como el derecho a la asistencia consular y el respeto a la dignidad humana. Es un mecanismo que permite verificar que sus derechos humanos, particularmente de acceso a la justicia, la no discriminación y el debido proceso sean respetados.

DELEGACIÓN	RELACIÓN DE VISITAS MAYO-AGOSTO 2015
ACAYUCAN	<p>Mayo: Chinameca, Jáltipan, Oteapan, Catemaco, Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla, Texistepec, Mecayapan, Oluta, Pajapan, Uxpanapa y Mecayapan.</p> <p>Junio: Mecayapan, Colonia Benito Juárez de Soteapan, Acayucan, Oluta y San Pedro Soteapan.</p> <p>Julio: Poblado 10 de Uxpanapa y Mecayapan.</p> <p>Agosto: Jáltipan, Oluta, Soconusco, Oteapan y Chinameca.</p>
CHICONTEPEC	<p>Mayo: Chicontepec, Benito Juárez, Ixcatepec e Ixhuatlán de Madero.</p> <p>Agosto: Texistepec, Ce.Re.So. de Chicontepec y Ce.Re.So. de Huayacocotla.</p>
COATZACOALCOS	<p>Junio: Juan Rodríguez Clara, Zaragoza, Nanchital, Agua Dulce, Ixhuatlán del Sureste, Moloacan, Villa de Cuichapa, Las Choapas, Hidalgotitlán, Coatzacoalcos, Cosoleacaque y Minatitlán.</p> <p>Julio: José Azueta, Santiago Sochiapa, Playa Vicente, Cd. Isla y Ce.Re.So. de Coatzacoalcos.</p>
CÓRDOBA	<p>Junio: Tezonapa.</p> <p>Agosto: Tierra Blanca.</p>
OFICINA CENTRAL	<p>Mayo: Colipa, Juchique de Ferrer, Nautla, Vega de la Torre, Yecuatla y los Ce.Re.Sos. de Pacho Viejo, Tuxpan, Pacho Viejo, Zongolica, Módulo de 72 horas de Orizaba y “La Toma” de Amatlán de los Reyes.</p> <p>Junio: Centro de Internamiento para Adolescentes, Pacho Viejo, “La Toma” de Amatlán de los Reyes, Acayucan, Coatzacoalcos y Jalacingo.</p> <p>Julio: Altotonga, Atzalan, Jalacingo, Villa Aldama, Actopan, Alto Lucero, Emiliano Zapata y Puente Nacional.</p> <p>Agosto: Apazapan, Jalcomulco, Coatepec, Teocelo, Misantla, Tenochtitlan, Colipa, Juchique de Ferrer, Yecuatla, Tlapacoyan, Martínez de la Torre, San Rafael, Nautla, Vega de la Torre y los Ce.Re. Sos. de Huayacocotla, Chicontepec, Tantoyuca, Pánuco, Ozuluama, Tuxpan, Papantla y Poza Rica.</p>
PAPANTLA	<p>Mayo: Coahuatlán, Colutla, Chumatlán (2), Zozocolco, Tecolutla, Coxquihui y Mecatlán</p> <p>Junio: Filomeno Mata.</p> <p>Julio: Papantla.</p>
PÁNUCO	<p>Mayo: Platón Sánchez.</p>
TUXPAN	<p>Junio: Cerro Azul, Tamiahua, Castillo, Intermunicipal de Poza Rica y Tihuatlán.</p> <p>Agosto: Tamiahua y Ce.Re.So. de Tuxpan.</p>
VERACRUZ	<p>Junio: Medellín de Bravo, La Antigua y Úrsulo Galván.</p> <p>Julio: Alvarado, Ángel R. Cabada y Lerdo de Tejada.</p> <p>Agosto: Carlos A. Carrillo, Cosamaloapan, Tlacotalpan, Ignacio de la Llave, Tlalixcoyan, Camarón de Tejada, Manlio Fabio y Soledad de Doblado.</p>
ZONGOLICA	<p>Mayo: Texhuacan.</p>

Actividades de difusión ▶▶

Las actividades de difusión llevan el conocimiento de los derechos humanos a todos los sectores de la sociedad

Difusión de los derechos de niñas y niños

Delegación Regional en Veracruz

El 28 de mayo el Delegado Regional, Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, en coordinación con la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades, del Ayuntamiento de Veracruz, realizó el Cine debate con la proyección de cortometrajes alusivos al Acoso Escolar, dirigido a estudiantes de Primer Grado del Grupo "B" de la Esc. Sec. Técnica Industrial 130 de la ciudad de Veracruz, beneficiando en total a 41 estudiantes -18 mujeres y 23 hombres-; en el evento también estuvo presente el C. Ulises Rodríguez Medina, Prefecto de

la Institución Educativa y al final se repartieron 42 trípticos sobre Acoso Escolar. Asimismo, realizó actividades de difusión e información sobre la Consulta Infantil y Juvenil 2015 del 7 de junio.

Delegación Étnica en Zongolica

El 6 de mayo el Delegado Étnico, Lic. Jácome Norberto Lara García, impartió el curso con los temas "Derechos y compromisos de los niños y las niñas" así como el de "Prevención de la violencia escolar", dirigido a estudiantes de 1° a 4° grado de la Esc. Prim. Bilingüe "Guadalupe Victoria"; beneficiando así a 14 niñas y 16 niños de la localidad de Zacatlamanca Dos

del municipio de Tequila, Ver.

Delegación Étnica en Acayucan

El 3 de junio el Delegado Étnico, Lic. Anselmo Cruz Mendoza, impartió una plática en materia de derechos humanos y Bullying, a las y los alumnos de la Esc. Prim. Federal Nicolás Bravo de la colonia Benito Juárez, del municipio de Soteapan, Ver.

El 7 de mayo la Delegada Regional, Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, impartió una plática con los temas "Acoso Escolar (Bullying), Redes Sociales y Violencia", dirigida a estudiantes de 5° y 6° grado del turno matutino de la Esc. Prim.



El Lic. Antonio Guillermo Bustos, Delegado Regional en Veracruz, durante la difusión de la Consulta Infantil y Juvenil 2015, en la Esc. Sec. Técnica Industrial 130 de la Cd. de Veracruz.



Realización del curso "Derechos y compromisos de los niños y niñas" así como "Prevención de la violencia escolar" en la Primaria Bilingüe "Guadalupe Victoria" de la localidad de Zacatlamanca Dos de Tequila, Ver.

“María Ramos Rojas”; beneficiando a 42 estudiantes y 4 docentes de la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.

El 9 de junio en atención a la invitación del Mtro. Humberto Carrillo, la Delegada Regional de la CEDHV en Coatzacoalcos impartió plática dirigida a alumnos de la Esc. Prim. “Cuauhtémoc” Turno Matutino de esta ciudad, abordando los temas de “Acoso Escolar (Bullying), Redes Sociales y Violencia.

En atención a la invitación de la Lic. Brenda Esther Manzanilla Rico, Presidenta Municipal de Nanchital, la Delegada Regional, Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, llevó a cabo actividades de difusión de la CEDHV en instituciones escolares de este municipio. El 16 de junio estas acciones fueron dirigidas a las y los alumnos de la Esc. Prim. “Carolina Carreón” del turno matutino, en donde se realizó el Cine debate con los temas de “Acoso Escolar (Bullying), Redes Sociales y Violencia” así como la campaña “Mi nombre es importante, mi dirección y teléfono también”, con la finalidad de garantizar que los niños y las niñas aprendan de sus datos básicos de identificación y localización. De igual forma, el 23 de junio las actividades fueron realizadas para estudiantes del turno matutino de la Esc. Prim. “Art. 123, Presidente Juárez” de la ciudad de Nanchital, Ver.

El 26 de junio la Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional, impartió una plática con los temas “Acoso Escolar (Bullying), Violencia y Derechos Humanos”, dirigida al personal docente de la Esc. Prim. “Art. 123, José María Morelos y Pavón”; en atención a la invitación de la Profa. Lucia López Vicente, Directora Escolar, en la ciudad de las Choapas, Ver.

Los días 11 y 13 de mayo, de la Lic. Luz Ariadna Martínez Cruz, Adscrita a la Secretaría Ejecutiva de esta Comisión, llevó a cabo una jornada de difusión en donde trabajó con el tema de “Prevención del Bullying”, dicha actividad estuvo dirigida a la comunidad infantil del preescolar “Virginia Aguilar Pensado” de la ciudad capital de Xalapa. Las niñas y los niños se mostraron muy interesados en formar relaciones de amistad como medida para prevenir la violencia en su escuela y el acoso escolar, en el

evento también estuvieron presentes el personal docente y directivo.

El 5 de junio, como parte del programa de atención a la niñez, la Lic. Luz Ariadna Martínez Cruz, Adscrita a la Secretaría Ejecutiva, acudió a la Escuela Primaria “Luis J. Jiménez”, de la ciudad capital de Xalapa, para realizar actividades de difusión con el objetivo de que las niñas y los niños conozcan cuáles son sus derechos y también, cuáles son sus compromisos.

Apazapan, Ver. La Lic. Fabiola Isabel Torres Escamilla, Adscrita a la Secretaría Ejecutiva, impartió el Cine debate con el tema “Prevención de la Violencia en el Noviazgo”, dirigido a estudiantes de Telesecundaria y Telebachillerato en este municipio veracruzano. El 20 de mayo se realizó en las Telesecundarias “Francisco Javier Clavijero” de la comunidad de Chahuapan y “Emiliano Zapata” del municipio. Asimismo, el 21 de mayo fue dirigido al alumnado de la Telesecundaria “Enrique C. Rébsamen” de la comunidad de Tigrillos, así como a estudiantes de Telesecundaria y Telebachillerato de la comunidad de Agua Caliente.

Jilotepec, Ver. También el 6 de mayo, la Lic. Fabiola Isabel Torres Escamilla, Adscrita a la Secretaría Ejecutiva, impartió el Cine debate con el tema “Prevención de la Violencia en el Noviazgo”, dirigido a las y los alumnos del Telebachillerato de la comunidad de La Concepción de este municipio.

Perote, Ver. El 2 de junio, dentro del marco del programa permanente de difusión y del convenio de colaboración con el CBTA 86 de este municipio, la Lic. Fabiola Torres Escamilla, Adscrita a la Secretaría Ejecutiva, impartió una plática a estudiantes de 2° semestre de esta escuela, con el tema “Derechos Humanos y Prevención del Acoso Escolar.

El 25 de mayo las licenciadas Nalleli Vázquez Negrete y Luz Ariadna Martínez Cruz, Personal Adscrito a la Secretaría Ejecutiva de esta Comisión, llevaron a cabo la jornada de difusión con el tema “Derechos y Deberes de las y los Jóvenes”, realizada en la Escuela Telesecundaria “Jaime Torres Bodet”, de la localidad La Joya del municipio de Acajete, Ver. En estas actividades las y los estudiantes reflexionaron sobre la importancia de ser responsables y



La Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional en Coatzacoalcos, durante la plática “Acoso Escolar (Bullying), Redes Sociales y Violencia”, dirigida al alumnado de la Primaria “María Ramos Rojas”, de esa ciudad.



Lic. Luz Ariadna Martínez Cruz, adscrita a la Secretaría Ejecutiva, durante la jornada de difusión con niñas y niños del preescolar “Virginia Aguilar Pensado” de Xalapa, Ver.



La Lic. Fabiola Isabel Torres Escamilla, adscrita a la Secretaría Ejecutiva, impartió el Cine debate con el tema de “Prevención de la Violencia en el Noviazgo” a estudiantes de la Telesecundaria Emiliano Zapata de Apazapan.



La Lic. Fabiola Isabel Torres Escamilla, Adscrita a la Secretaría Ejecutiva, imparte plática sobre derechos humanos y prevención del acosos escolar a estudiantes del CBTA 86 de Perote, Ver.



En el Telebachillerato de La Concepción, la capacitadora adscrita a la Secretaría Ejecutiva de la CEDHV realizó el Cine debate "Prevención de la Violencia en el Noviazgo".



La Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional de la CEDHV en Coatzacoalcos, impartió plática dirigida a estudiantes de la Esc. Prim. "Cuauhtémoc" Turno Matutino de Coatzacoalcos, Ver.



La Delegada Regional en Coatzacoalcos, impartió una plática a alumnos de Secundaria y Bachillerato de la Escuela "Clara Aguilera" de esa ciudad, sobre los temas "Acoso Escolar (Bullying), Redes Sociales y Violencia".

cumplir con sus obligaciones, hacia ellos mismos, en su familia, en la escuela y en la sociedad; asimismo, participaron expresando sus inquietudes sobre: ¿cuáles son sus derechos?, ¿quién o quiénes deben hacer que se respeten? y ¿a dónde pueden acudir cuando necesiten ayuda?

Delegación Regional en Coatzacoalcos

El 13 de mayo la Delegada Regional, Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, impartió una plática con los temas "Acoso Escolar (Bullying), Redes Sociales y Violencia", dirigida a estudiantes de nivel secundaria y bachillerato de la Esc. "Clara Aguilera", en atención a la invitación del Lic. Gabriel Millán Domínguez, Director de dicha institución educativa en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.

Delegación Regional en Veracruz

El 28 de mayo el Delegado Regional, Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, en coordinación con la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades del Ayuntamiento de Veracruz, llevó a cabo el Cine debate con el tema de "Violencia en el Noviazgo", dirigido a estudiantes de la Esc. Sec. Técnica Industrial 130 de la ciudad de Veracruz, Ver. Asimismo, realizó actividades de difusión e información sobre la Consulta Infantil y Juvenil 2015 del 7 de junio. En el Grupo de 1° B estuvo presente el C. Ulises Rodríguez Medina, Prefecto de la Institución

Educativa, fueron beneficiados 41 estudiantes –18 mujeres y 23 hombres–; al final se repartieron 42 trípticos sobre Acoso Escolar. Del mismo modo, en el Grupo de 3° C estuvo presente la C. Dra. Piedad Salas Lagunes, del Área Médica de la Institución Educativa, fueron beneficiados 30 estudiantes –5 mujeres y 25 hombres–; al final se repartieron 31 trípticos sobre Violencia en el Noviazgo.

Delegación Étnica en Chicontepec

Con la finalidad de contribuir al empoderamiento de las mujeres, el 1° de junio el Delegado Étnico, Lic. Atanacio Martínez Hernández, efectuó un Cine debate sobre el derecho a tener una vida libre de violencia con estudiantes de 3er grado de la Telesecundaria "Benito Juárez García" de la localidad de Pastoría de Chicontepec, Ver.

En seguimiento al Programa de Atención a la Juventud, el Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado Étnico, impartió una plática de difusión sobre los temas "Derechos humanos de las y los jóvenes", "Prevención del acoso escolar o Bullying" y difundió la información sobre la Consulta infantil y juvenil 2015 con la finalidad de que las y los alumnos participen en dicha consulta; estas actividades fueron realizadas en diversos recintos escolares de la localidad de Temoctla del municipio de Chicontepec, Ver. El 2 de Junio fue dirigida a 38 estudiantes y a 3 docentes de la Esc. Telesecundaria "Temoctla". El 3 de junio fue realizada



El Lic. Antonio Guillermo Bustos, Delegado Regional en Veracruz, durante la difusión de la Consulta Infantil y Juvenil 2015, en la Esc. Sec. Técnica Industrial 130 de la Cd. de Veracruz.

para 44 estudiantes y 3 docentes de la Esc. Telesecundaria “Luis Donaldo Colosio Murrieta” de la localidad de Callejón Carrizalillo.

El 25 de junio el Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado Étnico, impartió una plática sobre los temas de “Derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes” y “Enfermedades de transmisión sexual (VIH SIDA)”, estuvo dirigida a 38 estudiantes y 3 docentes del Telegbachillerato de la comunidad de Siete Palmas del municipio de Chicontepec, Ver.

De acuerdo al Programa de Atención a la Juventud, el 29 de junio el Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado Étnico, impartió una plática de difusión sobre los temas “Derechos de las Mujeres” y “Violencia en el Noviazgo”, dirigida a 18 estudiantes y 2 docentes de la Esc. Telesecundaria “Francisco González Bocanegra”, de la comunidad de Tiocuayo del municipio de Chicontepec, Ver.

Delegación Étnica en Acayucan

El Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, Delegado Étnico, impartió una serie de pláticas sobre derechos humanos y Bullying en diversos municipios a cargo de su región. El 1° de junio, se realizó para beneficiar a 148 estudiantes y 5 docentes del TEBAEV del municipio de Mecayapan, Ver. El 3 de junio, fue dirigida a 286 estudiantes y 7 docentes de la Esc. Sec. Técnica No. 55 de Sotepan, Ver. Asimismo, el 4 de junio se realizó para 660 estudiantes del Conalep de San Andrés Tuxtla, Ver.

El 7 de julio el Delegado Étnico, Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, impartió una plática en materia de derechos humanos y Bullying, dirigida a las y los alumnos del Telegbachillerato del Poblado 10, municipio de Uxpanapa, Ver.

Delegación Regional en Córdoba

Para dar continuidad con el programa de Difusión de los Derechos Humanos que lleva a cabo la CEDH, el Delegado Regional, Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, realizó el Cine debate sobre “Bullying y Manejo de Redes Sociales”, dirigido a estudiantes adolescentes del municipio de Rafael Delgado, Ver. De igual forma, el 3 de junio se realizó para estudiantes del TEBAEV, asimismo, el 19 de junio a 145 estudiantes de los distintos grados de la Telesecundaria Rafael Delgado Sainz. El video proyectado es de Amanda Michelle Todd, quien fuera una joven estudiante canadiense conocida por su caso de ciberacoso que la llevó al suicidio; antes de su fallecimiento, subió un vídeo a YouTube de 9 min de duración en donde relató sus experiencias como víctima de chantaje, acoso escolar y agresión física.

Difusión en instituciones públicas

Delegación Regional en Coahuila

El 3 de junio en atención a la invitación del Prof. Francisco Guerra Tovar, Director Escolar del Jardín de Niños “Leona Vicario”, la Delegada Regional, Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, impartió una plática sobre los temas “Acoso Escolar (Bullying), Violencia y Redes Sociales”, dirigida a personal

docente de educación básica adscrito en la comunidad Los Tigres, del municipio de Juan Rodríguez Clara, Ver.

El 17 de junio en atención a la invitación que realizara el Lic. Omar Oseguera Gutiérrez, Director del Ce. Re. So. “Duport Ostión” de la Cd. de Coahuila, la Delegada Regional, Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, realizó un Cine debate sobre “Derechos Humanos y Valores”, dirigido al personal de seguridad y custodia del Centro Penitenciario.

Por otro lado, en atención a la invitación de la Directora Escolar, Profa. Lucia López Vicente, el 26 de junio la Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional, impartió una plática con los temas “Acoso Escolar (Bullying), Violencia y Derechos Humanos”, dirigida al personal docente de la Esc. Prim. “Art. 123, José María Morelos y Pavón” de la ciudad de las Choapas, Ver.

Delegación Étnica en Chicontepec

El 3 de junio el Lic. Atanacio Martínez Hernández, realizó actividades de difusión y colocó carteles sobre el tema “Dignidad en la atención de tu salud” en el Centro de Salud Rural, en la localidad de Callejón Carrizalillo, del municipio de Chicontepec, Ver.

Delegación Étnica en Acayucan

El 4 de agosto el Delegado Étnico, Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, impartió una plática en materia de Derechos Humanos y Beneficios de la Personas Procesadas y Sentenciadas, fue realizada para 270 personas internas del Ce.Re.So. de San Andrés Tuxtla, Ver.



El Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado Étnico en Chicontepec, llevó a cabo un Cine debate con estudiantes de 3er grado de la Telesecundaria “Benito Juárez García” de la localidad de Pastorías de Chicontepec, Ver.



El Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, Delegado Étnico en Acayucan, durante la plática impartida sobre Derechos Humanos y Bullying en el TEBAEV de Mecayapan, Ver.



El Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, Delegado Regional en Córdoba, durante la plática Prevención de Bullying y Manejo de Redes Sociales en la Telesecundaria "Rafael Delgado Sainz" de Rafael Delgado, Ver.



La Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional en Coatzacoalcos de la CEDHV, impartió plática con los temas "Acoso Escolar (Bullying), Violencia y Redes Sociales", dirigida al personal docente de nivel preescolar, primaria y secundaria, de la comunidad de Los Tigres, del municipio de Juan Rodríguez Clara, Ver.



Lic. Jácome Norberto Lara García, Delegado Étnico, durante el Taller "Prevención del acoso escolar" que impartió a jefes, jefas y ecónomas de casas y comedores del niño indígena del CDI en Los Reyes, Ver.

Delegación Regional en Tuxpan

El 21 de mayo el Lic. Tonatiuh Hernández Sarmiento, Delegado Regional, en coordinación con la Dirección Municipal de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Poza Rica, impartió un Cine debate con la proyección de cortos relativos al acoso escolar, dirigido a 120 maestros del H. Ayuntamiento de Poza Rica, Ver.

Difusión a madres y padres de familia

La Delegada Regional, Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, impartió el Cine debate con los temas de "Acoso Escolar (Bullying), Redes Sociales y Violencia", así como el de "Derechos y Deberes de Personas con Discapacidad", en escuelas primarias de municipios veracruzanos en su región. El 22 de mayo, en atención a la invitación de la Lic. Carmen García Jiménez, Regidora Sexta del H. Ayuntamiento, fue dirigido a madres y padres de familia de la escuela primaria "Artículo 123 José Ma. Morelos y Pavón" de la ciudad de Las Choapas. De igual forma, el 26 de mayo atendiendo la invitación de la Mtra. Jannet Vega Badillo, Directora Escolar, se llevó acabo con Madres y Padres de Familia así como con estudiantes del turno vespertino de la Esc. Prim. "Leona Vicario" de la ciudad de Coatzacoalcos.

Para abordar los temas "Violencia y Derechos Humanos" y en atención a la invitación del Prof. Francisco Guerra Tovar, Director Escolar, el 3 de Junio la Delegada Regional, Lic. Xóchitl

M. Burdett Torruco, impartió el Cine debate dirigido a madres y padres de familia del Jardín de Niños "Leona Vicario" de la comunidad de Los Tigres, del municipio de Juan Rodríguez Clara, Ver. Asimismo realizó la campaña "Mi nombre es importante, mi dirección y teléfono también", con la finalidad de garantizar que madres y padres de familia fomenten a los niños y niñas el aprendizaje de sus datos básicos de identificación y localización.

El 4 de junio la Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, Delegación Regional, impartió una plática a madres y padres de familia para abordar los temas "Acoso Escolar (Bullying), Redes Sociales y Violencia", actividad realizada en atención a la invitación de la Mtra. Candelaria Ríos Matus, Directora de Escolar de la Esc. Prim. "Narciso Mendoza" del turno vespertino de la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.

En atención a la invitación del Director Escolar, Prof. Roosevelt Garrido Carreño, el 10 de Junio la Delegada Regional, Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, impartió una plática sobre los temas "Acoso Escolar (Bullying), Redes Sociales y Violencia", dirigida a padres y madres de familia de la Esc. Sec. General N° 3 turno vespertino de la ciudad de Minatitlán, Ver.

El 27 de mayo el Delegado Étnico, Lic. Atanacio Martínez Hernández, impartió una plática sobre los temas "Derechos Humanos y Prevención del Acoso Escolar o Bullying", dirigido a padres y madres de familia así como a



El Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, Delegado Étnico, impartió una plática sobre DDHH, a internos del Ce. Re. So. de San Andrés Tuxtla, Ver.



Lic. Tonatiuh Hernández Sarmiento, Delegado Regional en Tuxpan, durante la actividad de Cine debateque impartió a maestros y maestras de diversas escuelas de la región de Poza Rica, realizada en instalaciones del Ayuntamiento de Poza Rica, Ver.



La Lic. Kira Liliana Olivares Torres, Delegada Regional en Pánuco de la CEDHV, durante la plática que impartió a madres y padres de familia en la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río" de Pánuco, Ver.

la comunidad escolar de la Esc. Prim. "Niños Héroes", de la localidad de Las Güiras del municipio de Chicontepec, Ver

El 21 de mayo el Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, Delegado Étnico, impartió una plática en materia de derechos humanos y derechos de los indígenas a madres y padres de familia de la Telesecundaria, en las instalaciones de la Casa Ejidal de la localidad de Quiamoloapan del municipio de Acayucan, Ver.

El 9 de junio el Delegado Étnico, Lic. Ancelmo Cruz Medina, impartió una plática en materia de derechos humanos y los derechos de las niñas y los niños, fue dirigida a madres y padres de familia del Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz".

El 1° de julio en coordinación con la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, el Lic. Víctor Manuel Santopietro Reynaga, Visitador Auxiliar de esta Delegación Regional, impartió plática de difusión de DDHH dentro de la campaña "Equidad de Género y Política Social", dirigida a las personas de la comunidad El Porvenir de Córdoba, Ver.

El 6 de julio ante los medios de comunicación de la región de Acayucan, el Delegado Étnico, Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, concedió una entrevista para informar las actividades de difusión que realiza la CEDHV y sobre la participación de este organismo en El Foro Internacional "Discriminación

Racial y Afrodescendientes en México", realizado los días 2 y 3 de julio del año en curso, en la ciudad de Boca del Río, Ver.

El 22 de julio el Delegado Étnico, Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, impartió una la plática que en materia de derechos humanos dirigida a las y los jornaleros agrícolas, dentro el marco de las ferias institucionales de la SEDESOL, en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Mecayapan, Ver

Una de las funciones que tiene la CEDHV es la de difundir entre la población una cultura de respeto a los Derechos Humanos, debido a ello, ante medios de comunicación la Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional en Coatzacoalcos, informó sobre las actividades que realiza esta Delegación de la CEDHV. El 30 julio concedió entrevista al C. Julio Escobar, reportero de RTV Noticias, así como a la C. Ana Patricia Reyna, reportera de DI Noticias.

La CEDHV, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se encarga de la publicación de material de difusión que se distribuye de forma gratuita entre las y los ciudadanos, en cada una de las sedes del organismo a lo largo del estado de Veracruz.

Delegación Étnica en Acayucan

El Lic. Ancelmo Cruz Mendoza,



El Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado Étnico en Chicontepec, durante la plática impartida a la comunidad escolar de la Esc. Prim. "Niños Héroes" de la localidad de Las Güiras de Chicontepec, Ver.



Lic. Víctor Manuel Santopietro Reynaga, Visitador Auxiliar de la Delegación Regional Córdoba, durante la plática que impartió a personas de la comunidad El Porvenir.



El Lic. Anselmo Cruz Mendoza, Delegado Étnico en Acayucan, durante la entrevista donde informó sobre la participación de la CEDHV en el Foro Internacional Discriminación Racial y Afrodescendientes en México, realizado en la Cd. de Boca del Río, Ver.



El Lic. Anselmo Cruz Mendoza, Delegado Étnico en Acayucan, instaló módulo itinerante de atención y de servicios en el marco de las ferias institucionales de la SEDESOL en Mecayapan, Ver.



El Lic. Anselmo Cruz Mendoza, Delegado Étnico en Acayucan, distribuyó material informativo sobre DDHH a las personas que se encontraban en el parque en El Poblado 10 del Mpio. de Uxpanapa, Ver.

Delegado Étnico, entregó material informativo –sobre Derechos Humanos– a personas en los diversos municipios que se encuentran en su jurisdicción.

El 3 de junio proporcionó los trípticos informativos a quienes se encontraban en los bajos del Palacio Municipal de Soteapan, Ver. Para dar continuidad a la actividad, el 15 de junio entregó el material de divulgación sobre los derechos humanos a las personas que se encontraban en el parque municipal de Oluta, Ver. Posteriormente, realizó esta misma actividad con las personas adultas mayores que se encuentran en el Asilo de Ancianos “Beata Teresa de Calcuta” del municipio de Acayucan, Ver. También, el 16 de junio fue entregado dicho material informativo a las personas que se encontraban en el parque de la comunidad de Villa Juanita del municipio de San Juan Evangelista, Ver. De igual forma, el 18 de junio el Delegado Étnico, facilitó dicho material a las personas que se encontraban en el parque municipal del municipio de Sayula de Alemán, Ver. Por otro lado, el 19 de junio entregó la publicidad en materia de derechos humanos a las personas que se encontraban en la Casa Ejidal de la localidad de Chogota del municipio de Soconusco, Ver. Asimismo, el 24 de junio, entregó el material informativo a las personas que se encontraban en el domo del municipio de San Pedro Soteapan, Ver.

El 6 de julio, proporcionó publicidad en materia de DDHH a las personas que se encontraban en el Parque de Poblado 10 del municipio de Uxpanapa, Ver. De la misma manera, el 22 de julio el Delegado Étnico, Lic. Anselmo Cruz Mendoza, repartió publicidad en materia de derechos humanos a las personas que se localizaban en el parque central del municipio de Mecayapan, Ver.

El 19 de agosto entregó material de difusión sobre derechos humanos a las personas que se encontraban en el centro del municipio de Oluta, Ver. Más tarde realizó esta misma actividad con las personas que estaban en el centro del municipio de Texistepec, Ver. Además, el 25 de agosto el Delegado Étnico, Lic. Anselmo Cruz Mendoza, repartió material informativo sobre derechos humanos a las personas

que se encontraban en el parque del municipio de Santiago Tuxtla, Ver. Finalmente, el 27 de agosto el Delegado Étnico, repartió publicidad en materia de derechos humanos a las personas que se localizaban en el parque central del municipio de Oteapan, Ver. Posteriormente, realizó estas mismas actividades en el parque central del municipio de Chinameca, Ver.

Delegación Étnica en Chicontepec

El 3 de junio el Lic. Atanacio Martínez Hernández, realizó actividades de difusión y colocó carteles del tema “Dignidad en la atención de tu salud”, en el Centro de Salud Rural, en la localidad de Callejón Carrizalillo, del municipio de Chicontepec, Ver.

Delegación Regional en Coatzacoalcos

Para dar continuidad a las actividades de difusión que lleva a cabo la CEDHV, también el 25 de junio la Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional, colocó carteles alusivos sobre el “Derecho a Ejercer una Paternidad Responsable y Efectiva”, “Di no a la Violencia Escolar” y de la “Campaña Nacional para Abatir la Violencia contra los Niños y las Niñas”, en las instalaciones del Centro de Salud de la comunidad Concepción del municipio de Minatitlán, Ver.

Con la finalidad de ampliar la difusión a los Derechos Humanos, el 8 de Julio la Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional, realizó la colocación de carteles alusivos a los temas “Derecho a Ejercer una Paternidad Responsable y Efectiva”, “Di no a la Violencia Escolar” y “Campaña Nacional para Abatir la Violencia contra los Niños y las Niñas”, en las instalaciones del DIF Municipal de José Azueta, Ver.

El 27 de agosto, dentro del marco de las actividades de la CEDHV para difundir –entre la población– una cultura de respeto a los Derechos Humanos, la Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional, concedió una entrevista a los CC. Julio Escobar Ramos y Nadia Córdova Lagunes, reporteros de los medios de comunicación RTV Noticias y Telever, respectivamente.



El Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, Delegado Étnico, repartió material de divulgación de la CEDHV a las personas que se encontraban en el centro de Oluta, Ver.



La Lic. Xóchitl M. Burdett Torruco durante entrevista a diversos medios de comunicación para difundir las actividades de la CEDHV.

Película o corto	Tema del debate	Fecha	Lugar
Cortometraje "Violencia en el Noviazgo"	Prevención de Violencia en el Noviazgo	6 de mayo	Telebachillerato La Concepción en Jilotepec.
Cortometraje "Violencia en el Noviazgo"	Prevención de Violencia en el Noviazgo	20 de mayo	Telesecundaria "Francisco Javier Clavijero" en la comunidad de Chahuapan, Apazapan. Telesecundaria "Emiliano Zapata" en Apazapan.
Cortometraje "Violencia en el Noviazgo"	Prevención de Violencia en el Noviazgo	21 de mayo	Telesecundaria "Enrique C. Rébsamen" en la comunidad de Tigrillos, Apazapan. Telesecundaria en Agua caliente, Apazapan. Telebachillerato en Agua Caliente, Apazapan.
Rap del Bullying de Jorge Reyes, cortometraje "Peligro de Admitir a todo el Mundo" "Violencia en el Noviazgo"	Acoso Escolar (Bullying), Redes Sociales y Violencia	22 de mayo	Madres y Padres de Familia de la Esc. Prim. Artículo 123 en Las Choapas. Madres y Padres de Familia de la Esc. Prim. José María Morelos y Pavón en Las Choapas.
Rap del Bullying de Jorge Reyes, cortometraje "Peligro de Admitir a todo el Mundo" "Violencia en el Noviazgo"	Acoso Escolar (Bullying), Redes Sociales y Violencia	26 de mayo	Comunidad escolar del turno vespertino de la Esc. Prim. Leona Vicario en Coatzacoalcos.
Rap del Bullying de Jorge Reyes, cortometraje "Peligro de Admitir a todo el Mundo" "Violencia en el Noviazgo"	Acoso Escolar (Bullying), Redes Sociales y Violencia	28 de mayo	Esc. Sec. Técnica Industrial 130 en Veracruz.
Película Nunca Más	El Derecho a tener una Vida Libre de Violencia	1° de junio	Telesecundaria "Benito Juárez" en la comunidad de La Pastoría, Chicontepec.
Video de Amanda Michell Todd	Acoso Escolar (Bullying), Redes Sociales y Violencia	3 de junio	Telebachillerato en Rafael Delgado.
¡Esto es actitud! de David Añamuro	Violencia y Derechos Humanos	3 de junio	Madres y Padres de Familia del turno vespertino de la Esc. Prim. Leona Vicario en la comunidad de Los Tigres, Juan Rodríguez Clara.
Documental "De qué se trata la trata"	Trata de personas	4 de junio	Adolescentes del CONALEP en San Andrés Tuxtla
Cortometraje "Igualdad de Género"	Derechos Humanos y Valores	15 de junio	Ce. Re. So. Regional Duport Ostión en Coatzacoalcos.
Rap del Bullying de Jorge Reyes, cortometraje "Peligro de Admitir a todo el Mundo" "Violencia en el Noviazgo"	Acoso Escolar (Bullying), Redes Sociales y Violencia	16 de junio	Esc. Prim. Carolina Carreón en Coatzacoalcos.
Cortometraje "Igualdad de Género"	Derechos Humanos y Valores	17 de junio	Ce. Re. So. Regional Duport Ostión en Coatzacoalcos.
Video de Amanda Michell Todd	Acoso Escolar (Bullying), Redes Sociales y Violencia	19 de junio	Telesecundaria en Rafael Delgado.

Módulos de atención y difusión

La difusión de la cultura de respeto de los derechos humanos es el eje fundamental de la CEDHV

Con el propósito de acercar a la población los servicios que ofrece la CEDH de Veracruz, se realiza el Programa de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas e Instalación de Módulos Itinerantes de Atención. En cada municipio adscrito a las diferentes direcciones y delegaciones, tanto Étnicas como regionales, este organismo fomenta el interés en materia de derechos humanos, proporciona folletos informativos y brinda orientación a las personas que lo solicitan.

Fecha	Acayucan
16 de mayo	Localidad de Juan Díaz Covarrubias del municipio de Hueyapan de Ocampo, Ver.
16 de mayo	Parque de San Andrés Tuxtla, Ver.
16 de mayo	Malecón de Catemaco, Ver.
16 de mayo	Malecón de La Laguna del municipio de Catemaco, Ver.
16 de mayo	Localidad de Quiamoloapan del municipio de Acayucan, Ver.
1° de junio	Frente al H. Ayuntamiento de Mecayapan, Ver.
1° de junio	Parque y bajos del Palacio Municipal de Mecayapan, Ver.
3 de junio	Frente al H. Ayuntamiento de Soteapan, Ver.
4 de junio	Colonia Benito Juárez del municipio de Soteapan, Ver.
15 de junio	Parque municipal de Oluta, Ver.
16 de junio	Parque de la comunidad de Villa Juanita en el municipio de San Juan Evangelista, Ver.
18 de junio	Parque municipal de Sayula, Ver.
19 de junio	Casa Ejidal de la comunidad de Chogota del municipio de Soconusco, Ver.



Como parte de las actividades permanentes de vinculación que lleva a cabo la CEDHV, el Delegado Regional en Córdoba, Lic. Manuel Antonio Sánchez Hernández, sostuvo reunión de trabajo con la Directora Jurídica del H. Ayuntamiento de Coscomatepec, Ver.



Módulo Itinerante de Atención instalado en el mercado municipal de Villa Cuichapa.

24 de junio	Frente al domo del municipio de San Pedro Sotapan, Ver.
6 de julio	Frente a escuela primaria del Poblado 10 del municipio de Uxpanapa, Ver.
7 de julio	Parque central del Poblado 10 del municipio de Uxpanapa, Ver.
7 de julio	Centro del Poblado Carolino Anaya del municipio de Uxpanapa, Ver.
22 de julio	Parque Central del municipio de Mecayapan, Ver.
22 de julio	H. Ayuntamiento de Mecayapan, Ver.
6 de agosto	H. Ayuntamiento de Jáltipan, Ver.
12 de agosto	Domo central del municipio de Hueyapan de Ocampo, Ver.
19 de agosto	H. Ayuntamiento de Texistepec, Ver.
21 de agosto	Frente al H. Ayuntamiento de Soconusco, Ver.
25 de agosto	Parque de Santiago Tuxtla, Ver.
27 de agosto	Parque del municipio de Oteapan, Ver.
27 de agosto	Parque del municipio de Chinameca, Ver.

Fecha	Chicontepec
5 de mayo	Parque de Llano en la Comunidad de En Medio del municipio de Ixhuatlán, Ver.
8 de mayo	Unidad Médica Rural de Lindero Agua Fría del municipio de Chicontepec, Ver.
14 de mayo	H. Ayuntamiento Municipal de Ixcatepec, Ver.
3 de julio	H. Ayuntamiento Municipal de Ixhuatlán de Madero, Ver.
7 de julio	Centro de Salud de El Aguacate del municipio de Ixhuatlán de Madero, Ver.
10 de julio	H. Ayuntamiento Municipal de Benito Juárez, Ver.
6 de agosto	Centro de Salud de Ixcatepec, Ver.
19 de agosto	H. Ayuntamiento de Texistepec, Ver.
22 de agosto	H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Ver.
27 de agosto	Centro de Atención Múltiple de Ixcatepec, Ver.

Fecha	Zongolica
14 de mayo	Oficina de la sindicatura municipal de Texhuacan, Ver.
13 de julio	Salón Social del municipio de Tequila, Ver.
14 de agosto	Palacio Municipal de Tequila, Ver.

Fecha	Coatzacoalcos
3 de junio	Parque municipal de Juan Rodríguez Clara, Ver.
3 de junio	Parque municipal de Zaragoza, Ver.
16 de junio	Mercado municipal de Agua Dulce, Ver.
23 de junio	Parque municipal de Ixhuatlán del Sureste, Ver.
23 de junio	Parque municipal de Molarán, Ver.



Módulo Itinerante de Atención instalado en Texhuacan, Ver.



Módulo Itinerante de Atención instalado en el parque municipal de Sayula, Ver.



Lic. Kira Liliana Olivares Torres, Delegada Regional en Pánuco de la CEDHV, durante la atención itinerante que realizara en el municipio de Chalma, Ver.



Lic. Tonatiuh Hernández Sarmiento, Delegado Regional en Tuxpan de la CEDHV, durante las actividades de difusión de material impreso sobre Derechos humanos realizado en la ciudad de Tamiahua, Ver.

23 de junio	Parque municipal de Las Choapas, Ver.
23 de junio	Parque municipal de Villa Cuichapa, Ver.
25 de junio	Centro de salud de la comunidad Concepción del municipio de Minatitlán, Ver.
26 de junio	Comunidad de Mundo Nuevo del municipio de Coatzacoalcos, Ver.
30 de junio	Municipio de Minatitlán, Ver.
30 de junio	Parque municipal de Cosoleacaque, Ver.
8 de julio	Parque municipal de José Azueta, Ver.
8 de julio	Parque municipal de Santiago Sochiapa, Ver.
8 de julio	Parque municipal de Playa Vicente, Ver.
8 de julio	Parque municipal de Ciudad Isla, Ver.



Módulo Itinerante de Atención instalado en la "Segunda Feria de Empleo Xalapa 2015"

Fecha	Córdoba
8 de junio	Parque situado frente al Palacio Municipal de Tezonapa, Ver.
10 de junio	Parque municipal en Omealca, Ver.
29 de junio	Parque principal del municipio de Coscomatepec de Bravo, Ver.
28 de agosto	Hospital de Salud Mental "Dr. Víctor M. Concha Vázquez" de Orizaba, Ver.
28 de agosto	Palacio Municipal de Córdoba, Ver.
28 de agosto	Palacio Municipal de Tres Valles, Ver.



Módulo Itinerante de Atención instalado en Mecayapan, Ver.

Fecha	Veracruz
14 de agosto	Manlio Fabio Altamirano, Ver.
14 de agosto	Parque municipal de Soledad de Doblado, Ver.
14 de agosto	Palacio Municipal de Veracruz, Ver.
29 de agosto	Unidad Médica de Alta Especialidad No. 14 del IMSS de Veracruz, Ver.



Módulo Itinerante de Atención instalado en Mecatlán, Ver.

Fecha	Oficinas Centrales
14 de mayo	2ª Feria de la Lactancia Materna. H. Ayuntamiento de Xalapa, Ver.
19 de agosto	Feria de Apoyos y Servicios Institucionales. H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver.

Fecha	Papantla
19 de agosto	Ce.Re.So. de Papantla, Ver.

Fecha	Tuxpan
3 de junio	Cerro Azul, Chinampa de Gorostiza, Tamalín, Tantima, Citlaltepétl y Chontla, Ver.
28 de agosto	Tamiahua, Ver.
Periódicamente	Dirección Municipal de Poza Rica, Ver.

Fecha	Pánuco
Periodo Mayo-Agosto	Municipios de Tantoyuca, Chalma, Chiconamel y Tempoal, Ver.



Módulo Itinerante de Atención instalado en Cerro Azul, Ver.



Ver ^{tus} **derechos** *humanos*

PUBLICACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

**Una muestra de lo que
hacemos**

Acompañamiento victimológico

Caso: Atención a personas en situación de vulnerabilidad

Tema: Derechos Humanos de las Personas Migrantes

Programa: Atención a Migrantes / Expediente: VER-0256/2015

Planteamiento: En fecha 1° de abril de 2015, derivado de una visita a la estación migratoria del Instituto Nacional de Migración, Delegación Federal Veracruz, personal de la Delegación Regional en Veracruz de la CEDHV tuvo conocimiento de la situación de vulnerabilidad del menor C1 (45 días de nacido) y su familia, quienes se encontraban internos en dicha institución.

Intervención: Personal de la Delegación Regional Veracruz, acudió a la Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración, Delegación Federal Veracruz, ubicada en la calle Miguel Lerdo 311 esq. 5 de Mayo, Col. Centro, donde en entrevista personal individual con C2, de Nacionalidad Guatemalteca, pudo conocer que éste salió de su país de origen con su pareja C3, su hijo C1 menor de 45 días de nacido y el hijo de su pareja C4 de 7 años de edad, así como una menor C5 de 2 años de edad quien es hija de una sobrina de su pareja, todos de nacionalidad Salvadoreña, quienes refieren haber recibido amenazas de muerte por bandas delincuenciales en su país, por lo que se vieron en la necesidad de salir dado que temían por su integridad y su vida, como consecuencia, solicitaron apoyo a este Organismo Defensor de los Derechos Humanos para que el Instituto Nacional de Migración les brindara una atención diferenciada, acorde a sus necesidades específicas, como la salida de la Estación Migratoria mediante la emisión de visas por razones humanitarias.

Resultado: Derivado de lo anterior, el Titular de la Unidad de Atención a Migrantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz, solicitó al Delegado Federal del Instituto Nacional de Migración en Veracruz, su colaboración con el objeto de que se les otorgara trato diferenciado, atendiendo a las condiciones específicas y alto grado de vulnerabilidad que presentaban –sobre todo los menores–, salvaguardando con ello el interés superior de los menores y a su núcleo familiar. La autoridad migratoria obsequió las visas humanitarias, permitiendo la salida de la Estación Migratoria a toda la familia en el contexto de la movilidad.

Caso: Mujer víctima de violencia familiar y doble victimización por parte del sistema de justicia

Tema: Violación al derecho humano de acceso a la justicia

Programa: Protección y defensa de los derechos humanos / Expediente: PAP-0227-2015

Planteamiento. El 19 de mayo de 2015, se recibió vía facebook institucional, la petición de una persona del sexo femenino que radica en el Estado de Sonora, en la cual solicitó la intervención de este Organismo Autónomo, señalando que su hija, quien vive en la Cd. de Papantla, Veracruz, es víctima de violencia familiar por parte de su concubino y por este motivo, en el año 2013 interpuso denuncia ante las autoridades encargadas de procurar justicia sin que hasta la fecha referida le procuraron la protección solicitada.

Intervención.- El mismo día, 19 de mayo del año 2015, personal de la Delegación Étnica de esta Comisión Estatal, con sede en Papantla, Veracruz, se puso en contacto con la víctima directa, quien ratificó la solicitud realizada por su progenitora, confirmando que desde el año 2013 interpuso la denuncia correspondiente, sin que hasta la fecha dichas autoridades le hicieran justicia.

Se inició el expediente de queja y se acudió, ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, para conocer el estado de la investigación ministerial y –en su caso– el impedimento legal por el cual no se había emitido determinación. Sucesivamente, personal de la Agencia del Ministerio Público informó a la CEDHV que la investigación aún se encontraba en integración, de igual forma, que no existía impedimento legal para realizar la determinación procedente por lo que se solicitó se realizará la determinación conforme a derecho. Se contó con la disposición de la autoridad ministerial quien, una semana posterior a nuestra intervención, concluyó la integración de la investigación y emitió la determinación correspondiente; consignando el asunto ante el juez competente.

Resultado: El juez competente libró orden de aprehensión en contra de la persona imputada, orden que fue ejecutada en el mes de mayo del presente año. Actualmente el asunto se encuentra en proceso.



Ver^{tus} **derechos** *humanos*

PUBLICACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Aportaciones de interés

Los Pueblos Afrodescendientes en México. De la invisibilización al plan de acción

Por: Rosalba Hernández Hernández¹

México es un país de múltiples contrastes, así por ejemplo, mientras la historia comienza a hacer justicia y reivindicar los derechos de algunas personas o grupos, invisibiliza a otros que también han forjado esta noble nación.

Ese, sin duda, es el caso de los pueblos afrodescendientes, que llegaron a nuestro país, en su mayoría, durante la colonia (al Virreinato de la Nueva España) e incluso hasta el siglo XX, sometidos a esclavitud y otras formas de explotación. El reconocimiento de su existencia, de la pervivencia de su cultura, de sus aportes y de la discriminación del que han sido objeto, son de los grandes pendientes dentro del campo de los derechos humanos.

Nuestro máximo ordenamiento legal, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, les negó el reconocimiento al establecer nuestro origen basado en los pueblos indígenas, que son, como ella misma los define “aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas” (art. 2º CPEUM).

Por otro lado, a pesar de que se argumenta que el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, considera también a los descendientes de los pueblos africanos, lo cierto es que, los propios afrodescendientes no se sienten incluidos dentro de dicho tratado. Es más, la historia los ha tratado como pueblos homogéneos basándose únicamente en el color de la piel, siendo que en su mayoría, pertenecían a tribus totalmente distintas, con características culturales, religiosas y costumbres diferentes.

Es decir, han sido sujetos de discriminación formal por exclusión, discriminación histórica por su invisibilización y homogeneización, lo que ha generado la negación de la identidad y con ello, la falta de políticas públicas y programas adecuados que tiendan a mejorar la situación de racismo, marginación y desigualdad en la que viven.

Los movimientos africanistas, como lo señaló Gonzalo Aguirre Beltrán, no son

¹ Docente de la Universidad Veracruzana, integrante de la Fundación de Profesionistas Indígenas, A.C. y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

recientes, las luchas libertarias, por el reconocimiento como personas, surgen paralelas e incluso, en ocasiones, coinciden con los movimientos de los indios o indígenas, muchos líderes negros tomaron parte en los movimientos para obtener la independencia de nuestro país. El cura Don José María Morelos y Pavón era descendiente de africanos, Vicente Guerrero también lo era, sin embargo, quienes han pintado la historia les han dado un color de piel más clara de la que realmente tenían.

Sus aportaciones fueron borradas de la historia, así, el antropólogo Mexicano Aguirre Beltrán señalaba como “inconcebible que la Historia de México (1978), editada por Salvat y coordinada por Miguel León Portilla, preclaro profesional, mencione una sólo vez al negro o a la esclavitud negra, en alguna de la 3.100 páginas contenidas en trece volúmenes profusamente ilustrados...” Y proseguía “Seguramente no se trata de un olvido involuntario, ya que tal cosa significaría racismo larvado, inconsistente, de lo cual no me atrevería a causar a los colaboradores de la Historia. Es más probable que la culpa de la omisión se debe a la ausencia, entre ellos de un científico social especializado en estudios africanistas.”

Diversos estudios que se han realizado, tanto por doctrinarios mexicanos como extranjeros, han dado muestras de las aportaciones que los afrodescendientes han hecho a nuestro país y al mundo entero en el campo de la economía, la música, el arte, la ciencia en general.

Sus aportaciones se entreteje al cantar y bailar la bamba, en el zapateado de un fandango, en el baile del carnaval, al escuchar el ritmo de la marimba, al acudir a un guateque, al recordar las hazañas de Yanga, en las máscaras, la vida ritual, en los refranes, las leyendas, la tradición, en múltiples facetas de nuestra identidad, de la cual hemos olvidado su origen, precisamente porque la historia la ha invisibilizado, decolorado y blanqueado.

Los afrodescendientes han buscado espacios de diálogo tanto en el ámbito nacional como internacional, han denunciado las precarias condiciones de vida en las que se encuentran y han expuesto sus demandas. Así, en la Declaración y Programa de Acción de Durban en 2001, se reconoció que fueron víctimas de la esclavitud, la trata de esclavos y el colonialismo y que continuaban siéndolo de sus consecuencias.

El 23 de diciembre de 2013, después de un largo trayecto de lucha, la Asamblea General de la ONU, en su resolución A/RES/68/237 Proclamó el Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes, el cual comenzó el 1 de enero de 2015 y terminará el 31 de diciembre de 2024. Los temas del decenio son: “Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”.

Dicha resolución destacó de manera expresa la participación y propuestas realizadas por el Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes, quienes propusieron un programa de acción exhaustivo y que abarca numerosas esferas, mismas que deben ser realizadas durante el decenio y más allá del mismo

El objetivo general del Decenio es el siguiente:

El objetivo principal del Decenio Internacional debe consistir en promover el respeto, la protección y la realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de los afrodescendientes, como se reconoce en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Este objetivo principal puede lograrse mediante la aplicación plena y efectiva de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, el documento final de la Conferencia de Examen de Durban⁶ y la declaración política con motivo del décimo aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban⁷ y mediante la adhesión universal a la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y a otros instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos pertinentes o su ratificación y la plena aplicación de las obligaciones que dimanen de ellos.

Además de lo anterior, en el Programa de actividades del Decenio Internacional para los Afrodescendientes se señalaron 3 objetivos específicos:

- a) Reforzar la adopción de medidas y la cooperación a nivel nacional, regional e internacional para lograr que los afrodescendientes disfruten a plenitud de sus derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos y participen plenamente y en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la sociedad;
- b) Promover un mayor conocimiento y respeto de la diversidad de la herencia y la cultura de los afrodescendientes y de su contribución al desarrollo de las sociedades;
- c) Aprobar y fortalecer marcos jurídicos nacionales, regionales e internacionales de conformidad con la Declaración y el Programa de Acción de Durban y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, y asegurar su aplicación plena y efectiva.

Los retos que se plantean son mayúsculos, el Estado, debe realizar tantas y cuantas acciones, medidas, modificaciones, transformaciones, programas, políticas, sean necesarias, para que dichos objetivos se cumplan en todos los ámbitos, de manera prioritaria, debe trabajar en el reconocimiento del derecho a la igualdad y no discriminación, el acceso a la justicia, educación, empleo, salud, vivienda y todas las formas agravadas de discriminación.

Por otra parte, se espera que dichas acciones se vean reflejadas en la disminución y la erradicación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

¿Cuál es nuestra tarea como ciudadanas/nos?

Trabajar en cada uno de nuestros ámbitos de acción, de influencia, desde nuestras familias, grupos de amigos, colegios de profesionales, para que los objetivos del Decenio, sean una realidad. El reconocimiento de los pueblos afrodescendientes, es un acto de justicia.

Referencias Bibliográficas

Aguirre Beltrán, Gonzalo, La Presencia del Negro en México, Revista del CESLA, núm. 7, 2015, pp. 351-367, Uniwersytet Warszawski, Varsovia, Polonia.

CONAPRED, “Afrodescendientes en México; reconocimiento y propuestas antidiscriminación”, Documento de Trabajo No. E-19-2006, Diciembre de 2006.

Pitalúa Torres, Víctor David, “La tercera raíz del mestizaje y alguna rebeliones que antecedieron al movimiento de independencia en México. Yanga, el primer pueblo libre de América”, ponencia presentada en el Congreso de la Red de Investigadores Parlamentarios en línea, CONGRESO REDIPAL (VIRTUAL III), junio de 2010, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Programa de Actividades del Decenio Internacional para los Afrodescendientes, disponible en http://www.un.org/es/events/africandescentdecade/pdf/plan_action_spanish.pdf, consultado el 04.07.2015

Velázquez, María Luisa e Iturralde Nieto, Gabriela, *Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación*, CONAPRED-CONACULTA, México, 2012.

SUÁREZ JASSO, Elsa¹ y VIVEROS RAMÍREZ, María Lilia²
“Los niños son ciudadanos de hoy
y no futuros miembros de la sociedad”
Marta Santos Pais³

SUMARIO

I. Introducción. II. Breve Análisis de la Convención sobre los Derechos del Niño. III. Apuntes sobre los desafíos de la Convención a 25 años de su Celebración. IV. Algunos preliminares respecto a la Ley 573 “Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”. V. Conclusiones. VI. Fuentes

I. Introducción

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) cumplió, en 2014, veinticinco años de haberse celebrado. Se refiere a un tratado internacional adoptado en 1989 por la Asamblea General de Naciones Unidas, en el cual se reconoce como sujetos de pleno derecho a todas las personas menores de dieciocho años.

Dentro de este marco conmemorativo, durante los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2014, seis diferentes agrupaciones en coordinación con un consorcio de universidades públicas y privadas, organizaron el VI Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, el cual tuvo como sede el Centro Expositor de la Ciudad de Puebla, México.

Las entidades organizadoras son: Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (ADDIA), Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nacional, Sistema DIF Estatal, Sistema DIF Municipal de Puebla, Instituto Poblano del Derecho Familiar (IPODEF). En este congreso se abordaron las siguientes líneas temáticas: a) El derecho a vivir sin violencia; b) El acceso a Internet y a las Redes Sociales; c) Migración infantil y el derecho a vivir en familia. Asimismo, se enfatizó como punto central el análisis de los “Nuevos retos y realidades en el XXV aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño”.

A este acto también asistieron las y los integrantes del Comité de los Derechos del Niño, el cual es un organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para verificar que los países firmantes de la CDN cumplan con los compromisos contraídos y quienes se reunieron, tanto con académicos como con organizaciones de la sociedad civil, para debatir en los diferentes espacios de participación, además de obtener propuestas concretas sobre cómo lograr una completa implementación de los contenidos de la Convención y los nuevos retos del siglo XXI.

Por otro lado, en el Estado de Veracruz, el día 3 de julio de 2015 se aprobó

- 1 Catedrática de la Fac. de Derecho y de la Fac. de Contaduría Administración de la UV, Dra. en Derecho Público por el IJ de la UV
- 2 Catedrática de la Fac. de Derecho de la UV, C. a Dra. en Derecho Público por el IJ de la UV
- 3 Representante Especial del Secretario General de la ONU, sobre temas de violencia contra los niños

la Ley 573, “Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”, para armonizar la legislación interna de la entidad veracruzana con el ordenamiento federal en la “Ley General de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2014.

En el presente documento se realiza un análisis de los contenidos de la Convención sobre los Derechos del Niño, el cual se complementa con apuntes tomados durante el desarrollo de la misma, respecto a los retos que algunos integrantes del Comité de los Derechos del Niño puntualizaron a propósito de los cinco lustros de haberse signado tal instrumento; asimismo, se hace un estudio a grosso modo de la Ley 573 recientemente aprobada en el Estado de Veracruz.

II. Breve análisis de la Convención sobre los Derechos de la Niñez

Partiendo de la Declaración Universal de Derechos Humanos hecha la ONU⁴, donde se proclamó que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales, y considerando que la necesidad de proporcionar a niñas y niños una protección especial fue enunciada por primera vez en la Declaración de Ginebra de 1924⁵; la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) establece una serie de normas y obligaciones irrevocables, aceptada universalmente, que ofrecen protección y apoyo a los derechos de la infancia a lo largo de cincuenta y cuatro artículos a los cuales se les considera de excepcional extensión porque, por primera vez, se reúnen en un mismo documento los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de este importantísimo sector de la población. Este tratado, es el más ampliamente ratificado por todos los países del mundo a excepción de Somalia y Estados Unidos.

La comunidad internacional reconoció, mediante la aprobación de la CDN, que existe una diferencia natural y sustancial entre las personas adultas y todas aquellas personas menores de dieciocho años, a las cuales se puede clasificar en Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), además, trae aparejada una obligación por parte del Estado para que se equilibre y garanticen sus necesidades de atención y protección de manera especial. En el preámbulo de la CDN⁶, se expresa que los Estados Parte, están obligados a reconocer y respetar que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los pactos internacionales de derechos humanos sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones, procedencia, posición económica, creencias, impedimentos, nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.

Los cuatro principios fundamentales de la Convención son:

- a) La no discriminación, el interés superior del niño
- b) El derecho a la vida
- c) La supervivencia y desarrollo
- d) La participación infantil

Para contribuir a la eliminación de los abusos –cada vez mayores– y de la

4 Ver. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2015.

5 Cfr. JIMENEZ GARCÍA, Joel Francisco. *Derechos de los niños*. UNAM. México. 2000. Colección Nuestros Derechos. Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/69/tc.pdf>. Fecha de consulta: 21 de febrero 2015.

6 *Ibidem*. p. 9

expansión de la explotación de niños y niñas en todo el mundo, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado tres protocolos facultativos de la Convención que refuerzan la protección de la infancia.

III. Apuntes sobre los desafíos de la Convención, a 25 años de su Celebración

En el marco del VI Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, celebrado en Puebla, México, quedó de manifiesto que existen avances en la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia, teniendo como punto de partida las condiciones existentes al momento en que la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) se hizo realidad.

El día 13 de noviembre de 2014, integrantes y ex integrantes del Comité de los Derechos del Niño analizaron en perspectiva y expresaron los retos actuales que advierten en torno a la CDN, lo cual muestra que hay mucho trabajo por hacer y que los retos se van modificando de acuerdo a la época y a los cambios sociales que ésta genera. He aquí las notas recopiladas por las autoras⁷ sobre las principales ideas manifestadas por ocho personas expertas.

Norberto Liwski de Argentina. Ex integrante y ex vicepresidente del Comité (2003-2007). Expuso que la CDN debe transformarse de instrumento a herramienta y denunció que en América Latina (AL) han sucedido avances legislativos derivados de los compromisos internacionales para este sector, no obstante, no ha ocurrido el necesario desarrollo y fortalecimiento institucional ni estructural para garantizar los derechos de NNA; también comentó que en AL seguimos al amparo de instituciones creadas durante los siglos XIX y XX las cuales fueron empeoradas y corrompidas en el siglo XXI. También demandó que deben de garantizarse condiciones no generales sino específicas, además de que uno de los fallos de la Convención es que sigue sin reconocerse explícitamente a la adolescencia así como a sus necesidades específicas y diferenciadas de las de niñas y niños. Por último parafraseó a Paulo Freire, al afirmar que nadie sabe tanto que no pueda aprender de un adolescente, ni un adolescente sabe tan poco que no pueda enseñarnos.

Sara de Jesús Oviedo Fierro de Ecuador. Integrante y actual Vicepresidenta del Comité. Resaltó como fundamental el reto de participación de NNA toda vez que es intrínseca a la declaración de titularidad de sus propios derechos y que deben empoderarse de ellos a través de las acciones de conocer, difundir y ejercitar. El empoderamiento de NNA, fortalece la democracia de un Estado.

Gehad Madi de Egipto. Comisionado. Expresó su preocupación por la creciente vulnerabilidad de NNA en torno a la prostitución y pornografía infantil. Aseveró que debe garantizarse su derecho de acceso a la información como mecanismo de protección. Asimismo, sugirió que debe incluirse el contenido de la CDN en el currículo escolar, con la finalidad de diseminar y capacitar a NNA en el pleno ejercicio de los derechos que ésta contiene.

Jorge Cardona Llorens de España. Comisionado. Comentó que se pueden constatar mejoras en el acceso a la educación, en una mayor cobertura en la prestación de servicios de salud y de saneamiento, así como en una disminución de las cifras de mortalidad infantil. Apuntó que estos rubros dan cuenta del esfuerzo para hacer cumplir los mandatos de la Convención, no obstante, los retos para garantizar los derechos de NNA en el mundo, aún son muchos.

⁷ Ver. ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. *VI Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia*. Disponible en: <http://vicongresomundialdeinfancia.org/>. Consultado: 18 de febrero de 2015.

Señaló como uno de los temas pendientes la protección a la vida, puesto que cada cinco minutos en el mundo muere un niño, una niña o adolescente por causas diversas; todas evitables. Asimismo, refirió que debe diseñarse y potencializarse un proceso de participación directa a NNA en el mundo, que les permita acceder y accionar directamente a este sector ante el Comité para denunciar situaciones de riesgo y vulneración de sus derechos por parte de los Estados Parte.

María Herczog de Hungría. Comisionada. Visualizó que actualmente hay un problema común respecto a la efectiva tutela de los derechos humanos en general, no siendo una situación exclusiva de NNA. Todas las personas adultas deberían predicar con el ejemplo para no provocar un impacto negativo en niñas, niños y adolescentes; lo cual sucede cuando dejan de lado sus derechos—como personas ciudadanas— sin luchar o exigir la defensa de los mismos, la observación de esta situación por parte de NNA es desfavorable y tiene un impacto en su educación ya que su formación es responsabilidad social y familiar, pero principalmente, se detecta que se violenta el principio del interés superior de la niñez al transmitirles miedo o falta de optimismo, lo cual conlleva a la construcción de una conciencia de ciudadanía apática.

Bernard Gastaud de Mónaco. Comisionado. Señaló que el contenido del Artículo 12 de la CDN, relativo al derecho de expresión de NNA, es probablemente el más vulnerado en todo el mundo y se encuentra lejos de ser eficaz.

Hatem Kotrane de Túnez. Comisionado. En su intervención declaró que se debe aprender a escuchar las propias demandas de NNA para enriquecer los contenidos de la CDN y diseñarse una metodología para incluir su participación en las reuniones plenarias del Comité en Ginebra.

Al compartir esta síntesis sobre las reflexiones de ocho personas expertas en los derechos de NNA, queremos observar un par de cosas: que los problemas globales requieren soluciones globales y que debemos tomar perspectiva respecto a nuestros propios instrumentos jurídicos.

IV. Algunos preliminares respecto a la Ley 573 “Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”

El mes de julio de 2015 fue publicada, en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 573 aprobada por el Congreso del Estado que consta de 134 artículos y 9 transitorios. Dicho ordenamiento es un documento que responde a las características propuestas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), técnicamente cuidado y es protector de los Derechos Fundamentales de NNA.

Sin embargo, al tenor de las pautas de crítica presentadas en el apartado anterior por los integrantes y ex integrantes del Comité de los Derechos del Niño y tomando en perspectiva el contenido de la propia CDN, presentamos cuatro observaciones preliminares a la veracruzana Ley 573.

El ordenamiento en análisis es meramente enunciativo y no contempla ni describe mecanismos a los que puedan acceder directamente NNA para hacer uso de sus derechos, burocratizándose nuevamente la tutela de los mismos como apuntamos, señaló Norberto Liwski líneas arriba y como enfatiza Sara de Jesús Oviedo Fierro, respecto a la falta de empoderamiento y protagonismo que

las y los menores merecen en el ámbito público.

En el artículo 55, la Ley contempla que las autoridades estatales y municipales deben establecer acciones que permitan recopilar opiniones sobre temas de interés general para NNA; sin embargo, a través de una interpretación sistémica a este enunciado, observamos que se limita el margen la opinión sobre temas que se consideren de ‘su interés’ sin que se enuncien cuáles son las pautas que permitan clasificarlos como tales puesto que, aun cuando el artículo 54 señala que *“Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a expresar su opinión libremente, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de todo tipo y por cualquier medio, sin más limitaciones que las establecidas en el artículo 60. de la Constitución Federal.”* y en su párrafo segundo que *“La libertad de expresión de niñas, niños y adolescentes implica que se tome en cuenta su opinión respecto de los asuntos que les afecten directamente, o a sus familias o comunidades.”*

El artículo 60 establece que *“Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a participar, a ser escuchados y tomados en cuenta en los asuntos de su interés, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez.”* Considerándose, por parte de las autoras, que esto tiende a subestimar su capacidad participativa ante problemas globales y les limita en su preparación y educación como ciudadanos propositivos y responsables; lo anterior, siguiendo el criterio que se recopiló de Bernard Gastaud, respecto a la vulneración sistemática que se da del artículo 12 de la CDN a nivel mundial.

Se involucra a autoridades estatales y municipales en la vigilancia y tutela de los derechos de NNA, pero se deja fuera a la familia y a la sociedad misma como entes observadores, denunciantes y coadyuvantes en la protección de sus derechos. Pareciera que con esto se excluye la obligación de todas las personas como componentes de la sociedad –como lo refirió en el apartado anterior María Herczog– y la necesidad de la consolidación de una conciencia ciudadana y como tutela complementaria al interés superior de la niñez.

Si bien se enuncia como derecho que NNA deben recibir como parte de su educación la difusión y las formas de protección de los Derechos Humanos, se observa que esto queda como un ideal meramente teórico e informativo puesto que no se han concretado, hasta el momento, las adecuaciones necesarias que les permita ser parte actora en la defensa de sus derechos como NNA.

V. CONCLUSIONES

Los temas pendientes con NNA son muchos y se derivan del cambio en el paradigma adulto céntrico bajo el cual fue acuñada–hace veinticinco años– la Convención sobre los Derechos del Niño. La sociedad actual tiene el compromiso, dada la alta vulnerabilidad de este sector, de impulsar el fortalecimiento a la tutela efectiva y a velar por la protección y el apoyo de NNA. Sin embargo, colaborar en la difusión y defensa de sus derechos es de alta prioridad para conseguirlo.

La **“Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”** del año 2014, así como la **“Ley 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”** de 2015, son un gran trabajo en favor de la niñez ya que están cimentadas en los patrones de la Convención de los Derechos del Niño de 1989. Al día de hoy, según personas expertas y actoras internacionales a favor de la niñez, señalan que por su propia naturaleza de contenido y progresividad de los Derechos Humanos,

deben mantenerse a la vanguardia e ir a la zaga del desarrollo cultural y tecnológico en beneficio del sector que tutelan, sin dejar de promover la participación ciudadana.

El Estado no es el único responsable de velar por los derechos de la niñez, a la familia le corresponde la protección y la orientación, así como a la sociedad, promover y vigilar que se cumpla el mandato de la CDN e incluso niñas, niños y adolescentes, tienen siempre algo que aportar y, sobre todo, saber que pueden y tienen derecho a exigir su protección.

VI. FUENTES DE CONSULTA

ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. *VI Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia*. Disponible en: <http://vicongresomundialdeinfancia.org/>

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF) UNICEF-URUGUAY. *La convención en tus manos: derechos de la niñez y la adolescencia*. Ed. Mosca. Uruguay. 2004.

FUNDACIÓN PRO ACCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Comité de los Derechos del Niño. Disponible en:

<http://www.derechoshumanos.net/ONU/ComiteDerechosNino-CRC.htm>.

Consultado: 23 de febrero de 2015.

JIMENEZ GARCÍA, Joel Francisco. *Derechos de los niños*. UNAM. México. 2000. Colección Nuestros Derechos. Disponible en:

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/69/tc.pdf>.

Fecha de consulta: 21 de febrero 2015.

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. Diario Oficial de la Federación: 4 de diciembre de 2014.

LEY 573 DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. Gaceta Oficial del Estado Número 264 Extraordinario. Fecha: 03 de julio de 2015.

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Comité de los derechos del niño. Disponible en: <http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/crc/index.htm>

Consultado: 22 de febrero de 2015.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Disponible en:

<http://www.un.org/es/documents/udhr/>.

Fecha de consulta: 20 de febrero de 2015.

PLATAFORMA DE INFANCIA ESPAÑA. *Los derechos de la infancia...su cumplimiento, nuestro compromiso*. Ed. Plataforma de Organizaciones de Infancia. España. 2008.

Recomendaciones Emitidas

Mayo - Agosto 2015

RECOMENDACIÓN: 15/2015

Autoridad: Fiscalía General de Justicia.

Resumen de la violación: Señala la peticionaria, en representación de su hija que se encuentra en calidad de desaparecida, que desde el inicio de la Investigación Ministerial por la desaparición han existido irregularidades, por parte de diversos Elementos de la Policía Ministerial, Servicios Periciales, así como por el Agente del Ministerio Público; todos adscritos en Orizaba, Veracruz.

Derechos Violados: Derecho de legalidad y debido proceso, así como el acceso a una procuración e impartición de justicia pronta, completa e imparcial.

RECOMENDACIÓN: 16/2015

Autoridad: Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud en el Estado.

Resumen de la violación: Debido a la inadecuada, ineficiente e inoportuna atención médica de parte del personal médico del Servicio de Ortopedia, adscrito al Centro de Especialidades Médicas "Dr. Rafael Lucio" de Xalapa, el quejoso tuvo que trasladarse al Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", ubicado en la ciudad de México, para recibir la atención adecuada que el caso ameritaba.

Derechos Violados: Derecho a la protección de la salud y a una mejor calidad de vida.

RECOMENDACIÓN: 17/2015

Autoridad: Secretario de Seguridad Pública en el Estado.

Resumen de la violación: Por ejecutar malos tratos en agravio del quejoso, resultando lesionado en su estructura corporal, hechos atribuibles a elementos adscritos a la Delegación de la Policía Estatal Preventiva, Región XX, Conurbación Xalapa.

Derechos Violados: Derecho a la seguridad e integridad personal, psíquica y moral.

RECOMENDACIÓN: 18/2015

Autoridad: Secretario de Seguridad Pública en el Estado.

Resumen de la violación: Los quejosos fueron objeto de detención ilegal, retención, allanamiento y malos tratos, por parte de Elementos de la Policía Estatal.

Derechos Violados: Derecho a la privacidad e inviolabilidad del domicilio, así como a la libertad personal, seguridad personal e integridad física.

RECOMENDACIÓN: 19/2015

Autoridad: Presidente Municipal de Papantla, Veracruz.

Resumen de la violación: Los quejosos fueron objeto de allanamiento de domicilio, así como de detención ilegal, por parte de elementos de la Policía Municipal de Papantla, Veracruz.

Derechos Violados: Derecho a la privacidad e inviolabilidad del domicilio, así como a la libertad personal.

RECOMENDACIÓN: 20/2015

Autoridad: Presidente Municipal Constitucional de Misantla, Veracruz.

Resumen de la violación: Elementos de la Policía Municipal de Misantla, Veracruz, lesionaron y privaron de la vida ilegal e injustificadamente al peticionario.

Derechos Violados: Derecho a la integridad física y a la vida.

RECOMENDACIÓN: 21/2015

Autoridad: H. Ayuntamiento Constitucional de Colipa, Veracruz, en Sesión de Cabildo.

Resumen de la violación: El C. Presidente Municipal Constitucional de Colipa, Veracruz, agredió de manera ilegal e injustificada al peticionario.

Derechos Violados: Derecho a la integridad física.

RECOMENDACIÓN 22/2015

Autoridad: Secretario de Educación de Veracruz.

Resumen de la violación: Personal Docente de la Escuela Primaria “Vicente Guerrero” de la Congregación Platanozapan, Municipio de Tlapacoyan, Veracruz, incurrió en violaciones a la integridad física y seguridad sexual de menores alumnos del citado plantel educativo.

Derechos Violados: Derecho a la integridad física, libertad sexual y a la prestación adecuada de servicio público en materia de educación.

RECOMENDACIÓN: 23/2015

Autoridad: Presidenta Municipal de Jilotepec, Veracruz.

Resumen de la violación: El quejoso fue objeto de detención ilegal, retención y malos tratos, por parte de Elementos de la Policía Municipal de Jilotepec, Veracruz.

Derechos Violados: Derecho a la libertad personal, así como a la seguridad e integridad personal.

RECOMENDACIÓN: 24/2015

Autoridad: Secretario de Seguridad Pública en el Estado

Resumen de violación: El peticionario fue golpeado y lesionado de manera injustificada por Elementos de la Policía Estatal.

Derechos Violados: Derecho a la integridad física.

RECOMENDACIÓN: 25/2015

Autoridad: Secretario de Educación de Veracruz.

Resumen de la violación: Personal Docente del Telebachillerato

“San José de Tapia” de la Congregación con el mismo nombre, perteneciente al Municipio de Córdoba, Veracruz, incurrió en violaciones a la integridad física y seguridad sexual de alumnos del citado plantel educativo.

Derechos Violados: Derecho a la integridad física, libertad sexual y a la prestación adecuada de servicio público en materia de educación.

RECOMENDACIÓN: 26/2015

Autoridad: Secretario de Seguridad Pública en el Estado.

Resumen de la violación: Elementos de la Policía Estatal intervinieron y lesionaron de manera injustificada al quejoso.

Derechos Violados: Derecho a la libertad personal y a la integridad física.

RECOMENDACIÓN: 27/2015

Autoridad: H. Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Veracruz.

Resumen de la violación: El H. Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Veracruz, ha omitido de manera injustificada, dar cabal cumplimiento al Laudo dictado dentro del Juicio Laboral número 817/2008-I, del índice del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, en el cual se le condenó al cumplimiento y pago de diversas prestaciones en materia laboral en beneficio del peticionario.

Derechos Violados: Derecho a la seguridad jurídica y a la impartición de justicia pronta y cumplida.

RECOMENDACIÓN: 28/2015

Autoridad: Presidente Municipal Constitucional de Sayula de Alemán, Veracruz.

Resumen de la violación: Elementos de la Policía Municipal de Sayula de Alemán, Veracruz, intervinieron y lesionaron de manera injustificada al quejoso.

Derechos Violados: Derecho a la libertad personal y a la integridad física.

ESTO LE INTERESA

Servicios que brinda la CEDHV

Acompañamiento
Victimológico

Gestoría y recepción
de quejas por posibles
violaciones de
derechos humanos



Orientación
Jurídica

Atención a
Migrantes

Atención a personas y
grupos en condiciones
de vulnerabilidad

LADA SIN COSTO: 01 800 260 22 00
www.cedhveracruz.org.mx
www.facebook.com/CEDHV
<https://twitter.com/CEDHVeracruz>
comentarios@cedhveracruz.org.mx

Calle Carrillo Puerto No. 21,
Zona Centro, C.P. 91000
Xalapa, Veracruz, México